Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 7 de diciembre de 1956 — Número 18.291

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SIMON PADROS Y COMPAÑIA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por un día, que los socios de "SIMON PADROS Y COMPAÑIA, COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sres. José Juan Casimiro Simón Padrós, Juan Simón Padrós, Juan Pablo Simón Padrós. Jorge Simón Padrós, Ricardo Simón Padrós. Raúl Simón Simón, "Martilén, S. A. Financiera, Comercial y Agropecuaria" y "Los Molles, S. A.", estas dos últimas, representadas por sus respectivos Presidentes, han resuelto modificar el Artículo Décimo en la siguiente forma: "Los Socios Gerentes Administradores, José Juan Casimiro Simón Padrós, Juan Simón Padrós y Juan Pablo Simón Padrós, tendrán individualmente la representación de la Sociedad, obligando con su sola firma a la misma, pudiendo realizar en su nombre y siempre actuando individualmente, todos los actos necesarios para el desempeño de su cargo teniendo para ello facultades para administrar la Sociedad, resolver y ejecutar todo acto que esté comprendido dentro de los objetivos sociales. — En consecuencia sus atribuciones son: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad, inclusive ante autoridades nacionales, provinciales, municipales y extranjeras. — b) Efectuar toda clase de compras, ventas y permutas de bienes muebles. — c) Celebrar toda clase de contratos, registrar marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención. — d) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad firmando recibos y endosando letras, cheques u otro documento de cobro, satisfacer y percibir importes al contado o a plazos, hacer renovaciones y quitas de deudas. — e) Suscribir o endosar cartas de porte y conocimientos: celebrar contratos de seguros, como asegurados, endosar pólizas y demás documentos de comercio. — f) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la Sociedad nombrando al efecto los apoderados y asesores que considere pertinentes y fijarles su remuneración. — Hacer denuncias criminales y asumir el carácter de parte querellante. — Transar toda clase de cuestiones judiciales y extrajudiciales, comprometer en árbitros, arbitradores y amigables componedores. — g) Designar Gerentes y Subgerentes y crear los empleos que además juzguen necesarios. — h) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades. Podrán en consecuencia: comprar, vender, enajenar, permutar, transferir, ceder, transigir, donar, adquirir y transferir cosas y bienes inmuebles, hipotecar, caucionar o gravar bienes raíces, títulos, acciones por plazos, precios, fechas, cantidades, estableciendo formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes. — Asimismo cancelar hipotecas y cualquier otra obligación. — i) Celebrar contratos de Sociedad, suscribir o comprar acciones de otras sociedades; adquirir el Activo y Pasivo de Sociedades establecimientos industriales y Comerciales; j) Dar o tomar dinero prestado: solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de la Nación Argentina y de otros Bancos, oficiales y particulares, girar, extender, aceptar, avalar letras, vales, pagarés y otros papeles de comercio, girar cheques, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, abrir cartas de crédito efectuar cualquier otra operación con toda entidad o institución bancaria o financiera, incluso los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina. Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires y de la Provincia de Tucumán. — k) Otorgar y conferir poderes generales para juicios y especiales, ya sea en favor de Gerentes o Subgerentes. Agentes, Representantes y terceros y revocarlos cuantas veces lo creyeren necesarios. — l) Establcer sucursales y Agencias dentro del territorio de esta República o en el extranjero, pudiendo asignarles capital determinado. — m) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición y administración que reputen necesarios o convenientes y que directamente o indirectamente se relacionen con los fines de la Sociedad, incluso los que requieran poder especial, según los artículos setecientos ochenta y dos, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos ochenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, pues la enumeración que precede no es limitativa sino meramente enunciativa. — Los Socios Gerentes Administradores señores Jorge Simón Padrós, Ricardo Simón Padrós y Raúl Simon Simón, podrán también hacer uso de las facultades antes mencionadas, pudiendo actuar en forma conjunta, separada o alternativamente." — Enmendado: "Suscripto". Vale. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 31.025-v.7|12|56

COPACABANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abolardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: "Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Alberto Montán Torrado, por una parte; los señores Mario Luis D'Ortona, Carmelo Fiore y Gumersindo Alfredo Barahona, por la otra parte y con la conformidad de la razón social "Rosas Palmero y Cía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada en este acto por el señor Alfredo Montán todos socios integrantes de "COPACABANA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en la calle General Urquiza número ciento treinta y tres (domicilio de las partes) e inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número ciento noventa y cuatro, al folio doscientos treinta y cuatro, del libro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Primero: El señor Alberto Montán Torrado, poseedor de seiscientos trece cuotas de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una y por un valor total de sesenta y un mil trescientos pesos, cede, vende y transfiere a favor de los señores Mario Luis D'Ortona, Carmelo Fiore y Gumersindo Alfredo Barahona, treinta de estas cuotas, por su valor nominal de cien pesos moneda nacional o sea un total de tres mil pesos moneda nacional, y en la proporción de diez cuotas a cada uno de los socios adquirentes. — Segundo: El señor Alberto Montán Torrado, declara que en este mismo acto ha recibido en efectivo el importe correspondiente a las cuotas cedidas y que por lo tanto nada tiene que reclamar a los compradores. — De conformidad se firma el presente en cuatro ejemplares uno para cada uno de los contratantes en la fecha ut supra indicadda. — Alberto Montán. — Carmelo Fiore. — M. L. D'Ortona. — A. G. Barahona. — A. Montán".

Buenos Aires, octubre 23 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 130.— e.7|12-Nº 31.117-v.7|12|56

YANKILLEVICH y FEINSTEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. H. Fernández Marelli y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 22 de octubre de 1956, el señor Salomón Yankillevich, cede, vende y transfiere en su totalidad las 1600 cuotas capital de $ 1.000.— m|n. cada una que tiene y le corresponde en la sociedad "YANKILLEVICH Y FEINSTEIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por la suma total de $ 1.666.000.— m|n. a los señores Salvador Feinstein y Juan Feinstein en la siguiente proporción: 832 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una al señor Salvador Feinstein y 834 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una al señor Juan Feinstein, efectuándose esta venta y cesión de cuotas sociales por la suma total y convenida de común acuerdo de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, colocando a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación que tenía el cedente dentro de la sociedad y con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1955 y por este mismo acto se modifican las cláusulas "cuarta", "sexta" y "novena" del contrato social que quedan modificadas así: Cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de cinco millones de pesos moneda nacional ($ 5.000.000.— m|n.) dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una e integrado por los socios de la siguiente forma: Salvador Feinstein dos mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan dos millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 2.500.000 m|n.) y Juan Feinstein dos mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que totalizan dos millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 2.500.000 m|n.). — Cláusula sexta: De todas las utilidades líquidas que hubiere, previa deducción del cinco por ciento para la reserva legal hasta la concurrencia del diez por ciento del capital social, y las cantidades que de común acuerdo resuelvan los socios deducir a título de amortizaciones y reservas facultativas, el remanente se distribuirá por partes entre los socios, como así también, las pérdidas si las hubiere en la misma proporción. — Cláusula novena: La duración de la sociedad se conviene por el término de diez años que comenzará a contar desde el primero de Enero de mil novecientos cincuenta y seis. Dicho término será automáticamente renovado por períodos iguales, si ninguno de los socios manifestare su voluntad de retirarse, expresada por telegrama colacionado remitido al domicilio social con anticipación de tres meses al vencimiento de cada período. — Todas las demás del contrato original continúan con toda su fuerza y vigor.

Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 160.— e.7|12-Nº 31.133-v.7|12|56

FRIGORIFICO SAN ANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Testimonio. En la ciudad de Buenos Aires, a treinta y un días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Santiago Luis D'Espósito, casado, de 32 años de edad, argentino, domiciliado en el pueblo de Máximo Paz, F. C. N. General Roca, Exequiel Carlos Garigniani, argentino, casado, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Las Heras Nº 468, de Monte Grande, F. C. N. General Roca, y Oscar Alegre, argentino, casado, de 31 años de edad, domiciliado en Máximo Paz, F. C. N. General Roca, Ruta 205, los que constituyen domicilio legal en la Avenida Almirante Brown Nº 1378, de esta ciudad, hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y con las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad tendrá por objeto principal de los negocios, la industria frigorífica, sobre la base de la explotación de la fábrica que a nombre del socio D'Espósito, se halla habilitada en la localidad de Máximo Paz, F. C. N. General Roca, elaborando inicialmente chacinado y despostadero, pudiendo adicionar, con el acuerdo de las partes, otros tipos de negocios, afines o no a su objeto principal. El socio D'Espósito cede a la sociedad la habilitación de la fábrica, por el término que dure la vigencia del contrato, quedando entendido que en caso de disolverse la sociedad, la habilitación del establecimiento pasará nuevamente al socio D'Espósito. — Segunda: La sociedad girará bajo la razón social "FRIGORIFICO SAN ANTONIO, S.R.L.", y será su domicilio legal en la Avenida Almirante Brown 1378 de esta ciudad pudiendo instalar sucursales en cualquier punto de la República. — Tercera: La sociedad se considera constituída desde el primero de octubre de 1955 y su duración será de cinco años, contados desde esa fecha, considerándose prorrogado el plazo por períodos iguales, sin necesidad de firmarse otro contrato, si ninguno de los socios manifiesta su voluntad de retirarse a la finalización de cada período, mediante telegrama colacionado dirigido a los otros socios al domicilio social y con anticipación de seis meses, por lo menos, a la expiración del plazo. Los contratantes toman a su cargo el resultado de los negocios realizados por "Frigorífico San Antonio", sociedad de hecho que componen los mismos contratantes, hasta la constitución definitiva de esta sociedad. — Cuarta: El capital social se establece en ciento cincuenta mil pesos m|n. (pesos 150.000.— m|n.), dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos cada una, suscribiendo los socios cincuenta cuotas de pesos mil cada uno, o sea un capital "per capita", de cincuenta mil pesos, el que se halla totalmente integrado, de acuerdo a los valores activos y pasivos que se especifican y valúan en el inventario y balance general formulado al treinta de setiembre de mil novecientos cincunta y cinco, de la sociedad de hecho "Frigorífico San Antonio", de D'Espósito, Garigniani y Alegre, y que, firmado por los mismos, por separado, forma parte integrante de este contrato. El socio Oscar Alegre, declara en este acto que el capital por él integrado, lo ha recibido en préstamo del socio Santiago Luis D'Espósito, comprometiéndose a reintegrárselos con el importe de las ganancias que le correspondieren en los ejercicios futuros, hasta su total cancelación. — Quinta: La dirección y administración estará a cargo de un gerente socio o no, designándose en este acto al socio Santiago Luis D'Espósito, no pudiendo ser removido, sino por causas graves en el desempeño de su función. El gerente actuará con la aclaración de "Frigorífico San Antonio, S.R.L. - Gerente", y a tal efecto, con amplio uso de la firma social, está habilitado para ejercer todos los actos de administración y disposición que sean consecuencia necesaria e indispensable para la gestión de los negocios sociales con exención de las facultades que confieren el artículo dieciséis de la Ley Nº once mil seiscientos cuarenticinco, con la limitación de no comprometer-

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 630 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 28 PAGINAS
10 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS
18 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con vencimiento al 31 de diciembre de 1956

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 31 de diciembre de 1956, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1956, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Completo		1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
		Leyes, Decretos y Licitaciones	Edictos Judiciales y Avisos Comerciales	Patentes y Marcas
SEMESTRAL	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
ANUAL	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "BOLETIN OFICIAL", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 20 de diciembre de 1956.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 33 - 7738

FICHEROS (Informes)
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, dos días hábiles antes de su primera inserción.

la con operaciones ajenas al giro comercial, ni en garantías, avales u otras operaciones extrañas, a favor de terceros. El gerente será el representante legal de la sociedad en todos los actos judiciales, podrá celebrar contratos de locación, cobrar y percibir, tomar dinero en préstamos, en Bancos oficiales y particulares, en cuenta corriente, en descubierto, con descuento de documentos de firma propia y de terceros, otorgar cancelaciones, finiquitos y cartas de pago, dar fianza en juicio, celebrar contratos de seguros sobre bienes sociales, hacer renovaciones y remisiones o quitas de deudas, otorgar poderes generales y especiales, entendiéndose que estas atribuciones son enunciativas y no limitativas. — Sexta: Los socios no podrán dedicar sus actividades a operaciones semejantes al objeto de la sociedad, ni asumir representaciones de otras personas o sociedades que ejerzan el mismo comercio o industria. Las obligaciones sociales deberán cumplirlas los socios personalmente, no pudiendo delegarlas a terceros, ni aun abonando sueldos por su cuenta, si no por razones justificadas por los demás socios, de cuyo consentimiento deberá dejarse constancia en el libro de actas. — Séptima: Anualmente, el 30 de setiembre, el gerente practicará un inventario y balance general, debiendo formular el cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, para conocer el estado de los negocios sociales, sin perjuicio de las comprobaciones que en cualquier momento pueda realizarse, por determinación del gerente o a pedido de alguno de los socios. El gerente presentará a los demás socios el inventario, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias dentro de los 90 posteriores al cierre de cada ejercicio, los que deberán ser aprobados en reunión conjunta de todos los socios, de lo que quedará constancia en el libro de actas. El primer ejercicio económico financiero se cerrará el 30 de setiembre de 1956. — Octava: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, se destinará: el 5 olo para constituir la reserva legal, hasta alcanzar por lo menos, el 10 olo del capital; el 10 olo para constituir un fondo para aumento de capital, 5 olo para fondo de previsión y la suma necesaria para formar el fondo Ley 11.729. Además los socios podrán resolver la constitución de otras reservas. El excedente se distribuirá entre los socios, por partes iguales, pudiendo resolver los socios su capitalización, por unanimidad. Las pérdidas serán sufridas, también, por los socios en partes iguales, pudiéndose reservar en cuenta especial y saldarse con ganancias futuras, previa a toda distribución. — Novena: Los socios podrán retirar mensualmente para sus gastos, la suma de quinientos pesos, que se imputarán como gastos generales de la empresa. Los socios podrán resolver retirar sumas superiores, en cuyo caso se considerarán como a cuenta de ganancias y se imputarán a la cuenta particular de los mismos. — Décima: Los socios no podrán transferir entre sí ni a terceros extraños a la sociedad, parcial ni totalmente, las cuotas de capital que suscribieron, sino en las siguientes condiciones: Los socios D'Espósito y Garigniani, podrán ceder con la aprobación de los demás. De autorizarse la cesión de sus cuotas a alguno de ellos, tendrán prioridad a hacerse cargo de las mismas, proporcionalmente, los socios que continúan en el giro comercial. Si uno de los socios no tiene interés en tomar las cuotas del socio saliente, el otro podrá adjudicárselas íntegramente. Si el socio saliente fuera el señor D'Espósito y los otros resolvieran continuar en el giro comercial, éstos tendrán derecho con la explotación del frigorífico, resolver continuarla hasta la finalización del plazo de contrato, cediendo el señor D'Espósito su habilitación, en las condiciones del artículo primero de este contrato. El señor Oscar Alegre, se obliga a ceder su cuota de capital, únicamente al señor D'Espósito mientras no le haya reintegrado el préstamo que el mismo le hiciera, conforme lo reconoce la cláusula 4ª de este contrato. Una vez pagado su deuda, el señor Alegre podrá transferir sus cuotas en las mismas condiciones que los demás socios. — Undécima: La sociedad no se disolverá por muerte o interdicción de uno de los socios, pudiendo continuar los demás socios, en cuyo caso corresponderá como capital al socio saliente, el que resulte del balance que se efectúe al cierre del ejercicio en que el hecho ocurriere. Los socios que continúen con la sociedad podrán abonarlo de una sola vez, o en cuotas que no excederán de las 24. En este caso se pagarán intereses del 7 olo anual que se entregarán con el importe de la cuota mensual establecida. Entretanto se inicie el pago de las cuotas, los sucesores recibirán una mensualidad igual a la que retiraba el socio saliente para sus gastos. — Décima Segunda: Si alguno de los socios resolviera retirarse al finalizar alguno de los plazos establecidos, de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera y los demás socios continuarán en el giro comercial, pueden reintegrar el capital al socio saliente, en las condiciones establecidas en la cláusula décima primera. — Décima Tercera: Se llevará un libro de actas, en el que se registrarán todas las resoluciones que tomen los socios y se labrarán las actas de las reuniones que los mismos realicen, debiendo firmar al pie de las mismas todos los socios. Dichas reuniones serán presididas por el gerente, y las resoluciones que se adopten formarán parte del presente contrato. — Décima Cuarta: Disuelta la sociedad por expiración del plazo, o por resolución de los socios, se procederá a nombrar liquidadores, que los socios de común acuerdo por mayoría, designarán. — Décima Quinta: Las cuestiones que se suscitaren entre los socios, serán dirimidas por amigables componedores, que designarán los socios, cuyos fallos serán inapelables y de cumplimiento obligatorio para los contratantes. Bajo las quince cláusulas precedentes se deja constituída esta sociedad, comprometiéndose las partes a su más fiel cumplimiento, sometiéndose a ellas como si fuera la ley misma. Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto —ut supra—. — Santiago Luis D'Espósito. — Exequiel Carlos Garigniani. — Oscar Alegre.

Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 560.— e.7|12-Nº 31.087-v.7|12|56

FRANCISCO BENDINER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital, Doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores: Francisco Bendiner, argentino naturalizado, casado, de cuarenta y ocho años de edad: Valentín Pinto, argentino, casado, de treinta y cinco años de edad, y Oscar Alcalde, español, casado, de treinta y siete años, domiciliados en la calle Corrientes quinientos once, piso octavo, letra "C", se resuelve constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con las prescripciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad constituída entre los comparecientes se denominará "FRANCISCO BENDINER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Corrientes quinientos once, piso octavo, letra "C", Capital Federal, pudiendo cambiarse dicho domicilio, como así también establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país y|o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, a la exportación, importación, comercialización y venta de fruta fresca, artículos alimenticios, materias primas, y, en general, a toda clase de operaciones mercantiles, industriales, financieras, inmobiliarias o intermediarias. Podrá adquirir y enajenar toda clase de materias primas, materiales, productos y mercaderías en general de origen nacional y extranjero, pudiendo dedicarse también a la producción, elaboración y transformación de materias primas y a su fraccionamiento, envases, distribución y consignación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad estará facultada para comprar y vender, bajo cualquier forma y condición, bienes muebles e inmuebles, valores, empresas, fondos de comercio y|o establecimientos industriales; adquirir, constituir o ceder créditos, sean reales o simples; hacer toda clase de negocios, comisiones, consignaciones, representaciones, adminitraciones y mandatos, celebren contratos de locación, ya sea de obra, de servicios o de bienes muebles e inmuebles. Para la interpretación de esta cláusula segunda, deberá tenerse en cuenta que la enumeración precedente es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad, realizar todos los demás actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Tercera: La duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha de constitución, plazo que se prorrogará automáticamente por igual término, siempre que alguno de los socios no manifieste a la sociedad su voluntad contraria con seis meses de anticipación al vencimiento, lo que deberá hacer por telegrama colacionado o por escrito en cualquier otra forma auténtica. — Cuarta: El capital social, se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el señor Francisco Bendiner, seiscientas noventa cuotas: el señor Valentín Pinto, trescientas cuotas y el señor Oscar Alcalde, diez cuotas. Se deja establecido que en este acto los socios integran cada uno, el cincuenta por ciento del capital suscripto, comprometiéndose a integrar el cincuenta por ciento restante, en la oportunidad que lo decida la sociedad en resolución dictada por la mayoría del capital. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios componentes en su calidad de gerentes de la misma, requiriéndose para obligar a la sociedad la firma conjunta de dos socios, cualesquiera que ellos sean. Estos gerentes tendrán las facultades más amplias para el cumplimiento de los fines de la sociedad, inclusive aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, mil seiscientos noventa y cinco y mil ochocientos ochenta y uno, excluídos los incisos quinto y sexto, del Código Civil y seiscientos ocho del de Comercio, requieren poder especial. Excepcionalmente, en caso de ausencia de alguno de los socios, éste podrá conferir poder a un tercero no socio, para que desempeñe durante su ausencia las funciones de gerente, con las mismas facultades, requiriéndose para ello la conformidad de los socios restantes, expresada por mayoría de capital. Esa misma mayoría determinará la remuneración del gerente ad-hoc, mientras dure su mandato, el que caducará de pleno derecho en cuanto el socio otorgante del mismo se reintegre a la sociedad. Los gerentes, en uso de las expresadas facultades, podrán representar a la sociedad en toda clase de operaciones y asuntos relacionados con el giro social, pudiendo operar con instituciones particulares, comerciales y bancarias, sean estas públicas o privadas. Asimismo representarán a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales en aquellas gestiones vinculadas con la sociedad. El señor Bendiner, podrá ejercer por su única y exclusiva cuenta negocios afines al objeto de la sociedad, no rigiendo para él, la prohibición del artículo catorce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Sexta: El ejercicio económico de la sociedad cerrará anualmente el día treinta de septiembre y a esa fecha deberá practicarse balance e inventario general, como así también la cuenta de ganancias y pérdidas. Toda esta documentación deberá ser sometida a la consideración y aprobación de los socios, dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio, debiendo considerarse aprobada automáticamente si ninguno de los socios la impugna por escrito antes de los... noventa... días, a contar de la fecha en que se puso a consideración. De las utilidades líquidas realizadas se deducirá anualmente el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva hasta alcanzar el límite legal, pudiendo además constituirse las reservas adicionales que los gerentes estimen necesarias. El remanente, si existiere, será distribuído entre los socios en proporción a las cuotas suscriptas, proporción que también deberá regir para el caso en que se deban afrontar pérdidas. — Séptima: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo décimo segundo de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas, o parte de ellas a terceros ajenos a la sociedad, sin consentimiento previo de los otros socios, los que tendrán derecho preferencial para adquirir dichas cuotas en igualdad de condiciones que las ofrecidas por los terceros. Idéntica opción preferencial tendrán los socios en caso de resolverse aumentos de capital, sea por nuevos aportes o por capitalización de reservas y utilidades. — Octava: No disolviéndose la sociedad por muerte, incapacidad, o ausencia de alguno de los socios, los herederos legítimos o representantes del socio fallecido, incapaz o ausente, podrán ocupar el lugar que a éste correspondía en la sociedad, a cuyo efecto deberán unificarse designando un único representante, el que deberá ser aceptado previamente por los socios restantes. El representante así nombrado sólo tendrá funciones administrativas de supervisión o fiscalización de los negocios sociales, pero no podrá ejercer la gerencia ni la dirección de la sociedad, que serán a cargo de los socios restantes. — Novena: En caso de retirarse de la sociedad el señor Francisco Bendiner, se le reconoce el derecho de exigir la modificación de la razón social que lleva su nombre, gozando de igual derecho sus herederos o sucesores; en caso de que decidieran no ocupar el lugar del causante. — Décima: La voluntad de retirarse por parte de cualquiera de los socios, deberá ser notificada en forma auténtica a la sociedad con una antelación no menor de noventa días. Transcurrido dicho término, sin necesidad de interpelación alguna del socio saliente, la sociedad deberá practicar un balance general para determinar la proporción de capital, reservas y utilidades que le corresponden y el importe que resulte a su favor le será reintegrado en doce cuotas mensuales iguales con un interés del seis por ciento anual, la primera de vencimiento a los sesenta días de aprobado el balance y las restantes cada treinta días, garantizándose el pago de las mismas mediante la suscripción de pagarés a la orden, suscriptos en nombre de la sociedad. Queda entendido que la sociedad podrá renunciar al pago en cuotas establecido en su favor, abonando de una sola vez y en efectivo el saldo que corresponda al socio renunciante, en cuyo caso quedará sin efecto la estipulación referente a intereses. — Undécima: En caso de disolución de la sociedad, por vencimiento del plazo, resolución de los socios, o cualquier otra causa, la liquidación de la misma se llevará a cabo por los gerentes, quienes deberán abonar en primer término las deudas pendientes que tenga la sociedad, procediendo luego a reintegrar el capital aportado por los socios y existiendo remanente será distribuído entre los mismos en proporción a sus cuotas. — Duodécima: Para todos los efectos de este contrato las partes se someten a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, constituyendo domicilio a tales efectos en la sede social. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados precedentemente, estando extendido el original en cuatro sellos de tres pesos moneda nacional cada uno numerados correlativamente del un millón ciento setenta y ocho mil quinientos veinticuatro al un millón ciento setenta y ocho mil quinientos veintisiete; y el duplicado en cuatro sellos del mismo valor, numerado correlativamente del un millón ciento setenta y ocho mil quinientos treinta al un millón ciento setenta y ocho mil quinientos treinta y tres. — Francisco Bendiner. Valentín Pinto. Oscar Alcalde — Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 520.— e.7|12-Nº 31.086-v.7|12|56

MECHANICAL WORKS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, pasada ante el escribano de esta Capital, don Héctor Foussats, al folio tres mil setecientos diez y nueve, del Registro número ciento cuarenta y siete a su cargo don Bruno Scroccaro y don Aldo Mandricardo, cedieron y transfirieron a favor de la Sociedad "Mechanical Works Engineering Co. de Salguero y Cía., Sociedad en Comandita" y a favor de don Manuel José González, por la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, las cincuenta cuotas de su capital que en sus caracteres de socios tenían y les correspondían en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación "MECHANICAL WORKS SERVICE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificándose con tal motivo de la salida de los socios mencionados y la entrada a la sociedad del socio Manuel José González, los artículos cuarto, quinto, séptimo y noveno del Estatuto que rige a la entidad, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social está constituído por la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de mil pesos de igual moneda, cada una de ellas, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: "Mechanical Works Engineering Co. de Salguero y Cía. Sociedad en Comandita", setenta y cinco cuotas o sea la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional, y don Manuel José González, veinticinco cuotas o sea la cantidad de veinticinco mil pesos de igual moneda. — Quinta: La sociedad será administrada por el ingeniero don Julián Salguero, quien queda designado gerente de la misma, con los deberes, derechos y obligaciones que la ley y éste contrato le imponen, el cual tendrá el uso de la firma social adoptada para todas las operaciones sociales. El gerente podrá delegar sus funciones cuando así lo creyere conveniente y por el término y con las limitaciones que crea necesarias, en una o más personas socias o no. El mandato para administrar comprende, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos abriendo las cuentas del caso y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad. c) Tomar dinero prestado a interés, de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares, y especialmente del Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial Argentino y, en general, de los demás Bancos nacionales, extranjeros, provinciales, particulares o municipales creados o por crearse y|o sus sucursales, en efectivo, cédulas, bonos o cualesquiera otros documentos de crédito con sujeción a las leyes y reglamentos que rijan a esas instituciones. d) Aceptar bienes en pago y toda clase de garantías reales o personales por créditos a favor de la sociedad. e) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de créditos público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. f) Hacer, aceptar, e impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas y constituir a la sociedad en depositaria. g) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. h) Contratar, aún por más de seis años, locaciones de cosas ya sean muebles o inmuebles de servicios y de obras, como locadora o locataria. i) Constituir, disolver o liquidar sociedades, formar sociedades y sindicatos, o tomar participación en cualquier carácter en sindicatos o sociedades ya formadas, otorgando todas las escrituras públicas y demás documentos que fueren necesarios. j) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, promover querellas, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir y realizar cualquier otro acto para el mejor desempeño de este mandato, con las más amplias facultades. k) Concurrir y tomar parte en licitaciones o subastas dispuestas por Gobiernos de la Nación, de las Provincias o de las Municipalidades o de particulares. l) Cobrar, percibir y dar recibos y cartas de pago. m) Conferir poderes generales o especiales para actuar ante cualquier autoridad o tribunal del país, y en particular poderes especiales para querellar y revocarlos y nombrar representantes y empleados, fijando sueldos y funciones. n) Formular protestas y protestos. o) Realizar operaciones de importación y|o exportación por cualquier aduana habilitada de la República, presentando los pedidos de permisos y pedidos de divisas, solicitudes, declaraciones juradas etcétera, que establezcan las disposiciones vigentes a la época. p) Otorgar y firmar todos los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados. q) Celebrar y ejecutar en general todos los actos, contratos y operaciones que fueren menester para el mejor desenvolvimiento de sus fines, entendiéndose esta enumeración de facultades como enunciativa, pudiendo realizar todas las operaciones no enunciadas que guarden relación con los fines sociales. r) No podrá comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro social ni en prestaciones gratuitas, fianzas o garantías a terceros, cartas de recomendación bancaria, ni en provecho particular. — Séptima: Anualmente al día treinta y uno de diciembre se practicará un balance e inventario general de las operaciones de la sociedad, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se desearen efectuar en cualquier momento y previa la aprobación del mismo, las utilidades que arroje aquel se repartirán así: Cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento exigido por la ley. Cinco por ciento para el Fondo de Previsión, hasta cubrir el cinco por ciento del capital social. Hechas las reservas expresadas, el saldo se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Setenta y cinco por ciento para el socio Mechanical Works Engineering Co. de Salguero y Cía. Sociedad en Comandita y veinte y cinco por ciento para el socio don Manuel José González. El fondo de previsión se forma para cubrir pérdidas o gastos imprevistos o extraordinarios e indemnizaciones. La contabilidad se llevará de conformidad a las prescripciones del Código de Comercio. — Novena: El socio Manuel José González deberá dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales, actuando como mecánico y electricista, percibiendo mensualmente, en concepto de sueldo por sus servicios prestados a la misma —independientemente de las utilidades que pudiere corresponderle— una suma que se fijará todos los años, por medio de un acta que se asentará en el libro correspondiente, no pudiendo durante la vigencia de la sociedad dedicarse por cuenta propia, directa ni indirectamente a través de interpósitas personas, a negocios iguales a los de la Sociedad, ni asociarse, ni formar parte de sociedades directa e indirectamente, que tengan el mismo objeto de la presente. — E|L.: "Nº 19", "suscripto". Vale. Test.: "autorizante". No vale.

Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 450.— e.7|12-Nº 31.099-v.7|12|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, llama por diez días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE AINCHIL. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.488-v.20|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de ORESTES DELLA VALLE. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.353-v.20|12|56

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, cita a ISIDORA BUSTAMANTE HANKE, para que comparezca a los autos sobre su ausencia con presunción de fallecimiento. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 20.— e.7|12-Nº 35.378-v.7|12|56

Núm. 3

Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ALVARO ERNESTO DOMINGO BARROS. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.419-v.20|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA DINA o MARIA DINA OLIVA PENSOTTI de RIGAMONTI. — Buenos Aires, mayo 16 de 1956. — Luis L. Menéndez, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.542-v.20|12|56

Núm. 6

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GREGORIA CLAUDIA URIONA de VILLANUEVA. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — L. H. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.7|12-Nº 35.447-v.20|12|56

Núm. 11

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO WOLFF. (Publicar por diez días). — Buenos Aires, noviembre 5 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.550-v.20|12|56

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don LEON FRANCISCO FERNANDO ENRIQUE BOTET DE LACAZE DE MENOU. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.460-v.20|12|56

Núm. 14

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, en los autos "Zambaglione de Porretti, María Lía c| Porretti, Alfredo s|alimentos", cita al demandado don ALFREDO PORRETTI para que concurra a la audiencia del día 11 de diciembre, a las hora 11 a dar explicaciones. Art. 64 de la Ley 14.237. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 30.— e.7|12-Nº 35.528-v.7|12|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE REZNIK. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.459-v.20|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA HEGEDUS de DILICA. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.390-v.20|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César San Miguel (Juzgado 16, secretaría 46), cita y emplaza por cinco días a JACINTA LEZICA de MUJICA LAINEZ, para que dentro de ese plazo se presente a tomar la intervención que le corresponde en el juicio: "Moreno Carabassa de Lezica Jacinta, insania", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente y defienda. (Art. 80, Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 150.— e.7|12-Nº 35.463-v.13|12|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado número 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don SERVANDO VILLAMIL. — Buenos Aires, diciembre cuatro de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.522-v.20|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del Dr. Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA MUTTI de CRESTA. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.383-v.20|12|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA RIPOLL. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.7|12-Nº 35.431-v.20|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de FERMIN NICANOR FERNANDEZ. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Alfredo Argañaráz (h.), secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.375-v.20|12|56

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DORA DALLA VIA de DELLAI. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.7|12-Nº 35.444-v.20|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Dr. Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por tres días a doña VIRGINIA Vda. de VIRGONA, para que se presente a tomar intervención en el juicio que por desalojo le sigue don Joaquín Santolaria, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Ausentes para que la represente y defienda.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Jerónimo Cutillo, pro-secretario.
$ 90.— e.7|12-Nº 35.360-v.11|12|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA ANGRISANI.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.442-p.13|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUSEBIA OLIVER MONTEJON de BARBONA.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.440-v.13|12|56

Núm. 5

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, llama a herederos y acreedores por el término de cinco días, de don RAUL CASTELLI.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.404-v.13|12|56

El Señor Juez Nacional, Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado de Paz Nº 5, (secretaría Oscar J. Barbieri), cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO GARCIA o GARCIA ARACIL.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.377-v.13|12|56

Núm. 7

El Señor Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO HUMBERTO BASERGA.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.461-v.13|12|56

Núm. 10

El Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de DAVID LEWKOWICZ.
Buenos Aires, 29 noviembre de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.490-v.13|12|56

Núm. 11

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CIPRIANO DOMINI.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.467-v.13|12|56

Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN RUSSO de ADAMO y BENIGNO ADAMO.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.458-v.13|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN SILEO de LAPADULA, RAFAELA LAPADULA de ZACCARO y MARIA JUANA LAPADULA de MACEDONIA.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos Alberto Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.510-v.13|12|56

Núm. 18

Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por tres días, a DOMINGO o CARLOS DOMINGO TROJAN, para que dentro del tercer día, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos: "Robello Concepción Papotto de c|Trojan Domingo o Carlos y ocupantes s|desalojo".
Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 90. —e.7|12-Nº 35.430-v.11|12|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita a don HORACIO VECCIO por tres días, emplazándolo para que comparezca dentro del tercer día, a estar a derecho en el juicio: "Rozanski Jaime c|Veccio Horacio y ocupantes s|desalojo, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 90.— e.7|12-Nº 35.492-v.11|12|56

El señor Juez de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, Doctor Angel Daray, cita y emplaza por el término de tres días, a don PIERO OTTOLENGHI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue don Rubén Gattorna s|desalojo, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes, para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 90.— e.7|12-Nº 35.511-v.11|12|56

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz, Doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña PAULINA JUANA ESTOUP o ESTOUP de MATEU.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.545-v.13|12|56

Núm. 23

El Doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, de la Capital Federal, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don CAYETANO CARLOS STOCCHETTI o CAYETANO STOCCHETTI.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.559-v.13|12|56

Núm. 24

El Doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días, a herederos y acreedores de PURIFICACION GARCIA de VICTAL.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.544-v.13|12|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, Doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de MARGARITA DEAMBROGIO de GRIGNOLIO.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.391-v.13|12|56

Núm. 30

Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de RAMON MARTINEZ VARELA.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.365-v.13|12|56

Núm. 33

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MIGUEL BOTRUGNO.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — R. de Abella Victórica, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.509-v.13|12 56

Núm. 36

El Juez Doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA PLACENTE de PELLEGRINO.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.422-v.13|12|56

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz Nº 39, a cargo del Doctor M. A. Zuloaga, cita y emplaza por cinco días, a don DANIEL CONSTANTE MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio que por desalojo le ha promovido Antonio Martínez Antepazo y Gerardo Costas Martínez.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 150.— e.7|12 Nº 35.416-v.13|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Ismael E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 30 de Octubre de 1956, se ha procedido a la disolución parcial de la sociedad de hecho, integrada por los señores MANUEL ALBINO LORENZO BAYO, EDELMIRO LORENZO BAYO y ALBINO CASTRO, y que explotan el negocio de Hotel, sito en la calle Moreno 1160, Capital Federal, al retirarse de la misma el Sr. Manuel Albino Lorenzo Bayo, haciéndose cargo del activo y pasivo, los restantes socios. — Manuel A. Lorenzo Bayo — Edelmiro Lorenzo Bayo — Albino Castro.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 60.— e.7|12-Nº 35.435-v.7|12|56

Por disposición del Señor Juez de Comercio doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que ha quedado disuelta la razón social "F. MAURO y COMPAÑIA", haciéndose cargo del activo y pasivo hasta la total extinción del pasivo el socio Domingo Colacino.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 40.— e.7|12-Nº 35.532-v.7|12|56

Núm. 2

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: Entre los señores Antonio Príncipe y Aldo Roberto Scolari, argentinos, casados, únicos integrantes de la sociedad colectiva que gira con la razón social de "PRINCIPE y SCOLARI" formalizada por convenio privado de fecha 22 de Diciembre de 1955, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15 de Marzo de 1956, bajo el Nº 111, al folio 278 del libro 57 de Contratos Privados, convienen, de común acuerdo disolver y liquidar dicha sociedad. Dicha disolución se efectúa bajo el régimen de las siguientes convenciones: Primera: El señor Antonio Príncipe se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad. Segunda: Después de un ajuste de cuentas, se determina que el importe que corresponde al señor Aldo Roberto Scolari, por su retiro integral de la sociedad, es de cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte y un pesos ochenta y un centavos moneda nacional (m$n. 47.421,81) que recibe en este acto, de completa conformidad, sirviendo la presente cláusula de formal recibo y carta de pago. Tercera: Como consecuencia del pago mencionado y de lo precedentemente convenido, queda totalmente disuelta y liquidada la sociedad "Príncipe y Scolari", sin que entre ambos socios quede pendiente ningún reclamo de ninguna índole. De absoluta conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a 23 de octubre de 1956..
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 100.— e.7|12-Nº 35.355-v.7|12|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital, Doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro social de "MINOZZI, BARBOSA & CIA.", ha sido disuelta parcialmente por documento privado de fecha 2 de Diciembre de 1955. Haciéndose cargo del activo y pasivo los señores José Pedro Minozzi, Julio Barbosa, Romualdo Martínez, Rodolfo Freda y Enzo Merli.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 50.— e.7|12-Nº 35.552-v.7|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital, Doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro social de "ANDRES & CIA." ha sido disuelta totalmente por documento privado de fecha 26 de Julio de 1956. Haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Manuel Andrés.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 50.— e.7|12-Nº 35.553-v.7|12|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día: Que por documento privado de fecha 30 de Octubre de 1956, se ha producido la disolución parcial de la sociedad "GALAR Y CIA.", al retirarse de la misma el Sr. Francisco Rodríguez Usé, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores: Ruperto Galar, Enrique Juan Antonio Martínez, Manuel Rey y Carlos Orlando Galar.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 50.— e.7|12-Nº 35.433-v.7|12|56

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que según convenio privado del día 20 de Noviembre de 1956, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "J. SOLAGUREN Y CIA. Importaciones y Exportaciones", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Juan Manuel Solaguren.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1956. — Amerino F. Macedonia, secretario.

$ 50.— e.7|12-Nº 35.465-v.7|12|56

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Ricardo T. Zorraquín Becú (secretaría Nº 10), se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la ley 11.719, declárase en estado de quiebra a SILVERIO RAMON CASTELLUCCIO. Anúnciase con la anticipación a que se refiere el artículo 89 que el día 15 de noviembre de 1956, a las 10 y 30 horas se sorteará en acto público al síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo colocarse en el tablero el aviso correspondiente. Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos el 9 de octubre de 1956. Emplázase a los acreedores para que dentro del término de 25 días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 20 de febrero de 1957, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número. Líbrese oficio al señor Ministro de Comunicaciones de la Nación a fin de que disponga se retenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta por el síndico en presencia de aquél, o por el señor Juez en su ausencia y se entregará al fallido la que fuere puramente personal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procédase a la clausura del negocio por el actuario a quien se autoriza para hacer uso de la fuerza pública y allanar domicilio en caso necesario y a la ocupación de los bienes y papeles del fallido por el síndico, con intervención del escribano don Israel Yabbas, debiendo observarse las formalidades establecidas por el Art. 73. Decrétase la inhibición general del fallido, librándose para su anotación los correspondientes oficios al Registro de la Propiedad. Hágase saber esta declaración por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y Lex, así como también a los señores Jueces de esta Capital, a los efectos del Art. 122. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Martes y Viernes o el siguiente día hábil: Art. 31 del C. de Ptos. Rep. la foja. E|L. "cinco", "oficial" "Martes y Viernes", valen. — Ricardo T. Zorraquín Becú". — "Nota: En la misma fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del Art. 89 de la ley 11.719, fijándose el aviso correspondiente en la tablilla del Juzgado. Conste. — Aspitia.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956. Autos y Vistos: Nómbrase síndico al contador don Modesto Musi, que ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el actuario. Hágase saber al síndico y escribano a fin de que dentro de 48 horas acepten el cargo discurrido, bajo apercibimiento de remoción. Notifíquese por cédula en razón de la naturaleza del presente. A los efectos de la clausura del negocio del fallido, facúltase al señor Oficial de Justicia con habilitación de día y hora, a hacer uso de la fuerza pública, establecer vigilancia o consigna policial, y allanar el domicilio si fuere necesario, a cuyo fin líbrese el correspondiente mandamiento. Líbrese, asimismo, oficio al Registro Nacional de Juicios Universales a los efectos del cumplimiento del Decreto 3003 de 1956. Sirraspado: "remoción", "negocio", "Líbrese", "Registro". Valen.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 1.100.— e.7|12-Nº 35.538-v.13|12|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 a mi cargo, se hace saber por el término de un día que por documento privado de fecha veinte de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, con referencia a la sociedad comercial colectiva denominada "ROZEMBERG, WAGNER y GERECHT", se ha convenido lo siguiente: que por retiro del socio José Rozemberg mediante la cesión, venta y transferencia que efectúa de su parte, a los otros socios Jacobo Wagner y Szyja Chaskiel Gerecht, éstos continuarán con la sociedad que en lo sucesivo se llamará "Wagner y Gerecht", haciéndose cargo del activo y pasivo de la anterior. Además, se eleva a pesos doscientos mil el capital social, quedando a cargo de ambos socios, indistintamente, la administración y uso de la firma social; y manteniéndose en vigencia todas las cláusulas de la anterior sociedad que no se opongan a lo expresado.

Buenos Aires, diciembre cuatro de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 70.— e.7|12-Nº 35.363-v.7|12|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Ochenta. — En esta ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano Público y testigos al final firmados, comparecen los señores don José Juan Carlos Sangiovanni, casado, que firma "J. C. Sangiovanni"; don Juan Norberto Aldo Sangiovanni, casado, que firma "Juan Sangiovanni"; don Miguel Carlos Renato Sangiovanni, soltero, que firma "Miguel Sangiovanni" y don Gregorio Schulkin, soltero, que firma "G. Schulkin", argentinos mayores de edad, con domicilio legal en la calle Mármol mil ciento treinta y dos, departamento dos de esta Capital, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe, y exponen: Primero: Que con fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta, por escritura pasada ante el Escribano de esta Capital don Valentín J. Galtieri, al folio cuatrocientos once del Registro número doscientos treinta y tres a su cargo, constituyeron por tiempo indeterminado la sociedad Comercial Colectiva denominada "Doble Ese" con el objeto principal de dedicarse a la manufactura de corbatas y confecciones y la importación y exportación de artículos en general, teniendo su asiento principal en esta Capital, calle Mármol mil ciento treinta y dos, departamento dos, cuya escritura de constitución en testimonio, se inscribió en el Registro Público de Comercio el treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta, bajo el número trescientos veintidós, folio doscientos veintitrés del libro doscientos treinta y tres de Contratos Públicos. — Y Segundo: Que con fecha primero de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, por escritura pasada por ante el Escribano José María Viacava, al folio quinientos cincuenta y nueve de este Registro número ochenta a su cargo, los comparecientes, únicos integrantes de la nombrada sociedad, modificaron la cláusula segunda y quinta del contrato social, estableciéndose por dicha modificación que la misma en adelante giraría bajo la denominación de "Doble Ese", y bajo la razón social de "Sangiovanni Hermanos y Schulkin". — Dicha modificación se inscribió en el Registro Público de Comercio el trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número seiscientos cuarenta y uno, folio ciento cincuenta y siete, del libro doscientos treinta y cuatro de Contratos Públicos. Y los comparecientes dicen: Que conforme a lo que faculta el artículo veintitrés de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, han resuelto de común acuerdo transformar con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, la sociedad comercial colectiva antes referida en una Sociedad de Responsabilidad Limitada la que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes. — Primera: La Sociedad de Responsabilidad Limitada en que ha quedado transformada la Sociedad Comercial Colectiva que gira bajo la denominación de "Doble Ese" y bajo la razón social de "Sangiovanni Hermanos y Schulkin", utilizará la denominación "DOBLE ESE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El plazo de duración de la Sociedad será de diez años a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato, cuyo plazo se considerará indefinidamente prorrogado ipso-jure, por otro período siempre de diez años al finalizar cada uno, mientras alguno de los socios no exteriorice su decisión expresa de resolver el presente contrato, manifestación que deberá formularse por telegrama colacionado, dirigido a cada uno de los restantes socios, con una antelación mínima de seis meses cada vencimiento de período. — En este caso el o los otros socios se reservan el derecho de adquirir las cuotas de capital aportadas por el socio saliente, en la proporción que convengan los restantes socios. — El valor de las cuotas y su pago se efectuará conforme al mecanismo, principios y forma de pago establecidos en la cláusula décima. — A su vez la sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por decisión unánime de los socios. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la confección, comercialización, importación y exportación de corbatas y demás prendas de vestir. — También podrá dedicarse a todas las actividades civiles, comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que tiendan a su desarrollo. — A tal efecto la nueva sociedad toma a su cargo el activo y pasivo de la sociedad antecesora que queda totalmente extinguida y cuyo activo y pasivo resulta del balance inventario practicado con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco del cual se incorpora un ejemplar a la presente firmado por los comparecientes. — Cuarta: La sociedad tendrá su domicilio en esta Capital Federal, calle Mármol número mil ciento treinta y dos, departamento dos, sin perjuicio de cambiarlo en cualquier momento, como también extender sus actividades a cualquier punto del país o del extranjero. — Quinta: El capital de la sociedad se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. — El capital es aportado por los socios en partes iguales a razón de setenta y cinco cuotas de quinientos pesos cada una, o sean treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional cada uno. El capital se encuentra totalmente integrado en bienes según el balance antes referido de la sociedad colectiva "Doble Ese" "Sangiovanni Hermanos y Schulkin" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sexta: Sin perjuicio de los balances de comprobación que se podrán efectuar cuando los socios lo consideren conveniente, anualmente al día treinta y uno de enero se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales. Las utilidades líquidas y realizadas que arroja cada balance, serán distribuídas en la siguiente forma: el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital social, en cuyo caso no deberá deducirse más, y el remanente se distribuirá entre los socios en forma proporcional al capital aportado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Se tomarán como base para la confección de los balances las normas legales y reglamentarias de la Dirección General Impositiva para el impuesto a los réditos. Los balances se considerarán aprobados por los socios, si no los observaran dentro de los treinta días corridos de tomar conocimiento de los mismos. Las utilidades que correspondan a cada uno se acreditarán en sus cuentas particulares y mientras no las retiren de la sociedad podrán gozar con el asentimiento unánime de los socios, de un interés anual con cargo a gastos generales cuya tasa se fijará anualmente de común acuerdo entre los socios. — Séptima: La sociedad estará dirigida y administrada separada e indistintamente por cualquiera de los socios, señores José Juan Carlos Sangiovanni, Juan Norberto Aldo Sangiovanni y Miguel Carlos Renato Sangiovanni, con el carácter de gerentes, quienes tendrán asimismo, separada e indistintamente el uso de la firma social, adoptada para todas las operaciones que ella realice, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su industria ni garantía o avales, como tampoco en negocios ajenos al giro de la sociedad, ni en prestaciones gratuitas. Bien entendido que para toda operación, acto, contrato o negocio apreciable en dinero, que exceda de cincuenta mil pesos moneda nacional, se requerirá la firma de dos por lo menos de los socios. En todos los casos la firma será usada así: "Doble Ese", Sociedad de Responsabilidad Limitada, y la firma personal o del o de los socios intervenientes, según el caso. El mandato para administrar, además de los negocios sociales, comprende los siguientes: a) Adquirir el dominio, condominio, usufructo o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles, semovientes, títulos, créditos, acciones y otros valores, por compra, dación en pago, permuta o por cualquier otro título oneroso o gratuito y transferir el dominio o condominio de los bienes sociales, sea por venta, permuta, dación en pago o por otro título oneroso o gravarlos con hipotecas o prendas de cualquier naturaleza, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios, formas de pago y condiciones de tales operaciones, con facultad para abonar o percibir los precios, el importe correspondiente, al contado o a plazos, y dar o tomar la posesión de los bienes, materia del acto o contrato. b) Celebrar contratos de locación como locadora o locataria, con facultades para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarlos o rescindirlos. c) Hacer o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. d) Dar o tomar dinero prestado a interés, de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares, estableciendo la forma de pago y la tasa de intereses. e) Constituir o aceptar hipotecas y prendas comerciales, civiles o agrarias, con facultad para cancelarlas total o parcialmente, cederlas o subrogarlas. f) Realizar toda clase de operaciones bancarias y comerciales, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tenga por objeto librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, giros, pagarés, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito, con o sin garantías personales o reales y girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos. g) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos o establecimientos comerciales, o en poder de particulares, con facultad para extraer esos y otros depósitos constituídos a nombre de la sociedad, durante la vigencia de este contrato. h) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, ante los Tribunales de la Nación o de las provincias, de cualquier jurisdicción o fuero, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza a nombre de la sociedad, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informaciones; transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas y hacer remisiones o quitas de deudas. i) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, rectificar, ratificar, confirmar o aclarar actos jurídicos, registrar marcas y sus transferencias; j) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados y las escrituras públicas que fueren indispensables para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social; k) Contratar al personal necesario para la buena marcha de la administración, con facultades para ajustar ssu sueldos y removerlos y conceder habilitaciones. — Octava: Cada uno de los socios gerentes gozará de un sueldo mensual que se fijará de común acuerdo entre todos los socios y que se cargará a gastos generales de la sociedad. — Novena: Dedicación de los Socios: Los socios deben consagrar a la sociedad todo el tiempo, actividad e inteligencia que ella exija, prestándose recíprocamente cooperación en sus respectivas funciones, estándoles terminantemente prohibido dedicarse a toda otra actividad que tenga relación directa o indirecta con el objeto social. — Décima: Fallecimiento o incapacidad de los Socios: En caso de fallecimiento, incapacidad legal, total o parcial o interdicción de alguno de los socios, los socios sobrevivientes o restantes podrán resolver dentro de los dos meses del deceso o declaración judicial de incapacidad o interdicción, cualquiera de los siguientes temperamentos: a) La inmediata liquidación de la sociedad en la forma establecida para tal supuesto; b) La continuación del giro social con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, previo compromiso de éstos de cumplir con todo lo estipulado en el presente contrato, entendiéndose que si los herederos fueran más de uno deberán unificar personería, no teniendo derecho éste a ejercer ninguna función de dirección o administración, salvo conformidad de la unanimidad de los otros socios; c) La continuación del giro social, abonando a los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado su parte de capital previamente determinada, la que será absorvida por los restantes socios en partes iguales. Los herederos unificarán personería y el representante legal podrá asistir al Inventario y Balance que se practicará tomando los valores al día, así como el de llave y marcas y patentes si las hubiere. Determinado en la forma precedente el haber que le corresponda al socio fallecido, incapaz o interdicto, la sociedad lo abonará a sus derecho habientes con cargo a los socios adquirentes en tres cuotas anuales iguales consecutivas, con un interés del siete por ciento anual sobre los saldos deudores, debiendo abonarse la primera cuota dentro de los cuatro meses de practicado el balance. — Undécima: Divergencias entre los socios: Toda cuestión o divergencia que se suscite entre los socios o entre uno de ellos y los herederos del otro, derivada de cualquier causa, como ser: dudas de interpretación del presente contrato o de las disposiciones legales pertinentes o de casos o situaciones no previstas, durante la vigencia de este contrato o durante la liquidación de la sociedad será resuelta en la ciudad de Buenos Aires, sin forma de juicio, por un árbitro arbitrador, amigable componedor nombrado de común acuerdo por las partes en litigio, y si no se pusieran de acuerdo lo será el Presidente en ejercicio de la Bolsa de Comercio y|o la persona que éste quiera designar. En caso de que éste se negare a serlo, se pedirá el nombramiento judicial del árbitro. El fallo deberá expedirse dentro de los quince días de designado el árbitro único y su laudo será inapelable. El socio que resistiere o no acatare el fallo, será multado en cinco mil pesos, a favor del o de los otros socios que lo hubieran aceptado, sin perjuicio de exigirse el cumplimiento del mismo. En virtud de la presente cláusula los socios renuncian desde ya a plantear sus dificultades ante los Tribunales, salvo el caso de pedir el cumplimiento del laudo o la efectividad de la sanción que el mismo imponga o bien la designación del árbitro único. — Décima Segunda: Cesión de Cuotas de Capital: Sólo por acuerdo unánime de los socios podrá aceptarse el ingreso de nuevos socios. Las cuotas sociales son libremente cesibles entre los socios y con respecto a terceros extraños a la sociedad, pero en este último caso en iguales condiciones tendrán prioridad y opción los restantes socios, debiendo tenerse en cuenta las cuotas de capital de cada uno para el prorrateo. — Décima Tercera: Liquidación: En caso de que por cualquier causa se resolviese la liquidación de la sociedad, ésta se efectuará de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, debiendo ser los liquidadores los socios que desempeñen la Gerencia a la época de la liquidación. Bajo las Trece Cláusulas que Preceden los comparecientes dejan así constituída la Sociedad "Doble Ese" Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho. Los comparecientes dejan constancia que han dado cumplimiento a lo que dispone el artículo veintidós de la Ley catorce mil doscientos treinta y seis, agregándose a la presente la comunicación número cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro de la caja nacional de previsión para el personal de la Industria, y solicitan se expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio — Leída que les fué se ratificaron en su contenido, así la otorgaron y firmaron por ante mí y los testigos del acto, que son los señores don Juan A. Perruelo y don Eric Estanislao Rispoli, vecinos, mayores de edad, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe. — J. C. Sangiovanni. — Juan Sangiovanni. — Miguel Sangiovanni. — G. Schulkin. — Tgo.: Juan A. Perruelo. — Rispoli. — Está mi sello. — Ante mí: Jorge Enrique Viacava. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí al folio setecientos setenta y dos, del Registro número ochenta, de mi adscripción, doy fe). Para los socios de "Doble Ese" Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio en seis sellos de tres pesos, numerados correlativamente del seiscientos tres mil quinientos setenta y cuatro al seiscientos tres mil quinientos setenta y nueve, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los seis días de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Sobre raspado: Sangiovanni. — Schulkin, décima, ciento, causa, Responsabilidad, Eric, mayores, Vale. — Está su sello. — Jorge Enrique Viacava. — Hay un sello que dice: "Honorarios (Decreto 26.655|51) 1370 m|n.". — Buenos Aires, octubre 26 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 920.— e.7|12|Nº 35.566-v.7|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial Dr. Juan Carlos Ojam Gaché, Secretaría del Dr. Felipe Cortés Funes, cita por cinco días al representante legal de E.I.M.A. S. R. L. a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos ($ 5.378 m|n.), le ha promovido contra su representada el Banco Industrial de la República Argentina, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1956. — Felipe Cortés Funes, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.557-v.13|12|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial Dr. Carlos E. González Bonorino, Secretaría del Dr. José A. de la Vega, cita por cinco días al señor Isaac Tanchelewicz, a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos ($ 399.703.17 m|n.), le ha promovido el Banco Industrial de la República Argentina, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.563-v.13|12|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno O. Pérez, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de Don CARLOS ALFREDO BARONE.

Posadas, 7 de Junio de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.412-v.20|12|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Magno Omar Pérez, cita por diez días a los herederos y acreedores de Don GENARO TEODORO RODRIGUEZ y Doña ETELVINA GULARTE de RODRIGUEZ.

Posadas, Septiembre 27 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.560-v.20|12|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría del Dr. Pedro J. Torrent, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y El Laborista, que en "VAZQUEZ AVELINO su sucesión testamentaria", se ha decretado por intermedio de los martilleros Russo - Escola, el remate para el sábado 15 de diciembre, a las 18 horas, sobre el mismo bien, del inmueble Wenceslao Villafañe 1168 al 70, entre Avenida Patricios y Hernandarias, cuyo terreno mide: 8m66 de frente al N., 51m54 de fondo en el costado O. y 51m22 en el costado E. y que se compone de planta baja y un piso alto, con seis departamentos y casa al frente en altos; que los departamentos tienen de dos a tres habitaciones y dependencias y la casa seis habitaciones, cocina y baño; con luz eléctrica, gas y pavimento de granito. — Base: 2|3 de la valuación especial: pesos 185.533,32. Seña 8%. Comisión 3%. Más datos en el expediente o en Monroe 2753 (T.E. 73-9674).

Buenos Aires noviembre 30 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.498-v.13|12|56

JUDICIAL. — Jujuy 956 — Casa habitación desocupada. — Terreno: Según pericia: 8,66 m. de frente al O.; 34,55 m. en su medianera al S.; 33,80 m. al N.; con contrafrente de 5,66 m. y un martillo de 0,75 m. y 3 m. Superficie: 295 m2. Edificio: Sala, 4 habitaciones, comedor, baño, cocina y dependencias. Se entrega desocupada a los 90 días del remate. Puede visitarse todos los días, inclusive domingos y feriados de 15 a 17 horas. Base: pesos 101.840 m|n. — Terreno en Floresta: calle Moreto s|n., entre Eugenio Garzón y San Pedro. Mide s|títulos: 8.66 m. de frente s|Moreto; e igual medida contrafrente; 42,36 m. de fondo costado Nord Oeste y 42,41 m. costado Sud Este. Según medición 8,66 x 42,05 m. Base: $ 50.960 m|n. Seña, 8%. Comisión, 3%. Rematará T. S. Acrogliano el día 21 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. — El día 21 de diciembre, a las 18,30 horas en la misma finca Jujuy 956, los muebles, ropas, reloj, escopeta y objetos varios. Puede visitarse. Sin base. Al contado. Comisión 10%. Por diez días, orden del Señor Juez Nacional en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, autos: "PELLISSA JUAN sucesión". — Informes al martillero. (Pacheco 2796, T. E. 51-9658).

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 900.— e.7|12-Nº 35.468-v.20|12|56

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, del autorizante se hace saber por cinco días en los autos "MANEVICH LEON s|suc. c|ESPOSITO ERNESTO JOAQUIN cobro hipotecario", que ha sido designado el martillero Servando García Casabal, para que proceda a la subasta de la finca ubicada en Claypole, Partido Almirante Brown, calle Pedro Lanusse sin número entre Bullrich y Carlos Pellegrini, edificada sobre terreno que mide: 12 mts. de frente por 38,70 y 37,52 en sus costados con una superficie total de 463.148 mts. Compuesta de vestíbulo, dos habitaciones, cocina y baño. Remataré el domingo 16 de diciembre, a las 17,30 horas, sobre la misma. Base: $ 43.770 al contado. Comisión 3%. Seña 8%. — Dg. Roque Sáenz Peña 720, 4to. "G".

Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.413-v.13|12|56

Núm. 3

JUDICIAL. — Inmueble, calle Alvear esq. Mitre, en la Ciudad de Frías, Pcia. de Santiago del Estero, Depto. Chayá. Sin base. Edificado en terreno que mide: 13 mts. de frente a la calle Alvear, por 12 mts. de fondo s|la calle Mitre, dentro de los siguientes linderos: al Norte con la citada calle Mitre; al Sud con la propiedad de la señora María Antonia Haron de Metran; al Este también con propiedad de la misma señora Haron de Metran, y al Oeste, con la calle Alvear. Sup. total aproximada: 156 m.c. "Ad-corpus". El jueves 20 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Federal. O|del Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a propuesta de parte en los autos: "JENSEN JORGE PROSPERO c|METRAN JUAN c|. hip.", que tramita por ante la secretaría del Dr. Lucio L. Meléndez. 8% de seña y a cuenta de precio. Comisión 3%. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.7|12-Nº 35.396-v.20|12|56

Núm. 5

JUDICIAL — En Libertad, Ptdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. 4 lotes de la quinta conocida por el "Socorro". Base retazada: $ 3.410. Designados con los Nos. 15 y 16 de la manzana F, y que miden c|u. 10 mts. de frente por 17m31 de fondo. Lotes 17 y 19 manzana B.: lote 17, mide 12 mts. de frente, por 12m31 de fondo y lote 19, mide 10 mts. de frente por 24m35 de fondo. El jueves 20 de diciembre, a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed. O|Juez Civil Dr. Roque L. Claps, en los autos: "GONZALEZ FIGUEIRA OSCAR MANUEL y GUILLERMO VALERIANO, c|PEREZ LUCIO, juicio ejecutivo", que tramitan por la secretaría del Dr. Octavio Bunge. Seña 8%; comisión 3%. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643 (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 500.— e.7|12-Nº 35.399-v.20|12|56

JUDICIAL. — En Libertad. Ptdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. 3 lotes de terrenos designados con los Nos. 1, 8 y 9 de la manzana B. Base: $ 10.976. Lote 1: mide 9m55 de frente N.E., 4m24 ochava N.; 9m31 en su otro frente N.O.; 12m55, costado S.O.; 12m31 costado S.E. Sup.: 149,99 m.c. — Lotes 8 y 9: miden c|u. 10 mts. frente por 24m55 de fondo. Sups.: 245.50 m.c. c|lote. — El jueves 20 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed. O|Juez Civil Dr. Roque L. Claps, autos: "GONZALEZ FIGUEIRA MANUEL OSCAR y GUILLERMO VALERIANO c|PONTORIERO DOMINGO, juicio ejecutivo", que tramitan por secretaría Dr. Octavio Bunge. Seña 8%, comisión 3%. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643. — T. E. (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 500.— e.7|12-Nº 35.393-v.20|12|56

JUDICIAL. — Dos propiedades en Palermo: Humboldt 1493. Base: $ 17.400. Edif. en terreno de 9m85 de frente al N.O., por 9m63 de fondo. Cabrera 5559. Base: $ 36.600. Edif. en terreno de: 7m79 frente S.O., por 33m22 y 33m48, costados S.E. y N.O.; 7m81 contrafrente N.E. El domingo 23 de diciembre, a las 17 hs., s|las mismas. Condiciones de venta: 50% al contado y el saldo 25% a un año y 25% a dos años de plazo con el 10% de interés anual, pagaderos por trimestres anticipados y garantía hipotecaria en primer término de los mismos inmuebles. Las escrituras serán firmadas a los 90 días de aprobado el remate, por ante el escribano señor Enrique A. Vidal, calle Lavalle 710. 2º piso, Capital Federal, como condición expresa de venta. O|Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roque L. Claps, en los autos: "NOVAL FERNANDEZ, sucesión", secretaría del Dr. Julio Dacharry Sánchez. 8% seña, 3% comisión. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643 T.E. (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, 28 noviembre de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 600.— e.7|12-Nº 35.403-v.20|12|56

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría autorizante, hácese saber por 10 días, en autos: "LAPOUBLE LAPLACE MARIA LUISA y otra c|PRYSTUPA WLADIMIRO s ejec., hipotecaria", el martillero don Silvio J. Rapagnani, rematará el día 22 de diciembre de 1956, a las 18 horas, sobre la misma, una finca ubicada en la calle Charcas Nº 1463, Ciudadela "Villa Rebassa", Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Edificada sobre el lote Nº 8 de la manzana K. K., que mide 10 mts., de frente por 28 mts. de fondo. Sup. total 280 mts. Base $ 30.000 m|n., contado. Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 500.— e.7|12-Nº 35.415-v.20|12|56

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría del Doctor Héctor A. Ré, hace saber por siete días, que en los autos: MARCUCCI de ROBIANO TILDE c|SARTORI ALEJANDRO, ejecución hipotecaria, el martillero Federico J. Anderson, venderá en subasta pública el día 23 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, sobre la misma, una finca ubicada en el pueblo y partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, que es parte de la fracción señalada con la letra "B", la que a su vez es parte de la número dos de un plano anterior, designado en el plano de subdivisión respectiva con el número seis de la manzana "C", con frente a la calle sin nombre, hoy Los Plátanos Nº 1171, entre otra sin nombre y Juan A. Maza, cuyo lote mide 10 metros de frente al Noreste por 30.61 metros de fondo. Base: $ 32.250 m|n., al contado 8% a cuenta de precio y 3% de comisión.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 420.— e.7|12-Nº 35.425-v.17|12|56

JUDICIAL. — Establecimiento "Remansito". Fracción de terreno de Isla de 31 hás. 73 ás. 60 cás.; con todo en ella construído, plantado y adherido al suelo. Base: $ 70.362,50. Ubicada en sección tercera de Isla Pcia. de Buenos Aires, con frente al Río Paraná Miní y al Arroyo Remansito, señalado en el plano que menciona la escritura como lote III, compuesta su extensión de 235 mts., en la línea del S. O.; sobre el Río Paraná Miní; 910 mts., de fondo en el costado S. E.; por donde linda con el lote II, de Don José Patiño Bravo; 454 mts., en el costado N. E.; por donde linda con Casella Giovanini y Guarrasi, teniendo en el otro costado N. O.; 123m40 en dirección hacia el N. E.; a contar desde el Río Paraná Miní y luego 57m20 en dirección hacia el N. N. E.; siguiendo ambas líneas las sinuosidades del Arroyo Remansito y desde el extremo de la última línea citada, en dirección al N. E.; y hasta dar con el costado N. E., mide: 571m35, lindando en el costado N. O., en parte con el Arroyo Remansito y en parte con Don Pedro Asseretto. El Jueves 20 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital Federal. O|Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, autos: "TRAVESO ANGEL VICTOR MARCELINO c|ZUBELDIA JOSE MARIANO (h) c|hip.", secretaría Doctor Roberto Ramé. 8% de seña, 3% de comisión. — Tulio M. Tomaszewski, Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. T. E.: (45) - 3924 y 3975.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 800.— e.7|12-Nº 35.501-v.20|12|56

JUDICIAL. — "Desocupada". — Con Facilidades —. Finca calle Olmos e|Bustos y Alberti, Villa Independencia, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 6.500, con facilidades. Edif., en el lote 18, manzana 58, que mide: 8m66 de frente por 63m50. Superficie 549,91 m. c. El sábado 15 de diciembre, a las 17 hs., s|la misma. Venta ordenada por el señor Juez en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, en los autos: "CARLOS SEIFRIED s| sucesión", que tramita por ante la secretaría del Doctor Osvaldo S. C. Fassi. La finca se entrega desocupada. El comprador podrá abonar el importe del precio, 50% al contado y el saldo a un año de plazo, con el 9% de interés anual y garantía hipotecaria en primer término del mismo bien; en este caso la escritura será otorgada por el escribano designado por la parte vendedora. 8% de seña. Comisión 3%. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E.: (45) - 3924 y 3975.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.402-v.13|12|56

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, hácese saber por diez días, que el martillero Rubén Alberto Suárez, subastará sobre los mismos, el domingo 23 de diciembre, a las 11 horas, los lotes de terreno designados con los números 1, 2, 3 y 4, de la manzana "E" y números 1, 2 y 3, de la manzana 17, todos de Villa Calzada, Partido de Almirante Brown. Base: $ 172.300 m|n.. Seña: 8%. Comisión: 3%. Venta decretada en los autos: "PUGA, RODRIGO RAMON (h), contra WEHENER GUILLERMO s|Ejecución hipotecaria", donde se encuentra agregado su título.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.397-v.20|12|56

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional Civil, Doctor Jorge F. Beiss, Secretaría a cargo del Doctor Juan F. Bernabé, se hace saber por cinco días, en autos: "RODRIGUEZ DIAZ MANUEL, c TALLARICO LUIS s|ejecución hipotecaria", que los martilleros: Russo - Escola, rematarán el sábado 15 de diciembre, a las 15 hs., sobre la misma finca en Tortuguitas, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, frente al andén de la estación y a metros de la ruta pavimentada a Garín; lote 18, manzana 3, que mide: 12m., de frente al S.; 13m94 en c|frente al N.; 38m39 en el costado N., y 31m29 al O.; o sean 418m08; lindando: frente calle pública, Norte fondos lote 25, Este lote 17 y Oeste lote 19. El edificio en construcción de planta baja y tres pisos altos se vende en el estado en que se encuentra; la planta baja y primer piso están arrendados, como así también, un departamento en el fondo, cuya renta mensual total es de: $ 2.400,00 m|n.. Base Retasada: $ 135.150,00 m|n. El comprador podrá constituir hipoteca hasta $ 120.000,00, en primer grado a un año y medio de plazo con interés del 10% anual. Escrituras en este caso, como condición de venta ante el escribano doctor Ricardo Alberto Busto o José Martínez Nodar. Se exigirá el 8% a cuenta de precio y el 3% de comisión en efectivo. No hay agua corriente, ni afirmado. Datos: Russo - Escola, Monroe 2753, T. E.: 73 - 9674

Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 450.— e.7|12-Nº 35.495-v.13|12|56

Núm. 10

Por disposición de la Doctora María Anastasi de Walger, Jueza Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30 del Doctor Bautista S. Laurencena, en autos: "BACHILLER NUÑEZ JULIO F., c|RIGHETTO GUIDO, hipotecario". Se hace saber por diez días, que ha sido designado el martillero Amadeo R. Renetto, para vender en público remate, con base de $ 72.630 m|n.. al contado, el día jueves 27 de diciembre de 1956, a las 15.30 hs., en 25 de Mayo 311, Buenos Aires, dos fracciones de campo, con superficie total de 750 hectáreas, ubicadas en el Partido de Villarino, Prov. de Bs. Aires, aproximadamente a 25 Km. de la Est. "Mayor Buratovich" del F. C. N. G. R., formado por los lotes 10 y mitad del 15, de un plano especial, las que a su vez, forman parte de los lotes 78 y mitad del 63 del plano general de Villarino y miden: Lote 10, se compone de: 2.500m., al N. E., por igual extensión al S. O. y 2.000 m., al S. E., por igual extensión al N. O., lindando: N. E., con el lote 4., propiedad de la razón social Bartolomé Tellanini y Cía., y Antonio P. Elizalde; S. E., parte lote 11 de Pedro Juanco; por el S. E., lote 16 de Federico Fernández y N. O., mitad lote 9 de José de la Torre; I, la mitad del lote 15, mide: 1.250m., en sus líneas N. E. y S. O. y 2.00m., líneas S. E. y N. O. y linda: N. E., mitad lote 9 de José de la Torre, S. E., lote 16 de Federico Fernández, S. O., mitad lote 21 de Joaquín P. Villar y N. O., la otra mitad lote 15 de Roberto Ordoñez. El campo se halla arrendado a pastaje a Enrique M. Martínez. La napa de agua se halla a cinco metros de profundidad. Estos inmuebles tienen la siguiente designación Catastral: Partido de Villarino, Circunscripción XI, Parcelas 1.421 y 1.438, respectivamente. Se exigirá el 8% de seña y el 3% de comisión.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 1.000.— e.7|12-Nº 35.414-v.20|12|56

Núm. 11

JUDICIAL: Inmueble Cuenca 4359|61, e|las de Habana y José Cubas, Base $ 100.000, edificada en lote Nº 25, manzana "A" y que mide: 8m66 de frente al S.O. por 26m22 de fondo. Superficie total 227,06 m. c. El Domingo 16 de Diciembre, a las 16 y 30 hs., s|la misma. El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca que reconoce la finca a favor de la Compañía de Seguros La Rosario. Escritura dentro de los sesenta días hábiles posteriores a la fecha del remate, en cuyo momento se lo pondrá en posesión del inmueble, siendo este plazo perentorio, produciéndose la mora por el mero vencimiento del plazo, bajo apercibimiento para el comprador de perder la seña entregada. La parte de la finca que ocupa el demandado se entrega desocupada. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carrera, en los autos "COMENDEIRO de MENDEZ ERMELINA c|MENDEZ MARCELINO, divorcio y separación de bienes", y que tramitan por ante la secretaría del Dr. Agustín E. Tiscornia. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643. T. E. (45) 3934 y 3975. —

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.394-v.13|12|56

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, autorizante, se hace saber por siete días en los autos "VILABRILLE FRANCISCO c| KLESZCZ MAURICIO s|Ejec. Hip.", que el martillero Carlos Dukelsky rematará la finca sita en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calles Brown esq. Suipacha de la localidad Villa Las Rosas, a 15 cds. aproximadamente de la Estación Bernal del F. C. N. Gral. Roca y 4 de la importante Avda. H. Yrigoyen, pasando por su frente el Colectivo Nº 8 que llega hasta Plaza Constitución. Consta de: por la calle Brown Nº 50 (esquina) negocio, un dormitorio, cocina con gas, baño, hall y terraza, abonando un alquiler de $ 80.— mensuales; esta casa tiene también entrada por Suipacha 260. Por Suipacha 262, otra casa que consta de dos habitaciones, patio, cocina, baño y demás dependencias, abonando un alquiler de $ 60 mensuales. Todo edificado en un solo lote señalado con el Nº 13 de la manzana "C" y con 8,56 m. por 18,94 m., totalizando una superficie de 162,12 metros cuadrados. Base retasada: $ 65.751,23 m|n. Al contado. 8 o|o a|c. de precio y 3 o|o de comisión, en efectivo en el acto del remate. El 19 de Diciembre de 1956 a las 17,30 hs., en el Local de Ventas de Tucumán 1439 (Cap. Fed.). — Se deja constancia que existe pavimento asfáltico, agua corriente y luz eléctrica, no así cloacas, pero con preparados para su instalación.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 630.— e.7|12-Nº 35.519-v.17|12|56

Núm. 15

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días, en autos: "GAZIA MARIO LUIS s|sucesión", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente la finca calle Centenera 573, entre Antonino M. Ferrari y Pedro Goyena, edificada en el lote 11, manz. F., que mide: 8m66 frente al E.; 8m67 contrafrente O.; 26m91 al N. y 26m52 al S. Base $ 91.533 32 m|n. al contado. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Como condición de venta se entregará desocupada dentro de los 90 días de escriturada. El Sábado 15 de Diciembre a las 17 y 30 horas, en la misma. Inf.: Lavalle 710. — 32 - 5842.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1956. — Julio A. Quinterno secretario.

$ 250.— e.7|12-Nº 35.453-v.13|12|56

JUDICIAL. — En Libertad. Ptdo. de Merlo. Pcia. de Bs. As. Los siguientes lotes, de la quinta conocida "El Socorro". Lote designado con el Nº 20 de la manzana B. Base $ 5.090.60. Mide: 10 mts. de frente por 24,55 mts. de fondo. Sup. 245.50 m. c. 2 lotes, Nº 14 y 18 de la manzana E. Base $ 6.027.50. Miden c|u. 12 mts. frente al S.O. por 12m31 de fondo. Sup. total de c|lote 147,72 m. c. 2 lotes Nos. 13 y 14, manzana F. Base $ 6.027.50. Miden lote 13: 8m40 ochava 0: 9m31 en su otro frente al N. O.; 11m40 en su costado N. E. y 12m31 en su costado S. E.; Lote 14 12 mts. frente al S. O. por 12m31

de fondo. Supfs. 135,83 y 142,72 m. c. Lote Nº 2, manzana B. Base $ 3.131,70. Mide 12 m. frente al N. E. por 12m31 de fondo. Sup. 147,72 m. c. Lote Nº 21, manzana B. Base $ 5.786,40. Mide: 10 m. de frente por 39m55 de fondo. Sup. 395,50 m. c. El Jueves 20 de Diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed. O|Juez en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, autos "GONZALEZ FIGUEIRA OSCAR MANUEL y otros c|NOVARO, MARGARITA JOSEFINA; MADEO MANUEL; NANO ALBERTO ANTONIO; ACHAZARIAN OHANNES y NOVARO FRANCISCO JOSE, s|cobro ejecutivo" respectivamente, martilleros han sido designados a propuesta de parte, que tramitan por ante la secretaría del Dr. Julio A. Quinterno. 8 o|o de seña y a cuenta de precio; 3 o|o de comisión. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1956. — Julio A. Quinterne, secretario.

$ 900.— e.7|12-Nº 35.401-v.20|12|56

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56 autorizante, en los autos "LA MONUMENTAL S. A. de Capitalización c|GOODBAR ISAAC y otra, s|ejecución hipotecaria", se hace saber por cinco días que el martillero doña Isabel García Ruiz, rematará el Jueves 20 de Diciembre de 1956, a las 18 horas, en Venezuela 926, la propiedad de la calle Beaucheff 322, entre Guayaquil y Formosa, de esta Capital, Dicha propiedad está edificada sobre un terreno de 10 m. de frente por 20 m. de fondo y está compuesta de: 2 dormitorios, hall, comedor, salá, zaguán, cocina con altillo, garage con altillo, baño, toilette de servicio y patio central. Base m$n. 142.900,80. Al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956 — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.505-v.13|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57 autorizante, se hace saber por cinco días, en autos "CANEVARI LUIS c| PLETICHA JAROSLAV y otros s|ejecución hipotecaria", que el Martillero Miguel Angel Montovio, rematará libre de ocupantes y con las edificaciones existentes, tres lotes de terreno ubicados en el paraje El Talar, del Partido de Las Conchas. Prov. de Buenos Aires, a unos 500 m. aproximadamente de la Parada Km. 38 del F. C. N. Mitre y a unos 300 m. del camino pavimentado que conduce a la Ruta Buenos Aires - Escobar, por donde circula el colectivo Nº 1 a San Fernando y Don Torcuato, sobre las calles Groussac y Vilela. — Lote 8: frente a la calle 15, entre calle 12 y fracción 7; mide 50 m. de frente al S. O. por 70 m. de fondo o sea 3.500 m2. — Lote 9: mide 35 m. de frente al S. O. por 40 m. de fondo o sea 1.400 m2. — Lote 10: mide 32 m. de frente al S. O. sobre calle 15; 37 m en otro frente al N. O. sobre calle 12; 4,24 m. en ochava al O.; 40 m. y 35 m. en sus costados o sea 1.395,50 m2. — Superficie total de los 3 lotes: 6.295,50 m2. No existe agua corriente, ni cloacas, luz eléctrica en las proximidades. — Base $ 52.000 m.n. Al contado. 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión, en efectivo y en el acto del remate. — El Domingo 16 de Diciembre, a las 11 y 30 horas, sobre los mismos.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.500-v.13|12|56

Núm. 20

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, hace saber por cinco días en autos: "PIBERNAT de VIOLA DOLORES s|sucesión", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente la finca calle Aizpurúa 2788|98 esq. Nahuel Huapí 5804. Su terreno mide: 15m71 frente al N. E. sobre Aizpurúa; 16m82 frente al N. O. sobre Nahuel Huapí; 15m72 al S. O. y 17m36 al S.E. Parte del inmueble con entrada independiente por Nahuel Huapí 5804, ocupada por heredero según constancia de autos. Base $ 130.000 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. El lunes 17 de Diciembre a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. Inf.: Lavalle 710. 32 - 5842.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 250. — e.7|12-Nº 35.452-v.13|12|56

y otro —sobre cobro de alquileres— designóse al martillero Alfonso Araujo, para vender al contado y al mejor postor, un combinado portátil, importado, Webcor Nº 92.333. Un aparato de radio Odeón Nº 72.004. Un ventilador de Pie S.I.A.M. c|barra graduable de 4 paletas y 1 conductómetro probador de válvulas marca Metris, modelo 361. Comisión 10 %. El 13 de diciembre, a las 17 horas, en Tucumán 1439. Inf.: P. Colón 1383. T. E. 37-4049. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 80.— e.7|12-Nº 35.386-v.10|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Nº 1, a cargo del Doctor Atilio J. Dossola, se hace saber por 3 días, que en autos: VIGO FRANCISCO contra CARLOMAGNO de TOUZA OLGA, —s|ejecutivo— designóse al martillero Alfonso Araujo, para vender al contado y al mejor postor una máquina de tejer familiar Lanofix Nº 317, y una Licuadora "Poker" Nº 10.826. El 12 de diciembre, a las 16.30 horas, en Tucumán 1439. — Comisión 10 %. — Inf.: Paseo Colón 1383. — T. E.: 37-4049. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 120.— e.7|12|Nº 35.387-v.11|12|56

Núm. 6

JUDICIAL. — Por orden del Señor Juez de Paz Interino de Tigre, Dr. Héctor Zaldivar y Palacios en el exhorto del Juzgado de Paz letrado Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Juez Nacional Dr. Ignacio Burundarena, Secretaría del Dr M. Etchegaray, h, en los autos "CURUTCHET LEANDRO ERNESTO contra CECCARELLI DE CECCANO ALDO ILDEBRANDO, cobro hipotetcario". hácese saber por diez días que el martillero José Iglesias, rematará en subasta pública el viernes 21 de diciembre, a las 17 horas, en su oficina de Tigre, Avenida Cazón 1264, cuatro lotes de terreno de isla con lo existente, ubicados en la Sección Primera de Islas del Paraná, Partido de Tigre, de esta Provincia, designados con los números 229, 266, 267 y 268. Lote 229, mide: 25m. frente Este sobre Arroyo Arroyón; 24m31 contrafrente Oeste, linda fondo lote 266; 157m36, más ordenada de 3m. al Norte, linda lote 228 y 161m88, más ordenada de 4m. al Sud, linda lote 230. Superficie: 39 áreas, 60 centiáreas. Lote 267 mide 24m31 Este, linda fondo lote 229; 357m87 Norte, linda lote 265; 21m31 Oeste, linda lote 7 y 357m79 Sud, linda lote 267. Superficie: 86 áreas, 80 centiáreas. Lote 267: 24m31 Este, linda fondo lote 230; 357m79 Norte, linda lote 266; 24m81 Oeste, linda lote 7 y 357m71 Sud, linda lote 268. Superficie: 86 áreas, 78 centiáreas. Y lote 268; 24m31 Este, linda lote 231 357m71 Norte, linda lote 267; 24m31 Oeste, linda lote 7 y 357m63 Sud, linda loto 269. Superficie: 86 áreas, 76 centiáreas. Base: $ 1.375 m|n. Al contado. Título en autos, inscripto Registro Propiedad 15 marzo 1952, número 128 Islas. Consta el dominio. No reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, por $ 1.375 y embargo por Ernesto Lo Spinoso. Seña 10 %. Comisión 3 % cargo comprador. — Tigre, noviembre 22 de 1956. — Antonino Giglio, secretario.

$ 1.200.— e.7|12-Nº 35.514-v.20|12|56

JUDICIAL. — 250 pares de zapatos de señora. O|Juez Nacional de Paz, Doctor Domingo Méndez Terrero, Juzgado número 6. Juicio "MINER HNOS. c|HERNANDEZ JOSE ALFREDO s|ejecutivo". Sin base, venta al contado. Remata Eduardo J Porta en Rivadavia Nº 1389, el día 21 de diciembre, a las 17 horas. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 60.— e.7|12-Nº 35.457-v.10|12|56

Núm. 8

JUDICIAL. — En Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, 1 lote de terreno designado con el Nº 19, manzana F. — Base $ 4.956. Mide 10 metros de frente por 17m31 de fondo; superficie 373. 10 m. c El Jueves 20 de diciembre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. O|Juez de Paz, Dr. Federico Pablo Galli Villafañe, autos "GONZALEZ FIGUEIRA OSCAR MANUEL y otros contra VAZQUEZ JORGE RUBEN, juicio ejecutivo", que tramitan Secretaría Dr. Héctor Raúl López. Seña 8 %, comisión 3 %. — Juan Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso. T. E. 45 - 3924 y 3975. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956 — Miguel A. Rocamora, prosecretario.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.500-v.20|12|56

Núm. 13

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, a cargo del Dr. Francisco E. Doria, hace saber por dos días, que en autos "ALDERETE NUÑEZ RAMON ALBERTO contra VALDOVINOS MARIA G. de y VALDOVINOS MARIO EMILIO, ejecutivo", desígnase al martillero Cayetano F. Mustoni, para vender en subasta pública, sin base, al mejor postor, al contado, comisión 10 %, de los siguientes bienes: Un tocadisco marca R.C.A. Victor de mesa, en funcionamiento, en madera enchapada color claro, modelo R. 46. Una biblioteca desarmabble de roble armario 5 cuerpos (4 de vidrio) de más o menos de 1,50 de alto, por 1 metro de frente, por 0,30 de profundidad. Una biblioteca de 3 cuerpos puertas de vidrio, echapado en roble, de más o menos 1,75 de alto por 1,50 de ancho, por 0,35 de profundidad, de cuatro estantes de madera, y una Heladera marca Recia, de lujo, de seis pies, en uso. El día catorce de dicembre de 1956, a las quince horas, en Tucumán Nº 1439, donde se exhiben. — Buenos Aires, diciembre cinco de 1956. — Mamuel Finelni, secretario.

$ 120.— e.7|12-Nº 35.485-v.10|12|56

Núm. 17

JUDICIAL. — "El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, hace haber por tres días, que en autos: "FREY HERIBERTO S. R. L. c|REFORGIATO, JOSE OSCAR sobre Ejecución Prendaria", ha dispuesto que el Martillero Néstor B. Jaime Guastavino, venda en remate público al contado, el día Jueves 27 de Diciembre, a las 11.30 horas, en el local, Venezuela 2748, Capital, una heladera eléctrica de Viraró, marca Heriberto Frey S. R. L., Modelo A. W. 44, Nº fábrica 5151, equipada con compresor marca "Dolfar" y motor eléctrico marca "Ceryl". — Base: m$n. 5.850. Comisión: 10 % (en efectivo). — Buenos Aires. diciembre 5 de 1956. — José H. Alcácer, secretario.

$ 120.— e.7|12-Nº 35.392-v.11|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Nº 21, a cargo del Doctor Juan A. Madrazo, se hace saber por 2 días, que en autos PASCANSKY EMILIO contra GUILLERMO BUIGAS, —sobre ejecutivo— designóse al martillero Alfonso Araujo, para vender al contado y al mejor postor, un armario metálico (industria argentina), de 1.80 de alto por 0.90 centímetros de frente por 0.50 centímetros de fondo, más o menos. Comisión 10 %. El 12 de diciembre, a las 16.30 horas, en Tucumán 1439. — Inf.: P. Colón 1383. T. E. 37-4049. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. - José A. Arancibia, secretario.

$ 80.— e.7|12-Nº 35.385-v.10|12|56

Núm. 30

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Nº 30, a cargo del Doctor Belisario Montero, se hace saber por 2 días, que en autos: COSTA LUIS contra LERARIO JOSE RICARDO

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Num. 1

Por disposición del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre a las 9.25 horas en la calle Defensa 1124, Capital "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZV-133 acero Nº 974, completamente equipada", con la base de $ 25.120 m|n., al contado, comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999 San Justo de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "CARMA S. A. IND., COM. e INMOB. Y FIN. c|JUAN RUTKONSKI s|ejecución prendaria", — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano. secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.483-v.11|12|56

JUDICIAL. Un piano marca Burmeister Nº 4682, vertical de 88 notas, 3 pedales. color nogal, nuevo, industria argentina. Base $ 5.500 m|n. El viernes 21 de diciembre, a las 18 horas, en mi local de ventas Bdo. de Irigoyen 284, donde se exhibe. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina Secretaría Nº 2, en el juicio OLIVER e HIJO ENRIQUE contra LABARCA SANDALIO MARTIN s| prenda agraria. Comisión 10 %. Martillero: Juan B. Scévola. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ernesto Lavayen. secretario.

$ 80.— e.7|12-Nº 35.518-v.10|12|56

Por disposición del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre, a las 9.05 horas, en la calle Defensa 1124, Capital "Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 102-6 Nº 711, completo. Un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo MV-3, con las siguientes medidas 2,22 x 1,10 x 0,88 mts. Nº 365 completamente equipado", con la base de $ 34.776 m|n., al contado, comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROSA MOISE DE LAQUANITTI s| ejecución prendaria" — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.480-v.11|12|56

Por disposición del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del suscripto Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre, a las 9.10 horas, en la calle Defensa Nº 1124, Capital. "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 104, roble Nº 714, completamente equipada", con la base de $ 26.090 m|n., al contado, comisión 10 % Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BANEGAS LEONCIO s| ejecución prendaria". — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.481-v.11|12|56

Por disposición del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre a las 9.30 horas, en la calle Defensa 1124. Capital "Un mostrador refrigerador eléctrico, marca Siam, modelo M. V. 4 Nº 190, con las siguientes medidas: 2,22 x 1,10 x 0,88 mts., completamente equipada", con la base de $ 23.480, al contado. comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|VAZQUEZ JULIO OSCAR s|ejecución prendaria". — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.478-v.11|12|56

Por disposición del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre, a las 9.35 horas, en la calle Defensa 1124, Capital "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 44. Porcelanit Nº 5042 completamente equipada", con la base de $ 13.762 m|n., al contado, comisión 10 %. Los bienes a subastarse se exhiben en el local. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|LOPEZ CAMELO LUIS ANIBAL s| ejecución prendaria". — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.479-v.11|12|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina por ante la secretaría del Dr. Ismael E. Bruno Quijano, en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|BONDAD J. y ERCOLANO ANTONIO" s| ejec. prend.", se hace saber por tres días en el Boletín Oficial y Letra Judicial que a propuesta de parte ha sido designado el martillero Manuel Augusto Padilla, quien rematará el día viernes 28 del cte., a las 16 hs., en el salón de la calle Defensa 1124 y se exhibe en la calle Florencio Varela 1999, en San Justo, una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 73 "Porcelanit" N 744, completamente equipada y con la base de pesos 24.000, venta al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.464-v.11|12|56

JUDICIAL. Lote de terreno en Florencio Varela, F. C. G. R., Pcia. de Buenos Aires, calle Bolívar e|Maipú y Avda. de las Américas. Base $ 2.350. Nº 12, manzana F y mide: 10m389, frente al S. O.; por 31m384 y 31m153 en sus costados S. E. y N. O. 10m387 contrafrente N. E. Sup. total: 324,78 m. c. El sábado 15 de diciembre, a las 15 y 30 hs, s|el mismo. Orden Juez de Comercio Dr. Ismael Casaux Alsina, en los autos "FERNANDEZ JOSE c|LAGRUTA JOSE, s|ejec.", tramita secretaría del Dr. Gustavo A. Losada Calvento. Seña 8 %. Comisión 3 %. Juan Cruz Vidal Molina, Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.395-v.13|12|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, por ante la secretaría del Dr. Guillermo Mansilla en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JULIO CESAR COMOLLI, s|ejec. prend.", se hace saber por tres días en el Boletín Oficial y La Nación que a propuesta de parte ha sido designado el martillero Manuel Augusto Padilla, quien rematará el día viernes 28 del cte., a las 16 hs., en el salón de la calle Defensa 1124, donde se exhibe una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 65 "Porcelanit" N 525, completamente equipada y con la base de pesos $ 23.000. Venta al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.462-v.11|12|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero designado en autos, ha de proceder al remate en el juicio "BARBA HNOS. c| BARTOLAZZI ANTONIO s| prend.", el día 17 de diciembre a las 17.30 horas, en el salón de ventas "La Candela", Rivadavia 1389, donde se exhibe todos los días de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. Un aparato de televisión marca "Diamond", modelo 21 M. A. 55 O. Nº 400.629, usado. Base $ 7.920.— m|n. al contado. Comisión 10 %. Martillero: Romeo Víctor Sívori — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 120.— e.7|12-Nº 35.439-v.11|12|56

Por disposición del Dr. Raúl Giménez Fauvety, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, a cargo del suscripto, se hace saber por dos días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre, a las 9 horas en la calle Defensa Nº 1124, Capital, "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 122 Nº 1525, completamente equipada", con la base de $ 18.300 m|n.. al contado, comisión 10 o|o. Los bienes a substraerse se exhiben en el local. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c|MANUEL YAÑES s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.475-v.10|12|56

Por disposición del Dr. Raúl Giménez Fauvety, Jcez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, a cargo del suscripto, se hace saber por dos días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre a las 9.40 horas en la calle Defensa 1124, Capital, "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 44, Estelaf Nº 3825 completamente equipada". "Una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 200|10 Nº 480 con su espátula mática marca Siam Nº 1740 completamente equipada", con la base de $ 71.270 m|n al contado, comisión 10 o|o. Los bienes a subastarse se exhiben en el local. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c|EMILIO NOGUEIRA y ORLANDO CARRICARTE s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario

$ 120.— e.7|12-Nº 35.477-v.10|12|56

Por disposición del Dr. Raúl Giménez Fauvety, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre a las 9.45 horas en la calle Defensa 1124, Capital, "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 34, Porcelanit Nº 4522 completamente equipada", con la base de $ 16 552 m|n. al contado, comisión 10 o|o. Los bienes a subastarse se exhiben en el local. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c|MERCEDES MARTINEZ s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, diciembre 5 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.476-v.11|12|56

Núm. 4

JUDIOIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital de la Repú-

blica a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días que ha sido designado martillero en los autos: "RIVERO SECUNDINO c|DANIEL A. MELENDEZ" el señor Carlos Yeregui, quien procederá a rematar sobre los mismos terrenos el día 22 de diciembre de 1956, a las 17 hs. las quintas números 14, 15, 16 y 17 de la chacra Nº 10, Cuartel 1º, partido de Coronel Brandsen, frente a la estancia "Juliarena", inscripto bajo el Nº 75 del Registro de ese partido con una superficie de 87.400 m.2 cobro ejecutivo con las bases de sus dos terceras partes de su tasación de $ 4.400 m|n. Comisión 3 %. Seña 8 o|o.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.448-v.18|12|56

Núm. 5

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14 a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre a las 9.20 horas en la calle Defensa 1124, Capital "Una amasadora marca Siam, modelo esférico de 6|7 bolsas Nº 1750 con motor marca, Siam corriente alternada trifásica de 5 HP. número 520847. Una sobadora marca Siam, modelo "La Tragadora Nº 1574 con motor marca Siam corriente alternada trifásica de 3 HP. Nº 635.223 completo", con la base de $ 42.000 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11,30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c|DELA CALLE GERARDO F. y otros s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.486-v.11|12|56

Núm. 6

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14 a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de diciembre a las 9.20 horas en la calle Defensa 1124, Capital, "Una amasadora marca Siam, modelo Esférico de 6|7 bolsas Nº 1750 con motor marca Siam corriente alternada trifásica de 5 HP Nº 520847. Una sobadora marca Siam modelo "La Tragadora Nº 1574 con motor marca Siam corriente alternada trifásica de 3 H. P. Nº 635223 completo", con la base de $ 42.000 m|n. al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. — Ordenado en los autos cartulados "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c|DELA CALLE GERARDO F. y otros s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.483-v.11|12|56

Núm. 7

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 7 del autorizante, se hace saber por dos días, en los autos: JUAN PONS E HIJOS y CIA S. R. L. c|ALBICHAIN CARLOS JULIO s| ejecución prendaria", que el martillero Miguel Angel Polito rematará el día 14 de diciembre a las 16, en Moreno 1441: Una máquina para cortar suelas de calzado con 4 columnas, silenciosa, montada sobre bujes de bronce marca J. P. Nº 0495 y otra máquina para clavar suelas de calzado marca U.S.M.C. Nº 4677|0338 con su motor acoplado marca "Mach" de 3|4 C. V. Nº 8619.|593. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o en efectivo. Se exhibirán en San Juan 3734 todos los días hábiles de 8 a 12.

Buenos Aires, diciembre cinco de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.441-v.10|12|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Héctor Fernández Marelli, Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, se hace saber por dos días en autos: "MILLAN CARLOS A. y CARMEN V. de MILLAN s|quiebra", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente los bienes inventariados, consistentes en muebles y efectos de uso doméstico, existentes en la finca Argerich 68, donde se exhiben. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. El martes 11 de diciembre a las 15 horas, allí. Informes: Lavalle 710, 32-5842.

Buenos Aires, noviembre treinta de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.7|12-Nº 35.450-v.10|12|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA RELIGIOSA FLORESTA DEL NORTE

(Autorizado por el Superior Gobierno de la Nación).

Estimado consocio:

CONVOCATORIA

Tenemos el honor de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 del cte. a las 15 horas en nuestra sede de la calle Cervantes 1034, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Memoria del presidente de la C.D.
3º Informe de la comisión revisora de cuentas.
4º Balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario realizado el 32º ejercicio.
5º Elección de una parte de la C.D. de acuerdo art. 42º y 43º siendo: Un vicepresidente por un año; un prosecretario por un año; protesorero por un año; los vocales suplentes por un año y un revisor de cuentas suplente por un año.
6º Designación de los socios presentes para firmar el acta.

Nota: "Art. 23º. — Las asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la mitad de los miembros a la hora exacta de la convocatoria o con cualquier número de socios después de una hora de la señalada en la convocatoria.

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte. — Boruch G. Szuchman, Presidente. — Moisés Guitman, Secretario.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.554-v.11|12|56

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

(Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación).

Acevedo 276 — T.E. 54-9745 — Bs. As.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre 26 de 1956.

Estimado consocio:

Tenemos el honor de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 26 de diciembre de 1956 a las 20 hs., en nuestro salón social, calle Acevedo 276, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de octubre de 1956.
4º Elección de un presidente, un vicepresidente 2º, un prosecretario, un protesorero, 4 vocales, 3 revisores de cuentas y 2 inspectores escolares.
5º Designación de dos socios para firmar el acta — León Arenzon, Presidente. — Moisés Aarón Spak, Secretario.

Nota: De acuerdo al artículo 44º de los estatutos sociales, la asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de la mitad más uno de los socios y se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria.

$ 240.— e.7|12-Nº 35.564-v.11|12|56

ASOCIACION PATRONAL DE SASTRERIAS

Pozos 143 — Capital Federal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, diciembre 1º de 1956.

En cumplimiento del artículo 32 del estatuto social informamos a Ud., que el día 19 del actual, a las 20,30 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los señores revisores de cuentas, correspondiente al 10º ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1955 y el 31 de julio de 1956.
2º Designación de tres señores asambleístas para que formen la comisión escrutadora.
3º Elección de seis miembros titulares por dos años en reemplazo de los señores Rubén García, Félix Vinciguerra, Vicente Caruso, Eduardo D. Estín, Roque Puntoriero y Daniel Vázquez que terminan su período.
4º Elección de dos vocales suplentes por dos años en sustitución de los señores Roque Puntoriero y Daniel Vázquez, que pasaron a actuar en el ejercicio en consideración como miembros titulares.
5º Elección de dos revisores de cuenta por el término de dos años en reemplazo de los señores Félix Marchetti y Carlos Potenzo.
6º Modificación del artículo 5º del estatuto social en cuanto a las categorías de socios y cuotas mensuales fijadas en el mismo, considerándose la posibilidad del aumento de estas últimas.
7º Designación de dos señores asambleístas para que firmen el acta de la asamblea. — Rogelio Rodríguez, Presidente. — Rubén García, Secretario.

$ 330.— e.7|12-Nº 35.432-v.11|12|56

ALDABON S.A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1956 a las 10 horas en Viamonte 773, piso tercero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.
2º Cambio del nombre social.
3º Modificación de los artículos primero, tercero, noveno, décimo y décimo tercero de los estatutos.
4º Designación de las personas facultadas para gestionar la aprobación de las modificaciones proyectadas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.417-v.13|12|56

"B"

BUENOS AIRES EXIMPORT

S. A. Com., Ind., Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de diciembre de 1956, a las 12 horas, en Cangallo Nº 346, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.
2º) Fijación del número de directores titulares que compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
3º) Elección de un Director Suplente.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Modificación de Estatutos.
6º) Desigación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.529-v.13|12|56

"C"

CINEPA

Cinematográfica Publicitaria y Anexos Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1956, a las 16 horas, en el local Avda. Leandro N. Alem 36, piso 12º, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Reducción del número de publicaciones. Decreto 1793|56.
2º. Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Julio de 1956.
3º. Distribución de utilidades.
4º. Remuneración a los Directores y Síndicos.
5º. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º. Consideración del aumento del capital autorizado. (Art. 4º del Estatuto).
7º. Elección de Síndico y Síndico suplente.
8º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha indicada para su realización, sus acciones, o bien presentar comprobante de depósito en algún establecimiento bancario regido por la ley 12.156.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1956.

El Directorio.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.525-v.13|12|56

CENTRO COMERCIANTES DE BELGRANO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que realizará nuestra institución de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, el día 17 de diciembre próximo, a las 20.30 horas, en nuestra sede, Mendoza Nº 2338, en la que se considerará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea por el señor presidente.
2º Elección de presidente de la asamblea.
3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al Xº ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
4º Designación de tres socios para formar la comisión escrutadora.
5º Elección de seis vocales titulares, por un período completo de tres años, seis vocales suplentes y dos revisores de cuentas, por el período de un año, en reemplazo de los señores: José A. Riello, Mario Feldstein, Eulogio C. Crivaro, Aurelio Polti, Moisés Yellati, Juan Verde Gonzalo, Marcos Guini, Juan F. Estivill, Genaro Puga, Martín Meinvielle, Pablo Dumanjó, Daniel Rubio Ansola, Juan Pepe y Leandro Noriega, que terminan su mandato.
6º Designación de dos socios para firmar el acta.

Venancio A. Rubio, presidente. — Erich G. F. Simmering (hijo), secretario general.

$ 450.— e.7|12-Nº 35.389-v.13|12|56

"CH"

C H A J A

Sociedad Anónima

Sarmiento 1995 — 47-1637

Nº de Registro 28.595|55

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1995, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1956.
2º Nombramiento de los directores para el próximo ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.366-v.13|12|56

"F"

FOLIOPLAST

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por el Art. 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 760, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956
2º) Retribución a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección conjuntamente con la de los Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 350.— e.7|12-Nº 35.507-v.13|12|56

F A D O L

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 17 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el local social, Cerrito 512, 3er. piso, Dto. 4, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio.
2º Elección de Directores por el término de dos años.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas, el Art. 13 de los Estatutos en cuanto al depósito anticipado de sus acciones.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.523-v.13|12|56

"G"

GANADERA JUAN HAMILTON S. A.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, diciembre 5 de 1956.

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos, cambio de domicilio de la Sociedad (Art. 1º).
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.428-v.13|12|56

GANADERA JUAN HAMILTON S. A.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, diciembre 5 de 1956.

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1956.
2º Destino de Reserva Actualización Valor Hacienda.
3º Retribución de los Directores y el Síndico.
4º Elección de cinco Directores Titulares y dos Suplentes por el término de tres años en reemplazo de los que han presentado su renuncia.
5º Designación del Síndico Titular y un Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 350.— e.7|12-Nº 35.429-v.13|12|56

"I"

INMOBILIARIA CIRENE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

19 de diciembre de 1956

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 19 de diciembre de 1956, a las 19 horas, en la calle Vernet 174, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º. Fijación del número de miembros del Directorio.
4º. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota. — Recuérdase a los señores Accionistas que deben efectuar en los escritorios de la Sociedad el depósito de sus acciones o el certificado bancario correspondiente, con tres días de anticipación, conforme con el art. 27 de los Estatutos.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.446-v.13|12|56

ISABELLO & RUSSO S. A.

Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 16 inc. J de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 1956, a las 10 horas en la sede social, calle Loria 1462, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos 5º, 9º, 21, 25 y 27 — Aumento de capital hasta m$n. 10.000.000.— y canje de acciones en circulación y todo otro artículo que la Asamblea considere conveniente.
2º. Designar una o más personas para que representen a la Sociedad en la tramitación de la reforma que se apruebe con facultades de aceptar las modificaciones que indiquen los Poderes Públicos, elevar posteriormente a escritura pública las reformas mencionadas e inscribir las mismas en el Registro Público de Comercio.
3º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 350.— e.7|12-Nº 35.534-v.13|12|56

"L"

LASUDAM S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de Diciembre de 1956 a las quince horas, en el lo-

cal social calle Cangallo 521, Primer Piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Quinto Ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1956.

2. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.506-v.13|12|56

"M"

MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1956, a las 16.30 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 379, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea del criterio del Directorio de sujetarse a lo dispuesto por Decretos Nº 1793 y 5567 del Poder Ejecutivo en cuanto se refieren al término de publicación de la convocatoria a asamblea, no obstante lo prescripto por los estatutos de la sociedad.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, terminado el 30 de septiembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares por dos años, dos directores suplentes por un año y síndico titular y suplente también por un año.

5º Remuneración del síndico.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico que asista a la misma, firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas, o bien sus acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallen depositadas en Banco que funcione de acuerdo a la ley Nº 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas". — El Directorio.

$ 650.— e.7|12-Nº 35.568-v.13|12|56

MIGNAQUY & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local social Wenceslao Villafañe 740, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 30 de abril de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, en su caso. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.7|12-Nº 35.352-v.13|12|56

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 17 de los estatutos, para el día 17 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en la sede del Club Francés, Rodríguez Peña Nº 1832, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1956.

2º Publicación de la convocatoria de acuerdo con los Decretos Nº 1.793 y 5.567 de 1956.

3º Ratificación de socio honorario.

4º Elección de tres directores titulares, uno por renuncia y dos por terminación de mandato, y cinco suplentes, síndico titular y síndico suplente (honorarios).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.7|12-Nº 35.398-v.11|12|56

O G A S. A. C. I. I. y F.
Construcciones
Cangallo 537 34-9580 — 34-9102
CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Oga", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre próximo, a las 11 hs., en el local social, calle Cangallo 537, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30|9|56.

2º Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio durante el nuevo ejercicio y designación de los mismos por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.

4º Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que para poder tomar parte ne la asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas de un Banco, en la secretaría de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 18º de los estatutos). — El Presidente.

$ 450.— e.7|12-Nº 35.362-v.13|12|56

"R"

R. A. LISTER & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Nº 2704

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Alsina 845, el día 19 de diciembre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico e inventario al 30 de septiembre de 1956 y distribución de utilidades.

2º Nombrar directorio y síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

3º Ratificar nombramiento de un director "ad referendum", aprobación modificación estatutos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con los estatutos, deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, los títulos de sus acciones o un certificado de su depósito en un Banco. — El Directorio.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.445-v.13|12|56

RIO CUARTO MOTOR, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Avenida Belgrano 124, 2º piso
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Avda. Belgrano 124, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario ad-hoc para que actúe en la asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956,

3º Elección de tres directores titulares por un año y del síndico titular y suplente por igual período, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, junto con el Sr. Presidente y Secretario ad-hoc.

Nota: Conforme al Art. 14 de los estatutos para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en la secretaría social, de 18 a 20 horas, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco u otra institución aceptada por el Directorio, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 450.— e.7|12-Nº 35.369-v.13|12|56

"S"

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AYKE
Nº Insc. 2007
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1956.

2º Fijación de los honorarios del directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores y su elección por un año. Elección de síndico y suplente por un año.

5º Consideración sobre el destino que se dará a la reserva revaluación hacienda, ley 14.421.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 30 de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.7|12-Nº 35.449-v.13|12|56

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.
Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas
CONVOCATORIA

De conformidad con las estipulaciones del artículo 20 de los estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 2524, el día 20 de diciembre de 1956, a las nueve horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nominación de dos directores titulares.

2º Autorizar al directorio para hipotecar los bienes raíces de la sociedad.

3º Designación de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Recuérdase a los Señores Accionistas el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.7|12-Nº 35.530-v.13|12|56

"S. I. P. A. G."
Sociedad Industrial para Artículos Generales S. A. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en Corrientes Nº 330.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1956.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.540-v.13|12|56

"SARIO" S. A.
Rioplatense, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en San Martín 570.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de octubre de 1956.

2º Elección de directores en el número que haya fijado la Asamblea, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos y de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.541-v.13|12|56

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el martes 8 de enero de 1957, en la calle Cochabamba 223, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Fiscalización al 30 de septiembre de 1956

3º Elección de veinte miembros titulares y cinco suplentes de la Comisión Directiva.

4º Elección de dos miembros titulares y dos suplentes de la Comisión de Fiscalización. — La Comisión Directiva.

Reginaldo G. Haxell, Presidente.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.456-v.11|12|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Capra y Cía., martilleros públicos, con oficinas Calderón 3216, Capital, T. E. 53-6668, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas sito en la calle ASUNCION Nº 5112, Capital, que la señora Rosario Braccita de Mamus vendía al señor Raúl Adler. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.409-v.13|12|56

José Nemesio Muñiz, martillero público, de la organización Musladino y Cía. S. R. L., con oficinas en la calle Constitución Nº 1279, T. E. 23-1359, avisan que el señor Vicente Gombi y la señorita Teresa Augusta Gombi venden su negocio de lencería, juguetería y artículos de bebés al por menor sito en la AVENIDA GAONA Nº 3215 de Capital Federal al señor Avelino Fredes. — Los compradores se hacen cargo del activo y parte del pasivo. — Reclamos de ley domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.502-v.13|12|56

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avda. de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640 avisan que: el señor Luciano Miyar vende al señor Alvaro Fernández su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle AVDA. DEL TEJAR Nº 2401 esq. BLANCO ENCALADA. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.499-v.13|12|56

Se hace saber que don Andrés Miguel Aiello, vende a los señores Miguel Tocho, Juan Korembilt y Luis Berdichevsky, el negocio de mueblería, denominado "Muebles Aiello", ubicado en esta Capital Federal, en la calle AV. DE LOS INCAS 4552. — Reclamaciones de ley, estudio del doctor Rodolfo Moreno, Av. de Mayo 1360, piso 4º, B.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.555-v.13|12|56

A. C. Leotta martillero y balanceador público con oficinas en la calle Quintino Bocayuva Nº 656, Capital, avisa que el señor Antonio Servigiano Miranda vende al señor Félix Juan Spandri su negocio de carnicería, venta de verduras y frutas, sito en la calle AVENIDA PARRAL Nº 902, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.512-v.13|12|56

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber por el término de cinco (5) días al comercio en general, que la señora Pilar Ortiz Zárate de Barrenechea ha vendido con fecha del cinco de setiembre del corriente año, su negocio de hotel-pensión, sito en la calle ALSINA 1228, de esta capital; haciéndose cargo del pasivo el comprador señor Pedro Adolfo Cesario. Reclamo de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.565-v.13|12|56

"B"

Aviso al comercio que el Sr. Gabriel Celestino Lebreton vende su quinta parte del negocio restaurant - bar BRASIL 1601 al Sr. Ovidio Alvarez, reclamo término de ley en las ofic. del martillero Manuel Cayo, Rivadavia 1183 domicilio de las partes en el mismo negocio.

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 30|11 al 6|12|56.

$ 100. e.7|12-Nº 34.484-v.13|12|56

Raúl C. Molinari, escribano, con oficina en Moreno 508, primer piso, comunica que "Raggio, Forchieri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", establecida en esta Capital, calle BOLIVAR Nos. 311, 315, 319, 325, 329 y 343, y MORENO Nos. 518 y 534, transfiere a "Raggio, Forchieri y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", del mismo domicilio, su negocio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas al por mayor, con su activo y pasivo, disolviéndose la primera, todo ello con efecto retroactivo al 1º|10|1955. — Reclamaciones de ley en el domicilio indicado del escribano interviniente. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1956.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.410-v.13|12|56

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avda. de Mayo 1390, 2º piso, Capital, T. E. 38-0640, avisan que los señores Delfín Alvarez, José Pousa, Aquilino González y Manuel Demanuel venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Oviedo", sito en esta Capital, calle BERUTTI Nº 2602 esquina ECUADOR Nº 1592, a los señores Sergio Menes Rodríguez y José Menes Rodríguez. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.496-v.13|12|56

Por 5 días, se hace saber que don Victorino Taboada y|o don Osvaldo Victorino Taboada ha vendido libre de todo gravamen y personal, el negocio de productos químicos industriales (Alferta), sito en esta Capital, calle BRASIL número 3098|3100. Reclamos de ley: escribanía Roberto Coquet, Roberto Condomí Alcorta, San Martín 232, 1º, 108, Capital Federal.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.354-v.13|12|56

"C"

Se hace saber por el término de ley, rectificando el aviso Nº 26.151 publicado del 3 al 10 de octubre pasado, que la compra del hotel denominado "Pellegrini House", sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 1520, se efectúa para la sociedad Pellegrini House, Sociedad de Responsabilidad Limitada y no para Pellegrini Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, como por error indica dicho aviso. Escritura y reclamos ante el mismo escribano, José Clemente Alonso, Sarmiento Nº 643, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.371-v.13|12|56

"CH"

Se hace saber por cinco días que Juan Carlos Feinblatt que opera bajo la enseña "Cicate", vende a Brunswick Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, su negocio de fabricación de taxis para billares, sito en CHACABUCO 19, Capital Federal, con talleres en General Paunero 1249, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, en base al Balance General al 31 de agosto de 1956, incluyendo todo el activo y como único pasivo el siguiente: Instituto Nacional de Previsión Social $ 58.083,98 m|n.; Dirección General Impositiva $ 31.572,05, m|n.; Cía. Brunswick Sudamericana S. A., pesos 2.518,97 m|n.; y excluyendo todo otro pasivo que no sea el expresamente mencionado. Reclamos en los términos de ley en Cangallo 1900, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 250.— e.7|12-Nº 35.521-v.13|12|56

"F"

Roberto V. Mancinelli, martillero público, con oficina en la calle Tellier 308, T. E. 64-3818, avisa al comercio en general que los señores Elías Grande, Jesús Mazaira y José González venden su negocio de pizzería sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA 6965, de Capital, a los señores Félix Amorfini, Ricardo Ares Gándara, Ricardo Ares López, Antonio Sánchez Bergantiños y José González, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes, el negocio. Reclamos de ley, mi oficina. Este aviso anula el anterior de fecha 22 al 28 de agosto de 1956 por estar publicado con error, dándose por aceptadas las oposiciones de ley presentadas oportunamente.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.379-v.13|12|56

Margarita Adam de Planas y Héctor Raúl Planas avisan por el término legal que venden a Salvador Adam su negocio de ferretería y artículos del hogar, calle FEDERICO LACROZE 2901, libre de deudas y gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.517-v.13|12|56

"I"

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Corrientes 1115, avisan que por su intermedio don Angel Oscar Ventura vende a los señores Antonio Montes Méndez y Perfecto Diéguez Fernández el negocio denominado "Hotel Iberá", ubicado en la calle IBERA Nº 2484 de la Capital Federal. Oposiciones de ley al Dr. David Novacovsky con oficinas en la calle San Martín 448, 6º piso B., donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.424-v.13|12|56

"L"

Se avisa que Miguel Benito Moreno vende a Ruben Pablo Pazos su negocio pensión sito LAVALLE 3321, domicilio partes. Reclamos de ley doctor Humberto Barraza, interviniente operación, Rodríguez Peña 1040.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.411-v.13|12|56

"M"

Se hace saber que la sociedad que se dedica a la compraventa de pieles silvestres y que gira en esta plaza bajo la razón de "Carlos Chervin y Compañía", de la cual son sus únicos socios colectivos don Carlos Chervin y doña Catalina Cher-

vin de Nusenovich, y con domicilio en esta Capital calle MATHEU Nº 122, se disuelve totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo el nombrado en primer término. Reclamos de ley escribano Esteban Juan Cerletti, Lavalle 710, Capital.

$ 150.— e.7|12-Nº 34.451 y 35.400-v.13|12|56

Avisa Amaro M. Pozi, corredor y martillero público, que por su intermedio el señor Duilio Wladimir Garmendia, vende su "café, bar y restaurante", sito en MANUELA PEDRAZA 6070|72, Capital, libre de pasivo al Sr. Juan Carlos Ariotti, quien compra en comisión, domicilio de las partes, mismo negocio, reclamo de Ley 11.867, en mis oficinas, Organización Estrella, Oficinas Lavalle 959, 1º P, Capital.

e.7|12-Nº 33.845-v.13|12|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 27|11 al 3|12|56 y del 4|12 al 10|12|56.

Del Río, Beade y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 45-7649, avisan que el señor José Blanco vende al señor Germán Blanco, su parte mitad indivisa del negocio de café y bar, que de su propiedad en condominio con el señor Manuel Blanco, sito en esta Capital, calle MORENO 2402, haciéndose cargo del activo y pasivo del negocio y continuando con el giro del mismo los Sres. Manuel Blanco y Germán Blanco, domicilio partes en el mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.508-v.13|12|56

"N"

Avisan al comercio: Roberto Alejandro Ponzellini, vende y transfiere a la sociedad comercial colectiva en constitución, que integra "Ponzellini y Conditi", "Tabare", el negocio que gira bajo la denominación "Tabare", de compraventa y fabricación de artículos eléctricos en general para confort del hogar y etc., de la calle NOGOYA Nº 4593. Reclamos de ley y domicilio de las partes, calle Paso 669, planta baja, departamento 1, estudio doctor S. Soltanik.

$ 150.— e.7|12 Nº 35.370-v.13|12|56

"P"

David Abulafia, doctor en ciencias económicas, con oficinas en Av. Pte. R. S. Peña 730, piso 8º, oficina 81, avisa que don Francisco Zack ha vendido su negocio de casimires, sito en la calle PASTEUR Nº 314, a don Jaime Víctor Abulafia. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.527-v.13|12|56

L. Martínez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos con oficinas en la calle Maipú 359, P. 1º, Of. 11, de la Capital, avisan: Manuel Arca vende a Tissorino Centi, el negocio de alojamiento, sito en la calle PIEDRAS 337, piso 2º, Dep. C., de la Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamaciones Ley 11.867 nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|12-v.35.567-v.13|12|56

"R"

Félix Alberto Machado, martillero público, con oficinas en la calle Paraguay 5600, avisa: que doña Ramona Carro de Cerdeira, ha vendido a don Rogelio Lodeiro, su negocio de florería, ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 5699, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.491-v.13|12|56

Oscar Alberto L. Carbone, escribano, con domicilio en la calle Uruguay 654, 2do. piso, Capital Federal, avisa: que Farmacia Bajer, S. R. L., con domicilio en Billinghurst, 6º, A, Capital Federal, ha vendido el negocio denominado "Farmacia Bajer", ubicado en la calle RIO DE JANEIRO Nº 102, formando esquina a la de Yerbal, Capital Federal, a los señores Benjamín Bendicoff y Mary Smukler, quienes han adquirido para una Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación, con domicilio en Río de Janeiro 102, Capital. Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes y en la mencionada escribanía.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.526-v.13|12|56

"T"

Roberto V. Mancinelli, martillero público, con oficina en la calle Tellier 308, T. E. 64-3818, avisa al comercio en general que por su intermedio el señor Felipe García vende su comercio de despensa y almacén sito en la calle TELLIER 305, de Capital, libre de toda deuda y gravamen a los señores Enrique Roth, Zoltan Roth y José Wieuviora. Domicilio de las partes, el negocio. Reclamos de ley, mi oficina. Este edicto anula el anterior de fecha 6 de setiembre de 1956, Nº 22.009, por haberse publicado con error, dándose por aceptadas las reclamaciones de ley presentadas oportunamente.

$ 200.— e.7|12-Nº 35.330-v.13|12|56

Enrique Valiño, mart. púb., oficinas Esmeralda 155, 1º D., avisa que: la sucesión de Salvador Pérez vende a José Manuel Campos (hijo), su cuarta parte indivisa del negocio "café y bar", sito en TALCAHUANO 958, Capital, que gira como "Pérez y Cía.". Domicilio: parte vendedora y rcl. ley m|ofic. Comprador, Fraga 1448.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.362-v.13|12-56

"V"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Manuel Ramos, José Luis Ramos y Jesús Canedo, venden a los señores Faustino Buceta, Manuel Vidal, Ramón Ramos y Manuel Güimil, su negocio de café, bar, 4 billares y 8 mesas en la vereda, sito en esta Capital, calle VARELA Nº 1108|10. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.361-v.13|12|56

José Vacas e Hijo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Juan Modric vende su negocio de hotel-alojamiento, sito en 25 DE MAYO 643, Capital, al señor José Lodeiro. Recl. de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.376-v.13|12|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital Federal, T. E. 71-1589, avisan que ha quedado sin efecto la venta que el señor Cornelio Kolek realizaba a los señores Antonio Amable Fernández y Manuel Ramos del negocio del ramo de fiambrería y quesería, ubicado en la calle VERA Nº 1200 esquina DARWIN, que se publicara con fecha 9|11 al 15|11|56.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.364-v.13|12|56

A. Screpisi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Belgrano 3376, T. E. 93-3980, avisan que por su intermedio, Avelino Gutiérrez vende a Francisco Torremorell y Pablo Valente su negocio de despensa, sito en la calle VIRREY LINIERS Nº 451. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.443-v.13|12|56

Se hace saber que la sociedad de Explotaciones e Intereses Químicos y Metalúrgicos (Societé d'Explotations et d'Interets Chimiques et Metallurgiques) Sociedad Anónima, cede y transfiere a la sociedad "Pechiney, Compañía de Productos Químicos y Electrometalúrgicos las doscientas cuotas-capital de un valor de pesos cien moneda nacional cada una, que la primera posee en "Carbal, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ésta con domicilio en esta ciudad calle VIAMONTE número 1494 y que se dedica a toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias. Esta transferencia se realiza de conformidad a la Ley 11.867. Reclamos de ley a escribano Eduardo Sorrentino Diana, calle Sarmiento 643, domicilio constituído por ambas partes. Buenos Aires, diciembre 4 de 1956.

$ 250.— e.7|12-Nº 35.423-v.13|12|56

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Ley 11.867. — Se avisa por el término de ley que Casimiro Galarza vende libre de pasivo su negocio denominado "Mercadito Galarza", ubicado en JUNIN y CATAMARCA de esta ciudad de Posadas, a Luis Isabelino Bobadilla. — Por reclamaciones en el local citado donde constituyen domicilio.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.503-v.13|12|56

FORMOSA

Eduardo Alemán, escribano público de la ciudad de Formosa, provincia del mismo nombre, hace saber que don Ignacio Rodríguez Caeiro venderá a los señores Miguel Montoya hijo, Juan Montoya, Antonio Téófilo Montoya, Miguel Santiago Ruiz y Francisco Korón, libre de pasivos el negocio de ramos generales que aquél tiene establecido en la esquina de las calles BELGRANO y JOSE MARIA URIBURU, de esta ciudad. Reclamos al escribano actuante en su oficina, calle Saavedra Nº 276, Formosa, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 150.— e.7|12-Nº 35.358-v.13|12|56

LEY Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

Negri y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 10686, Capital Federal, comunican que el día 14 de diciembre de 1956, a las 16 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias de la fábrica de churros, sita en la calle CRESPO 2864, propiedad de Churro-Gol, domiciliados allí. Reclamaciones Ley número 11.867, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|12-Nº 35.359-v.13|12|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las 17 horas, ante mí, César Ballesteros Blaye, escribano público y testigos que al final nombro y firman en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización", S. A., calle Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, el tricentésimo quinto sorteo mensual de los títulos de capitalización emitidos por esa sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la sociedad a la Inspección General de Justicia con fecha 14 de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, el primero con la probabilidad de uno en dos mil quinientos y el segundo con la probabilidad de uno en cinco mil, dando por resultado para los primeros el símbolo H. 92 y para los segundos el símbolo E.I. 9. El representante de la Inspección General de Justicia, don Juan E. Fernández, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet" de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha veinte y seis de setiembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las 17,20 horas se dió por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Justicia y los testigos don Felipe Lanzilotta y don Hipólito L. Grandjean, vecinos hábiles y mayores de edad. Felipe Lanzilotta. H. L. Grandjean. J. E. Fernández. C. Ballesteros Blaye. Hay un sello. Resultaron redimidos los siguientes títulos del plan 30 años, 276 pagos mensuales: 158293 $ 5.000.— Petronele Stanaite, Fray M. Esquiú 5342, Remedios de Escalada (F.C.N.G.R.), Vig. 6|36. 183293 $ 2.500.— Amalia Estigarribia, San Martín 4032, Rosario (F.C.N.B.M.), Vig. 2|36. Valor Nominal Reducido: 98895 $ 4.549,50. Felipe Valderrey, Avda. Del Trabajo 1615, Capital Federal, Vig. 4|38, y cuyo valor original era de $ 10.000.— 401427 pesos 3.201,50, Luis B. y H. Angelelli, establecimiento "Trapiche", Godoy Cruz (F.C. N.G.S.M.), Vig. 6|28, y cuyo valor original era de $ 5.000.—. Los siguientes títulos del plan 30 años, 360 pagos mensuales: 536661 $ 4.200.— Luisa Rovea y Juan Zaniboni, Calle 47, Colón (F.C.N. G.B.M.), Vig. 2|47. 520121 $ 2.800.— Dionisio y A. Poliotto, 2 de Junio 337, Venado Tuerto (F.C.N.G.B.), Vig. 1|45. 526779 $ 2.800.— Esteban R. Cocordano, Canals (F.C.N.G.B.M.), Vig. 11|45. 494218 $ 2.500.— Egidio Corvi, Paso 736, Lomas de Zamora (F.C.N.G.R.), Vig. 11|42. 434880 $ 2.500.— Julián Morales, General Paz 485, Bolívar (F.C.N.G.R.), Vig. 4|40. Y los siguientes títulos del plan 25 años, 300 pagos mensuales: 572184 $ 10.000 572185 $ 7.000.— 572186 $ 5.000.— 572187 $ 3.000.— Julio F. Dancourt, San Blas 1948, Capital Federal, Vig. 3|51. 611388 $ 10.000.— 611389 $ 7.000.— 611390 $ 5.000.— 611391 $ 3.000.— Horacio A. Amestoy, L. N. Alem 651, piso 9º, Capital Federal, Vig. 5|55. 617189 $ 10.000.— 617190 $ 7.000.— 617191 $ 5.000.— 617192 $ 3.000.— Visitación Pando, Santa Fe 2982, 2º C., Capital Federal, Vig. 9|55. 624854 $ 10.000.— 624855 $ 7.000.— 624856 $ 5.000.— 624857 $ 3.000.— María C. Planas y Sensat, Etcia. San Juan, Gobernador Castro (F.C.N.G.B. M.), Vig. 4|56. 612638 $ 10.000.— Héctor García, Bordenave (F.C.N.G.R.), Vig. 6|55. 602488 $ 10.000.— Dr. Enrique A. Mata, Baradero (F.C.N.G.B.M.), Vig. 10|54. 606068 $ 5.000.— Dora I. de y Bernardo Kuperman, Giribone 1325, 3º, Dto. 2, Capital Federal, Vig. 1|55. 564192 pesos 5.000.— Sara F. Krakovsky, J. M. Moreno 144, Capital Federal, Vig. 3|50. 582468 $ 5.000.— Cristóbal Canovas, Alvarado 1320, Salta (F.N.G.B.), Vig. 9|52. 599748 $ 3.000.— Rubén G. Roldán, Uruguay 150, Capital Federal, Vig. 8|54. Nota: Se hace constar que en el sorteo de fecha 31 de octubre de 1956 resultaron redimidos los siguientes títulos cuya publicacion se omitió por hallarse pendientes: 634011 $ 25.000.— Amadeo, V. y N. Carnovale y Angela Mamprin, Buenos Aires 3450, Casilda (F.C.N.G.B.M.), Vig. 9|56 y 530087 $ 4.200.— Nelso y Bilma Castellano, Piamonte (F.C.N.G.B.M.), Vig. 6|46.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 19150 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A., que lleven el número 9150, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. a Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título de este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 10377 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A., que lleven el número 0377, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 17-0377, Plan A, pesos 2.500.— Antonio Ruperto, Constitución y G. Spano, Azul (F.C.N.G.R.), Vig. 2|38. 20-0377, Plan A, $ 1.500.— Domingo Sisco, Colón 836, Burzaco (F.C.N.G.R.), Vig. 5|39. 15-0377, Plan A, $ 1.000.— José Serafín Hays, Elicagaray s|n., González Chaves (F.C.N.G.R.), Vig. 3|37. 16-0377, Plan A, $ 1.000.— Raymundo De Francesco, Lavalle s|n., González Chaves (F.C. N.G.R.), Vig. 7|37.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 21966 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A., que lleven el número 1966 les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 20292 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A., que lleven el número 0292, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 17872 y que, por lo tanto, a los títulos de Capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A. que lleven el número 7872, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 17872 y el segundo al número 12681 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D y G emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A. que lleven el símbolo 72-81, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 81-1821, $ 2.500.— Plan G, Ramón P. Acosta y Sebastián Centurión, Cuartel 9, San Benito (F.C.N.G.R.), Vig. 11|47. 56-1821, Plan D, $ 2.000.— Ignacio Silva, Cuartel 9, Monasterio (F.C. N.G.R.), Vig. 9|44. 33-1821, Plan C, pesos 1.000.— Esteban Moler, González Chaves (F.C.N.G.R.), Vig. 10|40. 42-1821, Plan C, $ 1.000.— Antonio Paramio, "La Armonía", Estación Cobo (F.C.N.G.R.), Vig. 2|42. 47-1821, Plan C, $ 1.000.— Papken Zovikian, Humberto 1º 772, Punta Alta (F.C.N.G.R.), Vig. 11|42. 52-1821, Plan D, $ 1.000.— María L. Vicente, Rivadavia 11810, Ciudadela (F.C.N.D.F.S.), 67-1821, Plan D, $ 1.000.— Sara M. de Schabas, Brandzen 84, Bahía Blanca (F.C. N.G.R.), Vig. 7|45. 78-1821, Plan G, pesos 1.000.— Amans F. Fric, Moreno s|n., Pigüé (F.C.N.G.R.), Vig. 6|47.

Los sorteos complementarios del mes de diciembre se realizarán los días 20 y 28 del mismo mes en nuestra sede a las 17 horas.

Acta de sorteo número cuatrocientos cincuenta y nueve. Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 19150 y el segundo al número 18370 y que, por lo tanto a los títulos de capitalización de los planes C, D, F y Fl emitidos por "La Equitativa Capitalización", S.A., que lleven el símbolo 70-50, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Acta de sorteo número cuatrocientos sesenta. En la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, César Ballestero Blaye, escribano público y testigos que al final nombro y firman, en el local de "La Franco Argentina Capitalización", S.A., Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, siendo las once horas se procede al sorteo mensual de los títulos de "Aportes Periodísticos" y títulos al Portador "Plan B" emitidos por "La Equitativa Capitalización", S.A., con una probabilidad de salida en cada sorteo de 1.2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números: 55464, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1º 5460, 5461, 5462, 5463, 5464. 2º 17960, 17961, 17962, 17963, 17964. 3º 30460, 30461, 30462, 30463, 30464. 4º 42960, 42961, 42962, 42963, 42964. 5º 55460, 55461, 55462, 55463, 55464. 6º 67960, 67961, 67962, 67963, 67964. 7º 80460, 80461, 80462, 80463, 80464. 8º 92960, 92961, 92962, 92963, 92964. 9º 105460, 105461, 105462, 105463, 105464. 10º 117960, 117961, 117962, 117963, 117964. 11º 130460, 130461, 130462, 130463, 130464. 12º 142960, 142961, 142962, 142963, 142964. 13º 155460, 155461, 155462, 155463, 155464. El representante de la Inspección General de Justicia don Juan E. Fernández presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de la caja que contiene la rueda "Fichet" que se utiliza para efectuar el sorteo. El presente acto se dió por terminado siendo las once y treinta horas, firmando los presentes y los señores don Emilio Subirán y don Senen Barjacoba, que actúan como testigos por ante mí, escribano público de todo lo que certifico y doy fe. — E. Subirán. — Senen Barjacoba. — J. E. Fernández. — Hay un sello. C. Ballestero Blaye. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de noviembre de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 19150 y el segundo al número 18370 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del Plan G, emitidos por la sociedad anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 150-0, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designado para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 10377 y el segundo al número 09159 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan G, emitidos por la sociedad anónima "La Acción Capitalización", que lleven el símbolo 377-9, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de

fecha 16 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 21966 y el segundo al número 18861 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan G, emitidos por la sociedad anónima "La Acción Capitalización", que lleven el símbolo 966-1, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. Resultó redimido el siguiente título: 1-9661 Plan G, $ 1.000.— Cristóbal Galarza, Líbano (F.C.N.G.R.). Vig. 7|38.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 20292 y el segundo al número 32598 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan G emitidos por la sociedad anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 292-8, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. Resultó redimido el siguiente título: 1-2928, Plan G, $ 1.000.— Lucas Ricardo Traversaro, E. Casanova 486, Bahía Blanca (F.C.N.G.R.). Vig. 3|37.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 17872 y el segundo al número 12681 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes G, A y B emitidos por la sociedad anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 872-1, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima - Juan P. Sarthou, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo. Los sorteos complementarios del mes de diciembre se realizarán los días 20 y 28 del mismo mes, en nuestra sede a las 17 horas.

$ 760.— e.7|12-Nº 35.558-v.7|12|56

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI S.A.

Se comunica a los tenedores de Debentures de esta sociedad, que como resultado del sorteo efectuado el día 12 de noviembre de 1956, de acuerdo con lo que establecen los artículos cuarto, quinto, sexto y octavo del respectivo contrato de emisión, deberán ser amortizados los títulos siguientes que serán reembolsados el día 31 de diciembre de 1956, por su valor nominal en las oficinas de la sociedad, calle Maipú Nº 71; números: — 106 — 111 — 162 — 198 — 218 — 227 — 301|10 — 401|10 — 921|30 — 1191|200 — 1351|60 — 1441|50 — 1451|60 — 2071|80 — 2351|60 — 3151|60 — 3391|400 — 3621|30 — 4041|50 — 4181|90 — 4351|60 — 5471|80 — 5861|70 — 6191|200 — 6501|10 — 7451|60 — 8131|40 — 8171|80 — 8301|10 — 8571|80 — 8711|20 — 9031|40 — 9161|70 — 9481|90 — 10051|60 — 10621|30 10631|40 — 10751|60 — 11091|100 — 11111|20 — 11991|12000 — 12001|10 — 13151|60 — 13251|60 — 13671|80 y 13691|700.

Buenos Aires, noviembre de 1956. — Rodolfo J. Semprun, presidente.

$ 210.— e.7|12-Nº 35.555-v11|12|56

COMETARSA

Construcciones Metálicas Argentinas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Córdoba 320, - 5º piso — Buenos Aires

SUSCRIPCION DE ACCIONES

La Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha autorizado la cotización de 90.000 acciones ordinarias clase "A" (1 voto); 10.000 acciones ordinarias clase "B" (5 votos) y 100.000 acciones preferidas, todas de características iguales a las que se encuentran actualmente en circulación. — Estas acciones se ofrecen en suscripción a la par a los actuales tenedores de acciones ordinarias "A"; ordinarias "B" y preferidas, quienes podrán ejercer el derecho de opción por el término de 15 días de acuerdo con lo establecido en el art. 4º del Estatuto Social y Decreto 852|55. — La suscripción e integración de estas acciones se hará en la siguiente forma: a) emisión de v$n. 5.000.000 dividido en 22.500 acciones ordinarias "A" de 1 voto; 2.500 acciones ordinarias "B" de 5 votos y 25.000 acciones preferidas. — Se suscribirán a la par contra presentación del cupón Nº 5 correspondiendo a los tenedores de cada clase de acciones suscribir m$n. 100 por cada 5 acciones de su tenencia. Es decir, que podrán suscribir v$n. 20,— en acciones de la nueva emisión por cada v$n. 100 que posean. Las nuevas acciones tienen adherido el cupón Nº 7 y gozan de dividendo desde el 1º|4|56. — La integración se hará al contado en el momento de la suscripción; b) emisión de v$n. 15.000.000 dividido en 67.500 acciones ordinarias "A", 7.500 acciones ordinarias "B" y 75.000 acciones preferidas que se colocarán, asimismo, a la par entre los actuales tenedores de cada clase de acciones contra presentación del cupón Nº 6. — Corresponde a los tenedores de cada clase de acciones suscribir v$n. 100 por cada 1,6666 acciones de su tenencia. — Es decir, que podrán suscribir $ 60,— en acciones de la nueva emisión por cada v$n. 100 que posean. Las acciones de esta emisión tienen adherido el cupón Número 8 y gozan de dividendo a partir del 1º de abril de 1957. La integración se hará en la siguiente forma: 10 % en el acto de la suscripción. 20 % a los 120 días. 30 % a los 250 días y 40 a los 300 % días. Todos los plazos a contar desde la fecha de suscripción. Las suscripciones se reciben en las oficinas de Santa María S. A. sita en 25 de Mayo 362 - 2º piso, a partir del día 10 de diciembre de 1956, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, hasta el 26 del mismo mes inclusive. Desde el día siguiente al vencimiento del período de suscripción los cupones Nos. 5 y 6 carecen de valor. Las acciones sin suscribir serán prorrateadas a la par entre los accionistas que manifiesten su deseo de participar en el prorrateo en la solicitud de suscripción. Las fracciones se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.7|12-Nº 35.548-v.11|12|56

COMETARSA

Construcciones Metálicas Argentinas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Córdoba 320 - 5º piso — Buenos Aires

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 10 de diciembre de 1956, se pondrá a su disposición el dividendo del 20 % en acciones liberadas ordinarias clase "A" de 1 voto; ordinarias clase "B" de 5 votos y preferidas, según respectiva tenencia, correspondiente al ejercicio 1955|56. — Las acciones que se entregan llevan adherido el cupón Número 7 y gozan de dividendo desde el 1º|4|56. — Este pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 4 en las oficinas de "Santa María" S. A. F. C. é I., sita en 25 de mayo 362, 2º piso, de lunes a viernes de 15 á 17 horas. — Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.547-v.11|12|56

LA UNIVERSAL

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 de diciembre del corriente año se hará efectivo contra entrega del cupón Nº 3, el dividendo del 20 % en acciones ordinarias liberadas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, que fuera sancionado por la asamblea general ordinaria. El citado dividendo alcanza a $ 251.500 m|n., quedando por lo tanto totalmente integrada la 6ta. serie, emitiéndose la 7ma. serie hasta la suma de $ 29.000 m|n. En esa forma el capital de la Compañía se eleva a m$n. 1.529.000 Habiéndose cubierto totalmente el capital autorizado de la Compañía, el Directorio de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 4to. de los estatutos sociales, resolvió elevar el mismo hasta la suma de $ 1.750.000 m|n. — El Directorio.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.408-v.11|12|56

EDITORIAL EL PUEBLO S. A.

Piedras 567

En cumplimiento art. 6º estatuto se comunica accionistas que se amplió capital social de 2 a 7 millones, habiéndose llevado acciones clase A de $ 400.000 a $ 1.000.000 las que en primer término se aplicarán al pago transferencia activo y pasivo de antecesora, según aprobado por asamblea, quedando remanente por 15 días a disposición accionistas "A" para que manifiesten derecho de preferencia en suscripción del mismo al contado; y las acciones "B" por $ 600.000 se llevaron a $ 1.000.000 debiendo dentro de 15 días hacer uso de derecho preferencia para nuevas suscripciones actuales, tenedores acciones "B". Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956.

$ 180.— e.7|12-Nº 35.357-v.11|12|56

LAS LOMAS

Soc. en Comandita por Acciones

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que pueden cobrar el dividendo correspondiente al 2º ejercicio, presentando el cupón Nº 2 de sus acciones ordinarias, en sus oficinas calle Alsina 930, de esta Capital.

$ 30.— e.7|12-Nº 35.546-v.7|12|56

RONA

Primera Rotograváfica Argentina S. A. G. C. E. I.

Avda. J. de Garay Nº 2463

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la séptima serie de acciones ordinarias por valor nominal de m$n. 600.000.00 c|legal, debiendo ejercer la opción que les acuerda el art. 6º de los estatutos antes de los quince días hábiles de la última publicación, acompañando el 10 o|o del importe suscripto. — El Directorio.

$ 90.— e.7|12-Nº 35.549-v.11|12|56

LA FORTUNA

Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión

Acta Nº 168: Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de noviembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ha correspondido el primer premio al Nº 17872, y el segundo al Nº 12681, por lo tanto a los títulos de capitalización de los planes "A". y "B" que lleven el símbolo 872-1 les corresponden la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, cumpliéndose la probabilidad de 1 en 2.500. Constantino Ruiz y Añibarro, presidente. Próximo sorteo: última jugada del mes de diciembre de 1956 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

$ 50.— e.7|12 Nº 35.537-v.7|12|56

LARROUDE & CIA.

S. A. C. e I.

Se avisa a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la segunda serie de acciones del capital social de pesos 500.000.— m|n., dividida en 500 acciones ordinarias al portador de $ 1.000.— cada una. Al tiempo de formalizar la suscripción deberá integrarse, como mínimo, un 25 o|o del valor suscripto. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — El Directorio.

$ 90.— e.7|12-Nº 35.516-v.11|12|56

BACIGALUPO CIA. LTDA.

S. A. de Barnices y Anexos

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de julio de 1956 y resolución del Directorio de fecha 16 de noviembre, se procederá a la emisión de 12.500 acciones ordinarias, clase "A" y 37.500 acciones ordinarias, clase "B", de m$n. 100.— cada una, o sea por un valor nominal total de m$n. 5.000.000.—. Estas acciones serán de idénticas características a las actualmente en circulación y tendrán derecho al dividendo que se acuerde a las acciones ordinarias, por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1956.

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán opción preferente para suscribir las acciones que se emiten en proporción a las que posean de la respectiva clase. En el caso de que algún accionista no haga uso de su derecho de suscripción, o sólo lo haga en parte, las acciones que le pudieren corresponder quedarán a disposición de los demás accionistas, a quienes les serán adjudicadas, si así lo desearen, en proporción de las que posean.

El plazo para hacer uso de la opción vence el día 24 de diciembre de 1956.

Las solicitudes de suscripciones deberán ser presentadas en la sede social de la empresa, calle 25 de Mayo 460, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

Esta emisión se efectúa a la par y el valor de las acciones suscriptas deberá ser integrado en los siguientes plazos: 10 % en el momento de la suscripción. 40 % hasta el 15 de enero de 1957. 50 % hasta el 31 de marzo de 1957.

Se recuerda a los señores accionistas que para ejercitar su derecho de suscripción de las acciones que se emiten, deberán justificar su carácter de tales al formular su opción, presentando las acciones en la caja de la sociedad o certificado bancario de depósito a satisfacción del Directorio. — El Directorio.

$ 420.— e.7|12-Nº 35.531-v.11|12|56

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Agricultura y Ganadería

EDICTO DE MENSURA

El Ing. J. Florencio Puchulu, avisa, comenzará deslindar en Prov. Chubut, Sec. GII, Frac. A, tierras fiscales ocupadas por Custodio Alfredo Sisto; Exp. 93.259|929; en lote 4, sobrante al E. y parte del 3; del esq. S.O. del 4; el 25|1|957, a 8 horas.

$ 60.— e.5|12-Nº 35.051-v.7|12|56

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección General de Seguridad Social, Ley 9.688 calle Junín 1060, Capital Federal; con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto

ACUÑA ROQUE JACINTO ALLENDE MANUEL ROSARIO ALBO MANUEL, BORDACAHAR ALFREDO ANASTASIO, BOLOGUY ESCOLASTICA ANGELICA O. DE, BESOCHE GERARDO JUAN, BRUNARI MIGUEL ANGEL, BORDA ALEJANDRO, CANO SEGUNDO DOMINGO, CARDELO MARIO RICARDO, CORREA JOSE AUGUSTO, CHANERI HECTOR JULIO, CALANUTA VITO COCCIOLO FRANCISCO, CATIVA MERCEDES GERARDO, COLAU PEDRO, CORRADI ENRIQUE PRIMITIVO DUARTE JOSE ALBERTO, ESCOBAR RAUL A., ETCHEBEST ALBERTO REMIGIO, FERREYRA PASTOR, GONZALEZ FLORESTAN, GODOY GREGORIO OSCAR, GOYTEA MARCELINO DEL ROSARIO, GLENON JUAN DOMINGO, HOAP GREGORIO, HERNANDEZ FELIPE, JAIME JACINTO ELIAS, KNAUB ALEJANDRO, LANGOFF GUILLERMO, MORALES HUMBERTO MARTIN, MERLANI LUIS, MALDONADO PRUDENCIO ROBERTO, NUYTAR JORGE, ORTIZ PEDRO CELEDONIO, OLIN MIGUEL, PUENTEDURA LORENZO ERNESTO, PALOMERO MANUEL SEBASTIAN, PANEDA JOAQUIN QUINTANA BRIGIDO, RUFINI PEDRO, ROJAS GARCIA AGUSTIN, RODRIGUEZ RODOLFO M., RODRIGUEZ RAMON ROMERO MARCELINO GREGORIO SALGUERO PAULINO CESAR, SANDEI PEDRO, SALDANI JOSE ESTEBAN SUAREZ JULIO, SILVA TELESFORO CELESTINO.

Buenos Aires octubre 11 de 1956. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.29|10-Nº 2.441-v.10|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARIÑO de MENSI. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.113-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCOS PASCARI para que se presente por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos que por divorcio le sigue Betty Gorodesky de Pascari, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.805-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría uno, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CLAUDIO PESCETTO. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.784-v.17|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Juzgado Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO BUIGAS SANTES o ANTONIO BUIGAS. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.30|11-Nº 34.468-v.13|12|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO ANGEL TESSORE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.30|11-Nº 34.396-v.13|12|56

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de 5 días, para que comparezca a estar a derecho a OTERO MANUEL BENJAMIN en los autos "PAEZ de OTERO AURORA FRANCISCA c|OTERO MANUEL BENJAMIN s|divorcio y disolución de sociedad.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1956.— Francisco Lagos, secretario.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.122-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique A. Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don ABRAHAM SZNAJDERMAN.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.882-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TACCETTA.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200.— e.26|11-Nº 33.667-v.7|12|56

El Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CEMBORAIN

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1956.— José Farga, secretario.

$ 200.— e.29|11-Nº 34.334-v.12|12|56

Núm. 3

El Juez Dr Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES CURTO PEREZ o DOLORES CURTO de ALVAREZ.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.176-v.19|12|56

Se hace saber por tres días, en autos "PARETO don RODOLFO JOSE s|concurso civil", que tramitan por el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, del Dr. Mario E. Calatayud, secretaría del Dr. Heriberto E. Ballerini, que ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos, que queda de manifiesto en secretaría por diez días, bajo apercibimiento de aprobarlo, si no fuera observado dentro de este último plazo.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 90.— e.6|12-Nº 35.257-v.10|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de DJAMIL DJMAL. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.001-v.18|12|56

El Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (Juzgado Nº 3) cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION HERNANDEZ de IRIART y EDUARDO IRIART (Secretaría 7). — Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 200.— e.4.12-Nº 34.758-v.17|12|56

El Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña BEATRIZ SAAVEDRA CENTOFANTI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballarini, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.661-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN RICCI.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.225-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ACEÑA DE RIVEIRO
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.28 11-Nº 33.972-v.11 12|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO LEFOSSE.
Buenos Aires, Julio Cuatro de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.245-v.19|12|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional Civil (Secretaría 11), cita por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL ABREVAYA.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.780-v.17|12|56

Núm. 5

El Juez Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 14 cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA COCCA DE GAVIÑO.
Buenos Aires, agosto veintisiete de 1956. — Julio Dacharry Sánchez secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.909-v.17|12|56

El Juez Nacional, Doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por diez días, a herederos y acreedores de JOSE SANTOS GOMEZ y ALVAREZ.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.637-v.14|12|56

El doctor Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de COLIA RAPOPORT, Secretaría Nº 11. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Ranulfo González. secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.465-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a heredros y acreedores de AMERICO MARIO DOGLIA.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.194-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO PERDUCA.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.633-v.7|12|56

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION LAGE de LOPEZ. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan Raúl Pichotto, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.372-v.13|12|56

Núm. 6

El señor juez nacional de primera instancia en lo civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 17 del doctor Roberto R. Pérez Demaría, cita por diez días a los herederos y acreedores de Don JOSE ALFREDO PORTO o ALFREDO PORTO.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.340-v.19|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Stegmann, a cargo del Juzgado número 6, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MAXIMA CLARA MATOSO ULLOA de MERLINI. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.943-v.18|12|56

El Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por cinco días, a ELSA LAURA D'ELETTO, para que dentro del término de quince días, comparezca a contestar la demanda que sobre divorcio y separación de bienes le entabló Roberto Leopoldo Gravano, bajo apercibimiento de nombrase al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — El Secretario
$ 150.— e.3|12-Nº 34.567-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días, a herederos y acreedores de VICENTA GONZALEZ de AREAN.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Alberto Molina Zabalía, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.594-v.14|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría 18, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIKSAS KRUPOVESAS. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario
$ 200.— e.30|11-Nº 34.475-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horario R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL DE LA FUENTE.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956.— Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e. 29|11-Nº 34.217-v.12|12|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA REBUFFO o ROBUFFO DE PORTA.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.339-v.19|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de FANNY o FANNY LUNA o LUNA FANNI ASSEO de LEVI. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.444-v.13|12|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CORISANTA MERCEDES DI MENNA de LOSCHIAVO. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.361-v.13|12|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO VIVIANI y de doña CAROLINA MARIA VALENTE de VIVIANI. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.397-v.13|12|56

El Juez Doctor Ernesto Funes Lastra, llama por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES CONDE BUA de BALLESTEROS.
Buenos Aires 14 de noviembre de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.073-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don GENARO o JUAN BORRELLI.
Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.850-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO JAVIER CACACE.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.819-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO VIRGIGLIO.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.634-v.7|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO ENRIQUE AUGUSTO WIBBEKE.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.773-v.7|12|56

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES BOULLON o BOULLON DOPAZO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — José M. Monciá, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.811-v.17|12|56

El Juez Nacional, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA PALLADINO de PALLADINO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.623-v.14|12|56

Roberto M. Tieghi, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, por la Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA BONNORONT de DRAULT.
Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.617-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SAENZ o JOSE SAENZ MONTES. — Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.346-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS LORENZO SORDO.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.305-v.12|12|56

El Juez Nacional, doctor Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN MALAGA de VILLANUEVA.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — José M. Monciá, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.646-v.7|12|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA NICOLASA SACCHI DE ZAMBAGLIONE.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.331-v.19|12|56

El Juez doctor Jorge F. Fliess cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA PETRASSO DE RUSSO.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.298-v.19|12|56

Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ESPERANZA FRANCISCO de MARCOS. — Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.115-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MATIAS MURILLO. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.962-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge E. Flies (Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27), cita por 10 días, a herederos y acreedores de FRANCISCO PASCUALICCHIO
Buenos Aires, 22 de octubre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.664-v.14|12|56

El Juez Nacional Civil Doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA ARZENO de MORANDO y LUIS o LUIS BERNARDO MORANDO.
Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.28 11-Nº 34.134-v.11|12|56

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de OSCAR CARLOS OLMELLO.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario
$ 200.— e.26|11-Nº 33.677-v.7|12|56

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 30), cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO ROLDAN VERGES, (Publicar por diez días). — Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.327-v.19|12|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FELIX BENZAN. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.068-v.18|12|56

María Luisa Anastasi de Waiger, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 10 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMADEO FERNANDO PIETRACAPRINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.756-v.10|12|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA JOSEFA PEDEMONTE de LOJOYA. (Publicar por diez días).
Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. —
$ 200.— e.27|11-Nº 33.927-v.10|12|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO NICOLAS DIETRICH.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.926-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Wargel, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GANDOLFO de GANDOLFO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.779-v.7|12|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de AGUSTIN BUSSE — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956 — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
e.29|10-Nº 2.837-v.10|12|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de REGINO SALVADOR SANTOS BEARES. — Buenos Aires 2 de noviembre de 1956. — J. J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.133-v.19|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras por Secretaría 33, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PLACONA. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario
$ 200.— e.5|12-Nº 35.003-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de HECTOR MODIANO y EMILIA GAIRINGER o GAIRINGER de MODIANO. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.077-v.18|12|56

El Juez en lo Civil Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS PINO o LUIS PINO CANO. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.4|12 Nº 34.778-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, hace saber por cinco días que doña GUMERSINDA adicionará el apellido VAZQUEZ como legal y verdadero.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.558-v.7|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO TABERNER.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.646-v.14|12|56

El Doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA CASIANI o CASCIANI de ZANOTELLI.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.203-v.12|12|56

El Juez Nacional Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, Secretaría Nº 32, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña SUSANA BLANCA o SUSANA SALAS DE GRAZZINI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.319-v.12|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a herederos y acreedores de MARCELO LAPUENTE, por la Secretaría Nº 33.
Buenos Aires, septiembre cuatro de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.357-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA ROSA TRONGE de MENDEZ.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.827-v.10|12|56

El Doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS GERONIMO CONSTANTE ARALDI.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.643-v.7|12|56

Núm. 12

El Juez Nacional Dr. Alberto R. H. Gartland (Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON RICO o RAMON RICO MOSQUERA. — Buenos Aires, veintiocho de noviembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.194-v.19|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE JOSE BESSONE. — Buenos Aires, noviembre treinta de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200. — e.6|12-Nº 35.125-v.19|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FONT BIBILONI.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.666-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Nº 12, Doctor Alberto H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO FIERRO.
Buenos Aires, 26 de julio de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200. —e.29|11-Nº 34.168-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LOUIS.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.209-v.12|12|56

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado número 13, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don VIRGILIO ROBERTO PORCEL. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.111-v.18|12|56

El Juez Nacional Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (Secretaría 38), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOMINGA o MARIA DOMINGA CAPRIA de ARCURI. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario
$ 200.— e.5|12-Nº 34.968-v.18|12|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por 10 días a herederos y acreedores de MARCOS GUROVICH.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.917-v.17|12|56

El Juez Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO CECATI.
Buenos Aires noviembre veinte de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.644-v.14|12|56

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría del doctor Jorge Escuti Pizaro, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de LUISA VERGA Viuda de CARUGO. — Buenos Aires veintiséis noviembre de 1956. — Jorge Escuti Pizaro, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.403-v.13|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Macoda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARIA AUGUSTO ANTONIO CHAL. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956 — Jorge Escuti Pizaro, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.380-v.13|12|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda. Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA EMMA POMPONIO de GAMBONI. — Buenos Aires, junio 18 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.370-v.13|12|56

El Juez Doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN BENTOS VIUDA de LOPEZ TORRES.
Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.038-v.11|12|56

El Doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 a cargo del Doctor Jorge Escutti Pizarro, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS MANGONE.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Jorge Sacuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.043-v.11|12|56

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO GONZALEZ.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.837-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO VIDAL DACOBA.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.869-v.10|12|56

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GARAGUSO. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
e.6|12-Nº 32.232-v.19|12|56

Nota: En razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14 al 27|11|56, se publica nuevamente.

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CRISTIAN JUAN UBBELOHDE. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Enm.: Diciembre 3. Vale. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200. — e.6|12-Nº 35.344-v.19|12|56

El Juez Dr. Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN RAMON STACHNIK, bajo apercibimiento de ley. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200. — e.6|12-Nº 35.302-v.19|12|56

El señor Juez, doctor Rodolfo de Abelleyra, cita por cinco días a doña SERVICIA GARCIA de ERMOLENCO, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda instaurada en su contra, por su esposo, don RUBEN CARLOS ERMOLENCO bajo apercibimiento de nombrársele como defensor, al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 150. — e.6|12-Nº 35.130-v.12|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS ANTONIO TAVANI. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.788-v.17|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor R. de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA GOMEZ de BUIL y JUSTO BUIL.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Alberto L. Richeri, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.884-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE DELLI SANTI.
Buenos Aires noviembre 22 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.761-v.17|12|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MOISES SIGAL.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.638-v.14|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA SOBRADO de IGLESIAS o MARIA SOBRADO de IGLESIAS, y de doña ANGELICA MERCEDES IGLESIAS.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
e.3|12-Nº 33.557-v.14|11|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 23|11 al 3|12|56.

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE CENTRONE.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.642-v.14|12|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES MARIA DELPINI.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.616-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA FRANCISCA BOLLA de VEDOYA.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.599-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría número 41), cita por diez días a herederos y acreedores de don LORENZO CHIAPPARA.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.989-v.11|12|56

Núm. 15

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44 del Escr. Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERREÑO. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Arístides I. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.986-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, por intermedio de la Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA CESAREA REBORI. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — José A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.013-v.18|12|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MOYANO de SILVA, don GUALBERTO SILVA y don GUALBERTO MANUEL SILVA.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.881-v.17|12|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA DE ZULOAGA y de doña ELISA GHIRINGHELLI DE ZULOAGA, que tramita ante la Secretaría Nº 43.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 300.— e.4|12-Nº 34.801-v.17|12|56

Por mandato del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 del Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cítase por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO CESIO.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Arístides L. F Rolando, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.782-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUCIO FUNES SILVA.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.742-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE o GODI, CHERÑAJOVSKY.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.704-v.7|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE WYSYPKA. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.545-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA de los ANGELES PAVON de LORENZO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.488-v.13|12|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROSAL de AMEIJEIRAS (Secretaría Nº 45). — J A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.175-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO SEMERIA.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.200-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA ARISTEGUIETA de STABILE.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.887-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 44), cita por diez días, a herederos y acreedores de BENITO o BENEDETTO NACCHERI y MARIA CONFICCONI de NACCHERI.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.651-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días, a herederos y acreedores de SPERANDIO FACCA.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.635-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días, a herederos y acreedores de JULIO NICOLAS PIAGGIO.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.674-v.7|12|56

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, Secretaría 48, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA DEVITA de MILITERNO.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.107-v.18|12|56

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, de Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CARLOS DE KINKELIN PELLETAN.
Buenos Aires. 27 de noviembre de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.924-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO INSUA.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.861-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO COSTA.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.601-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 48, del doctor Enrique J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOAQUIN MANUEL LUPANO y doña AMALIA ELVIRA OBERTI de LUPANO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.714-v.14|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO RODOLFO o PEDRO RODOLFO EDUARDO SASS o de SASS.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.690-v.14|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos o acreedores de don BERNARDO MONTOUTO y doña ARMANDA LUISA MONTI de MONTOUTO.
Buenos Aires, noviembre siete de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.389-v.13|12|56

El Juez doctor César C. San Miguel, Secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL SORRENTINO.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.352-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, Secretaría cuarenta y seis del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña REGINA BERMUDEZ de BEN.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.280-v.12|12|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO JOSE COOKE.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Jorge P Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.875-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de AMADEO PANATTONI.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.818-v.10|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don NAPOLEON o NAPOLEON CLEMENTE SAN MARTIN
Buenos Aires, noviembre veinte de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.836-v.10|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del Doctor Funes Lastra, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA GARAT.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.641-v.7|12|56

El Doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46 cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA LUSMILA TERESA o MARIA TERESA MATTELLONI de BUSTOS.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.781-v.7|12|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartlan, Secretaría Nº 36, hace saber por dos días a FELIPE GRACIA en autos "NUÑEZ de GRACIA ANUNCIACION c|ROIZEMBLAT LUIS y GRACIA FELIPE s| tercería la siguiente resolución": Buenos Aires, julio diez de 1956. Autos y vistos: Atento el certificado que antecede, dése a don Felipe Gracia por decaído el derecho de evacuar el traslado de demanda y se lo declara en rebeldía en los términos del art. 433 del Cód. de Ptos. Notifíquese. Jorge Garzón Maceda". — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.6|12-Nº 35.153-v.7|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ANGELA GARCIA FERNANDEZ de MARTINO. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.168-v.19|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL MAYER ENGELSBERG.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.823-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARCOS ZEIMER (Secretaría Nº 51).
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.864-v.17|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA SOTOLONGO de NEYRA.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.702-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de IRENEO AMANCIO ACOSTA.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34 557-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA VAZQUEZ o CLARA VAZQUEZ LAMAS.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956.— Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$. 200.— e.3|12-Nº 34.719-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 50), cita por 10 días a herederos y acreedores de ANTONIO PACAZOCHI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.505-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de HERMENEGILDO MARCHELLO y de ZENOBIA SESSENO de MARCHELLO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.182-v.12|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO SOIZA.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34 205-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de LAZARO SANTIAGO CHICHIZOLA.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.204-v.12|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de GERONIMA OLMO.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956 — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.207-v.12|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de GERINO VALCARCEL o BALCARCEL.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.206-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO CACCIAVILLANI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34,343-v.12|12|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría número 51), cita por diez días a herederos y acreedores de don LEON M.CHELBERG.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.071-v.11|12|56

El Juez Doctor Marcelo Padilla (Juzgado 17 - Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO LEONARDO.
Buenos Aires, noviembre 2? de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33 986-v.11|12|56

El Juez Nacional Civil, Doctor Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA CAETANI de VICENTE y LAURENTINO RAMIRO VICENTE o VICENTE MATEOS.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.976-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ZAFRANA o SAFRANA de ALIANAK.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario
$ 200.— e.28|11-Nº 33.994-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MASTROVITO
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.831-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RUDECINDA MARTINA MARQUEZ de POHLE.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.829-v.10|12|56

El doctor Marcelo Padilla, Juez del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA LOPEZ de LOPEZ y de don MANUEL LOPEZ BARBA.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.894-v.10|12|56

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 53) cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ESQUEMBRE o ESQUEMBRE PUJALTE. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.132-v.19|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO AULICINO. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.234-v.19|12|56

El Juez Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELINA ALEJANDRA JOSEFINA RAVENNA de VILA PLA.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.018-v.18|12|56

Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE LEANDRO ROSETTI.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 29|11 al 5|12|56.
e.5|12-Nº 34.174-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado 18, Secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN TEOFILO CLEMENTE ALZIEU.
Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.951-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PIKELIN.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.762-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña TERESA GIORDANO de BERALDO o BERARDI y de don EUGENIO BERALDO o BERARDI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.464-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18, Secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO FREDA.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.374-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL VENANCIO ANTONIO RIVERO o RAFAEL VENANCIO RIVERO.
Buenos Aires, octubre 23 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.394-v.13|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO BRACERAS o PEDRO BRACERAS HAEDO.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 200.— e.29|11-Nº 34.246-v.12|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ MORAL o ANTONIO BALBINO RODRIGUEZ MORAL.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.952-v.11|12|56

El Juez en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don GUSTAVO MORIS.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.940-v.11|12|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ROSA MUSMANNO de PARISI, por la Secretaría Nº 53.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200. —e.26|11-Nº 33.660-v.7|12|56

El señor Juez Civil de la Capital, Doctor Antonio Collazo, por secretaría Nº 52 del suscripto, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL AUGUSTO GARCIA FERNANDEZ.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Carlos A. Ratto Del Campo, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.704-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo (Juzgado 18, Secretaría 54), cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de TOMAS PLA.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.733-v.7|12|56

Núm. 19

El Sr. Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA GARCIA de EUGENIO. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.250-v.19|12|56

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, a cargo del Dr. Alfredo A. Argañaraz, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FLORIT SINTES. — Buenos Aires 26 de noviembre de 1956. — Alfredo Argañaraz (h), secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.216-v.19|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por cinco días, a don GONZALO TORRES para que dentro del término de quince días comparezca a estar en derecho en el juicio que le sigue Dolores Castillo sobre divorcio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Alfredo Argañaraz (h), secretario.
$ 200.— e.6|12-Nº 35.328-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIO FRANCHINI.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.104-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MAUCCI de GUARNIERI.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.109-v.18|12|56

El Juez Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BRUNO WOLF.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.955-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado número 19, secretaría número 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO D'AMICO.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.937-v.18|12|56

El Juez Dr. Luis María Bunge Campos (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE EUSEBIO LIBERTO.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.737-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DOMINGO TERZANO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.810-v.17|12|56

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS LUIS BUDINI.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.891-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55) cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO MOURIÑO o MAURIÑO.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.779-v.17|12|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA LOCASCIO o LOCASO DE PREITI.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.821-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de ELLA FRANCISCA WEISSLITZ de AGUE (Secretaría Nº 55).
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Enrique B Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.828-v.17|12|56

El Juez en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de MARTIN COLOMBO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.595-v.14|12|56

El Señor Juez Nacional, de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña HERMINIA ARNALDO de GARCIA.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.549-v.14|12|56

El Juez Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de NELIDA TORCELLO de CORSANI y ANTONIO CORSANI.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.625-v.14|12|56

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55 del Dr. Enrique Leguizamón, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGEL HORACIO ARROSIO.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.685-v.14|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por 10 días a herederos y acreedores de ELIDA CRISTINA o ELIDA GIORGIO de LOPEZ.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956.— Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.706-v.14|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por 10 días a herederos y acreedores de LOMBARDO ARBINO ORONTE LUIS o LOMBARDO ALBINO ORONTE LUIS o LOMBARDO LUIS o LOMBARDO BIANCHI.
Buenos Aires, noviembre 1 de 1956.— Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.708-v.14|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por cinco días a Doña NATALIA IBAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por Bruno Leaños Vargas, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 1956.— Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 150.— e.3|12-Nº 34.713-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56) cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE GHISALBERTI. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.384-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAIAS VILLATE. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.364 - v.13|12|56

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA STURLA. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.425 - v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELIDIA PEREZ DE BAZAN. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.456 - v.13|12|56

El Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Juan L. Peña, cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO o UMBERTO GASPARINI. — Buenos Aires, octubre 26 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.454 - v.13|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANSZEL SKARASZEWSKY.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34 053-v.11|12|56

Núm. 20

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de CARLOS ATILIO CANEPA.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.931-v.18|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de VICENTE GABINO MASTRONARDI.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 35.065-v.18|12|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS MUHANA o MEHANNA.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.820-v.17|12|56

El señor Juez Doctor Rafael M. Demaría (Secretaría 60), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO CONTE o CONDE
Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.009-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael Demaría, Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58 del Doctor Juan L. Peña, cita por diez días, a herederos y acreedores de don LUIS TOMAS MARISCAL.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.625-v.7|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ANDREOZZI.
Buenos Aires, 10 de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. —Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.961-v.11|12|56

El señor Juez Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GARCIA.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.999-v.11|12|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a los herederos y acreedores del señor MIGUEL EBERARDO GUILLERMO ERNESTO TEODORO PREHN.
Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.559-v.7|12|56

Núm. 3

El Juez doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 3, Secretaría del autorizante, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don JUAN JOSE PELLERANO.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.586-v.7|12|56

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA GONDRE de BELLO. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.777-v.10|12|56

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANTA de RITTER y JULIO RITTER. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.746-v.10|12|56

Núm. 5

El Juez Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. MATEO DUGO. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.177-v.12|12|56

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON LANDAJO.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.093-v.11|12|56

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN GERARDO BIANCHI. — Buenos Aires, nueve de noviembre de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.836-v.10|12|56

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA AGUSTINA ROSA ISOLA Vda. de CAMPOS. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Mario Quintana, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.760-v.10|12|56

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS SOMOZA. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Joaquín J. Casanova, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.215-v.12|12|56

El doctor Juan C. de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CECILIA CHACON de PEÑALVA.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.116-v.11|12|56

El Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARBALLO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Joaquín Casanovas, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.956-v.11|12|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO LORENZO DELGADO o ANTONIO DELGADO. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Ricardo Haurtley, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.892-v.10|12|56

Núm. 8

Pablo F. L. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO MORANO.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.076-v.11|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado número 8, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARTA ULADISLADA del CARMEN ALSINA.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.580-v.7|12|56

Núm. 10

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 10, doctor Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA BARRERO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.102-v.11|12|56

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por tres días a don LUIS FRONTUTO, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fernández José c|Frontuto Luis s| cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 29|11 al 3|12|56.
e.5|12-Nº 34.216-v.7|12|56

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de NELIDA PECASTAING Y FUMAGALLI.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.040-v.11|12|56

Núm. 11

César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS o LEISER EHRLICH.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.954-v.11|12|56

El Dr. César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, en los autos "TERRASA DE FITTIPALDI CATALINA y otros c|CHAS KIEL MAJER NISEMBAUM y FRANCISCO GERONIMO RECALBUTO, sobre cobro hipotecario de pesos", ha dispuesto notificar a los Sres. Enrique Saposnicof y Abraham Vesker, la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 26 de 1956. — Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 13 de la ley 11.924, cítase por edictos a los señores Enrique Saposnicof y Abraham Vecker, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y lugar visible del Juzgado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo representen. "César A. Gaibisso". — Buenos Aires, noviembre 8 de 1956. — José Luis Mo, secretario.
$ 150.— e.5|12-Nº 35.058.v.7|12|56

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CELESTINA MENGHI de CACHO o de CACHO CANICOBA. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.002.v. 11|12|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA GREGORIA LOMBANA DE BARRIENTOS. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.970.v.11|12|56

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de ARMANDO VICTOR GRILLO. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.844-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO JUAN AMADEO TRILLINI o GUILLERMO TRILLINI. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.873-v.10|12|56

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR SOLANO. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.850-v.10|12|56

Núm. 14

El doctor J. A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LORENZO o LORENZO GUMERSINDO VAZQUEZ o VAZQUEZ LAMAS.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.720-v.7|12|56

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola (Juzgado Nº 15), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña IDA RIVARA. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Héctor A. Ferreyra, Oficial Primero.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.193-v.12|12|56

El Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 15 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de RUFINO ARRIBAS y JUANA DOMINGA AMORENA de ARRIBAS. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.947.v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 15, cita por tres días a don Juan Antonio De Dios y don Ventura Carballo en su carácter de acreedores en prime. término de la propiedad ubicada en esta Capital, calle Marcos Sastre Nº 2827|29, en los autos caratulados "MIGUEL ANICETO MARCELINO c. LEMOS JOSE MARIA s|Ejec. Hip.". — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 90.— e.5|12-Nº 35.015.v.7|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado número 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFINA BUSTOS de TIZADO.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.550-v.7|12|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LEANDRO ALONSO.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.615-v.7|12|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO ANETO y JOSEFINA DRAGO DE ANETO. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.977.v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO SANTIAGO NICORA. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.856-v.10|12|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de HILARIO JUAN VIACAVA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.857-v.10|12|56

Núm. 20

El Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a acreedores y herederos de doña MARIA CARMEN REGA. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.178-v.12|12|56

Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a don RICARDO E. CASTELLI, a estar a derecho, en autos caratulados "La Central del Plata, S. A. de Seguros c|Ricardo E. Castelli s|cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 150.— e.6|12-Nº 35.208-v.12|12|56

El Juez de Paz, doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALFANO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.584-v.7|12|56

Núm. 21

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, Dr. Juan Antonio Madrazo, cita y emplaza a ENRIQUE JALESKY por el término de tres días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por desalojo le sigue Francisco Lococo, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 90.— e.6|12-Nº 35.282-v.10|12|56

El Dr. Juan A. Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS SCHEJTMAN. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.875-v.10|12|56

Núm. 22

El Dr. Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS FABIAN PANELO.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.345-v.12|12|56

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, Dr. José Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por 5 días a herederos y acreedores de don PEDRO TISEO.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.143-v.12|12|56

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA D'ORIO de MAZZOTTA o ANGELA DORIA de MAZZOTTA.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.712-v.7|12|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN MARTINEZ de LOPEZ o LOPEZ DIAZ.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.561-v.7|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital, doctor Miguel Echegaray, cita y emplaza a RICARDO HUGO MATEO, por el término de cinco días, para que se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde, dentro de dicho término, en el juicio que por desalojo le tiene promovido la sucesión de Oscar S. Grecco, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.555-v.7|12|56

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de PALMIRA SORIA o PALMIRA SORIA VILDOZA de CURTO MARTI. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.948.v.11|12|56

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SIRINGO. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Bartolomé Lastreto, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.067.v.11|12|56

El Dr. César A. R. Stábile, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO MICKIEWICZ. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.303-v.10|12|56

El Dr. César A. R. Stábile, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. PEDRO FLORIDDIA o FLORIDIA. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1956. — Tomás Federico de Guernica, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.754-v.10|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César Alfredo Rafael Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GUMERSINDO ALLENDE. — Buenos Aires noviembre 30 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.750-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO PALMIERI. — Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.744-v.10|12|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, Dr. Miguel O. Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO PILOTTI y ELVIRA BARBERIS de PILOTTI.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Juan Carlos Marengo, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.270-v.12|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, doctor Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROBERTO CROUZEILLES.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Juan Carlos Marengo, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.269-v.12|12|56

El doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de don MARIANO SANCHEZ. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Juan A. Marenco, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.999-v.11|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Miguel O. Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de VIRGINIA o MARIA JOSEFA VIRGINIA FOGO de MAZZUCHI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.627-v.7|12|56

Núm. 28

El Dr. César García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL BARCIA.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.325-v.12|12|56

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL FELIX BALLANO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.738-v.10|12|56

El Dr. César García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUETA PRINA o PRINA de FELPI y JOSE FELPI. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.807-v.10|12|56

Núm. 29

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, Juzgado 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VICTORIANO MASSA.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.330-v.12|12|56

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELIZER o ELYZER o LAZARO MIGUEL o LAZAR MIGUEL RYBA.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.205-v.12|12|56

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA LONGO de COLIZZA o MARIA CRISTINA LONGHI de COLIZZA y MARIA CRISTINA DI MENNA de COLIZZA. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.091.v.11|12|56

Por disposición del doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, de la Capital Federal, se cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CONDEMI VDA. de BEZZA. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.090.v.11|12|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, titular del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN GUIDOLIN. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.998.v.11|12|56

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN FILATOV.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.603-v.7|12|56

Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VEGA o VEGA LAPORTA.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.148-v.12|12|56

El Dr. Belisario Montero, Juez Nac. de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA FELICE, FELISA o FELICIA TATEO. — Buenos Aires, octubre 23 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.103.v.11|12|56

El Juez Doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANGEL SAN SEBASTIAN.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 200. —e.27|11-Nº 33.923-v.10|12|56

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO REYES.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — José María Oliveri Zimermann, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.697-v.7|12|56

Núm. 32

Jorge M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de CONSTANCIO CATUEÑO o CATUEGNO o CATUOGNO. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.880-v.10|12|56

El doctor José Manuel Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN TAGLIANI.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.655-v.7|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES GANGOITI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.633-v.7|12|56

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANCA o FRANCA ABITANTE DE SABELLI. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.957-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN MEZZO — Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.950-v.11|12|56

Núm. 34

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA CARLOTA PEIRANO DE RUIZ MORENO. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.074-v.11|12|56

Núm. 37

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de don FAUSTO JOSE ALESSIO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.6|12-Nº 35.189-v.12|12|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPARDO DIROSA.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.3|12-Nº 34.694-v.7|12|56

Núm. 39

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A. Zuloaga (Juzgado Nº 39), cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS LUNGHI. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.781-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, doctor Manuel A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE ANDRES.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.3|12 Nº 34.602-v.7|12|56

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FIDEL EDUARDO GASBARRO.

Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — José A. Villalba (h.), prosecretario.

$ 100.— e.3|12-Nº 34.700-v.7|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ALSINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|10-Nº 2.467-v.12|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO BENITEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|10-Nº 2.468-v.12|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO JURI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal secretario.

e.29|10-Nº 2.410-v.10|12|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO CAZZO o ALBERTO COZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones y atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.9|11-Nº 2.538-v.20|12|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MANUEL MORDOCH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Ricardo Fox, secretario. e.29|10-Nº 2.418-v.10|12|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ARTURO LEZCANO, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.12|11-Nº 2.593-v.21|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE LANATTA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 8 de junio de 1956. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.241. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|11-Nº 2.539-v.20|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a GUILLERMO RIVARA ACUÑA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7657. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|11-Nº 2.540-v.20|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JOSE GUZZO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (arts. 44 y 45) y malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 7.543. Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.31|10-Nº 2.472-v.12|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a NICOLAS FRANCISCO APRILE y LEONARDO ATILIO BADELLINO, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.659.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.31|10-Nº 2.473-v.12|12|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANEMPODISTO GARCIA, procesado por el delito de malversación de caudales púb., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1956. — El Secretario.

e.9|11-Nº 2.550-v.20|12|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RITO RODA, procesado por el delito de violación de domicilio y lesiones, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.29|10-Nº 2.439-v.10|12|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo BALDOMERO OSVALDO LAFROCCE, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.29|10-Nº 2.440-v.10|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por (5) cinco días el siguiente edicto. Declárase la quiebra de JUAN IGNACIO GALLI, nombrándose síndico al contador Ovidio R. Pérez, con estudio en Sarmiento 632, of. 5, ante quien deberán presentar los acreedores los justificativos de sus créditos, designándose la audiencia del día 21 de diciembre 1956 a las 10 horas, para la junta de verificación de créditos, con la prevención de que ella se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 350.— e.6|12-Nº 35.247-v.12|12|56

Núm. 2

JUDICIAL. — Se hace saber por cinco días, que por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 del autorizante, rematará el jueves 20 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en la calle Heredia 626, Villa Echenagucía de Avellaneda, donde los bienes se encontrarán en exhibición los días 18 y 19 de diciembre próximo, de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas, y en los autos: "POMCRET S. A. I. y C.", su quiebra, los siguientes bienes: Una caldera con las siguientes denominaciones: Superior Steam Generator, Superior Combustion Industries Inc. Enmaus P. A. Y. R. Built 1947, varios motores; Una balanza; un lote de piezas de hierro, una morsa; una piedra esmeril con motor marca Stanley Tupe; un lote de herramientas: un banco mecánico; una división de alambre tejido; una maquinita de hacer tejas; un barril conteniendo material colorante para tejas; un tablero llave para motor, carretilla, fragua; un lote de tabletera; un aparato sin fin completo; un tanque para agua caliente de 3 mts., por 1,80 mts.; un lote de moldes de hierro para máquina a mano: escritorio; biblioteca, estantería, etc., etc. y un transformador Cand. y C. Cano con motor. — Sin base. Comisión 10 %. — Medios de locomoción tranvías 3 y 74. — Colectivo 225 entre Villa Devoto y Quilmes.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 450.— e.4|12-Nº 34.826-v.10|12|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 3, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "SEQUENZA VENTAS" Sociedad en Comandita por Acciones (En liquidación), en el cual se ha designado síndico a la señorita María A. R. Sautu y se fijó el plazo de treinta días para que los acreedores presenten a la misma los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del 28 de febrero de 1957, a las 9 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con aquellos que concurran, cualquiera sea su número

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.630-v.7|12|56

Por disposición del Juez de Comercio, Dr. Raúl Jiménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, por la Secretaría Nº 7, se hace saber: Que de conformidad con lo establecido por el Artículo 27 de la Ley 8.875, se convoca a Asamblea de Debenturistas de "LA GESTORA, S. A.", a realizarse el día 27 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y a efectos de tratar la siguiente, orden del día: 1º) Informe sobre la situación de la Sociedad; 2º) Remoción sin causa del fideicomisario de la emisión de debenturistas; 3º) Designación de fideicomisario o confirmación del actual; 4º) Resolución a tomar por la Asamblea respecto a continuar el giro de los negocios o declarar en liquidación la sociedad; 5º) Designación de dos debenturistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Los debentures se deberán depositar en la sede de la Gestora, S. A., calle Piedras 113, tres días antes de la celebración de la Asamblea acompañando a la misma el certificado de depósito. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.050.— e.30|11-Nº 34.495-v.20|12|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Buenos Aires, veintiocho de noviembre de 1956. Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la ley de quiebras, hágase saber a los acreedores de EDGARDO P. BARATELLI, la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 12 de febrero de 1957, presenten al síndico don Belarmino Roque Figueroa, sorteado en este acto ante el actuario, los títulos justificativos de sus créditos; y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1957, a las 14 hs. con el número que asistiere. Publíquese, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en "Jurisprudencia Argentina", dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 3, Inc. 4º de la mencionada ley. Rep. la foja. — Horacio Duncan Parodi.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Enmdo., cinco, siguientes, Jurisprudencia: Valen. — Jorge O. Palacio, secretario

$ 400.— e.6|12-Nº 35.255-v.12|12|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19, del suscripto, se hace saber por cinco días que se ha abierto el juicio de convocatoria de "FIBRATEL, S.R.L.", el 29 de noviembre de 1956, habiéndose otorgado el plazo de treinta días para que los acreedores presenten sus créditos al síndico designado que resultó desinsaculado en acto público el 30 de noviembre de 1956, señor Abraham Jitric, domiciliado en Loria 238. La Junta de Acreedores se ha fijado para el 3 de abril de 1957, a las 15 horas.

Buenos Aires, diciembre 3 de mil novecientos cincuenta y seis. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.161-v.12|12|56

Por disposición del Juez de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del doctor Ricardo Eastman, se hace saber por cinco días que el veintidós de noviembre de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de GAVET, S. R. L. en el que se nombró síndico al contador León Scublinsky y se fijó el plazo de veinte días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 14 de marzo de 1957 a las 9 y 30 horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 30 noviembre 1956. — Carlos Luís Riffaud, secretario.

$ 250.— e.4|12-Nº 34.812-v.10|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1, a cargo del Dr. Carlos E. González Bonorino, Secretaría del escribano José Antonio de la Vega, se cita a los señores PEDRO VICENTE SEGOVIA y OMAR FLORO NISIVOCCIA, por el término de tres días a partir de la última publicación, a reconocer las firmas del documento de fojas 49 del juicio que les sigue el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de no comparecer. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.930-v.7|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 30

El Juez Nacional del Trabajo Dr. Héctor Perdriel, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría del Sr. Mario Isola, cita por tres días a don LUIS ALBERTO SAPPIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en acción seguida por Moser Manuela y otros, bajo apercibimiento de nombrar defensor "ad-hoc".

Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Mario Isola, secretario.

e.6|12-Nº 2.616-v.10|12|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, Doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a ALBERTO PROIA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 979, B, que se le sigue por el delito de rebelión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la secretaría a cargo del infrascripto. — La Plata, octubre diez y siete de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.

e.29|10-Nº 2.405-v.10|12|56

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA ZAPATA DE ZARATE, bajo apercibimiento de ley.

Esquel (Chubut), noviembre 14 de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.26|11-Nº 33.683-v.7|12|56

RIO GALLEGOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, se cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don FREDERIC FRANCOIS ROUX o FEDERICO FRANCISCO ROUX (Expte. Nº 3.625, Fº 196, año 1956), cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría a cargo del Escribano señor Rafael S. Uzin Marcó.

Río Gallegos, 19 de noviembre de 1956. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.

$ 300.— e.27|11-Nº 33.860-v.10|12|56

PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional 1ª Instancia Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ROSA AUTERI VIUDA de FERRARI, cuyo juicio sucesorio se tramita ante este Juzgado.

Río Gallegos, 19 de noviembre de 1956. Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.280-v.19|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional 1ª Instancia Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría del autorizante, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ VAZQUEZ VIUDA de ALQUINTA, cuyo juicio sucesorio se tramita ante este Juzgado.

Río Gallegos, 27 de noviembre de 1956. — Rafael S. Uzin Marco, secretario.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.281-v.14|12|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigó, a cargo del Juzgado Nº 1, hace saber por cinco días que se ha presentado BASILIO MONDO, solicitando la prescripción treintenaria de los siguientes inmuebles: 1º) Lote número ocho de la subdivisión del solar Nord-Oeste de la manzana número cuarenta y cuatro, de Posadas, que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, sobre calle Rivadavia, e igual extensión en su contrafrente Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo en cada uno de los costados Norte y Sud y linda: al Norte con el lote siete y parte de los lotes dos y uno, respectivamente del mismo solar; al Este, parte del solar Nord-Este: al Sud, con el solar Sud-Oeste ambos de la manzana referida y al Oeste con la calle Rivadavia. 2º) Mitad Sud del solar Nord-Este de la manzana número treinta y tres de Posadas, que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Este, sobre calle Veinticinco de Mayo e igual extensión en el contrafrente Oeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo en cada uno de los costados Norte y Sud y linda: al Norte, con la mitad Norte del solar de referencia; al Este, calle 25 de Mayo; al Sud, con el solar Sud Este y al Oeste, con parte del solar Nord Oeste, ambos solares de la manzana de que se trata. — Posadas, noviembre 5 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 400. —e.5|12-Nº 35.030-v.11|12|56

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones doctor Carlos R. Arigós, hace saber por cinco días haberse presentado BRUNO NERIS, solicitando posesión treintañal de las fracciones medio Sud-Este letra D y medio Sud-Este letra C, lote 32, Colonia Santa Ana. Linderas: Nord-Este, calle por medio, parte de la fracción letra C, lote 3: Nord-Oeste con la porción letra D: medio Nord-Oeste y letra C medio Nord-Oeste, lote 22; al Sud-Oeste, calle en medio, parte de la fracción letra D del lote 35, y Sud-Este, calle en medio, con las fracciones letras A y B del lote agrícola 35. Superficie total 25 hectáreas.
Posadas, 8 de agosto de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 250.— e.3|12-Nº 34.680-v.7|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña FELIPA FLORENTIN DE FERREIRA.
Posadas, Octubre 17 de 1956. — Víctor Manuel Freaza, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.428-v.13|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña PELAGIA SAROSKI de CASTIGLIONI.
Posadas, 20 de noviembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.076-v.11|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, cita por diez días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO CAMERA.
Posadas, 20 de noviembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.077-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia titular del Juzgado Nº 5, Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de OLINE SOFIE o ANA OLINE o NIELSEN o NILSEN de BROSCHE.
Posadas, 9 de octubre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.906-v.10|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado Nº 3, Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días, a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FODERE.
Posadas, 9 de octubre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.907-v.10|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODOLFO ROSATTI o JULIO ROSATTI.
Posadas, 15 de octubre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.904-v.10|12|56

FORMOSA

Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armin F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PETRONA FERREYRA de PRIETTO, sucesión. — Formosa, octubre 4 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.722-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Mario J. Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS PERNOCHI, sucesión. — Formosa, octubre 29 de 1956. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.723-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO KONIC, Sucesorio. — Formosa, 8 de noviembre de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.847-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUCIA MALICH de SBARDELLA, Sucesorio. — Formosa, 8 de noviembre de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.846-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Provincia, por subrogación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SIMEON OSCAR BARBADILLO, Sucesorio.
Formosa, 20 de noviembre de 1956. — Armin F. Gatti, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.958-v.11|12|56

SAN LUIS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de San Luis, doctor Arturo Manuel Jofré, se les cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, para que comparezcan a este Juzgado Nacional dentro de dicho término a horas hábiles a estar a derecho en las acusaciones que se les ha instaurado, bajo apercibimiento de rebeldía Infractores. Art. 51, Ley Nº 12.913
QUEVEDO JOSE FRANCISCO (Cl. 1935. M. 6.706.860), GUIÑAZU AMADO (Cl. 1934 M. 6.792.167), FLORES DOMINGO ERASMO (Cl. 1930 M 6.784.975); VARGAS JUAN NICOLAS (Cl 1927. M 6.781.571) OCHOA RAMON ERIBERTO (Cl. 1930. M 6.785.919). OROZCO CLEMENTE (Cl. 1918 M 6.788.156): PEREZ OSCAR (Cl 1932. M 6.791.639). VELEZ FERMIN MANUEL (Cl. 1930, M. 6.789.752); ACOSTA VICTOR (Cl. 1929, M. 6.785.435), GODOY RUDECINDO (Cl. 1933. M 6.792.803).
Art. 162 del Código Penal:
PALMA EUSEBIO, argentino, soltero, de 27 años edad.
PALMA ADELINA, argentina, soltera, de 26 años edad. — San Luis, 25 de octubre de 1956. — Carlos A. Arias Mercau. secretario.
e.9|11-Nº 3.492-v.20|12|56

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3 autorizante, en autos ENRIQUE AMANCIO HASSELMANN su sucesión, se hace saber por 10 días, que el martillero señor Francisco de la Fuente, rematará la propiedad calle 3 de Febrero Nº 49 esquina Ituzaingó, San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, compuesta de planta baja y planta alta, con todo lo edificado y plantado sobre terreno lotes 19, 20 y 21 de la manzana 2, que miden: 28 mtrs. NE., 15 mtrs. contrafrente NO., 27 mtrs. SO. y 13,78 mtrs. SE., superficie total aproximada: 399,68 M. Ad-corpus. Ocupada por inquilinos denunciados en autos. Base $ 86.817,84 m|n. que equivale a las 2|3 partes de la tasación efectuada en autos. — Venta al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo en el acto de compra. — El Sábado 22 de Diciembre de 1956, a las 11 horas sobre la misma propiedad.
Buenos Aires, noviembre treinta de 1956. — Santo S. Faré y Pedro J. Torrent. secretarios.
$ 600.— e.6|12-Nº 35.232-v.19|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, se hace saber por diez días que los martilleros Comi & Pini S. R. L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, venderán en público remate, el miércoles 19 de diciembre de 1956, a las 17,30 en 25 de Mayo 311, Capital, el lote de terreno ubicado en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Berduc entre Maestra María Rodríguez y Arroyo Morón, designado con el número 8, de la manzana 28 que mide: 18 m. de frente al Nord Oeste por 51m25 de fondo; superficie: 922 m.c.50. Base $ 17.949,20 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en los autos caratulados "SANGIACOMO DOMINGA PASCUALA c|IVICEVIC BACULIC DE LOWENTHAL CATALINA JUANA CAROLINA, s|cobro hipotecario", que tramita por ante la secretaría del Dr. Santo S. Faré (h.).
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 600.— e.30|11-Nº 34.451-v.13|12|56

Judicial. Inmueble, Jaramillo 3468, e/las de Superí y Conde. Base $ 28.700. Terreno que mide: 8.48 m. de frente N.O.; 8.28 m. de c/frente S.E.; por 43.37 m. costado S.O.; y 43.42 m. costado N.E. El miércoles 12 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, en los autos "LANFRANCONI de FENOCHIETO, JOSEFINA MARIA LUISA y otros c/PEGORARO, OCTAVIO SANTIAGO, ejec. saldo de precio", que tramitan secretaría del Dr. Santo S. Faré (h). Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. 10 publs. Boletín Oficial y Cronista Comercial. — Juan Cruz Vidal, Sarmiento 643. T.E. 45-3924 y 3975.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 500.— e.29|11-Nº 34.303-v.12|12|56

Judicial. Tigre. Italia 40-48 y España 160: Fábrica ubicada en los lotes 17, 18 y 19, manzana 207, que miden en conjunto 26,31 m. frente al N.E.; 49,70 m. de fondo al N.O.; 52,82 m. de fondo al S.E.; 25,98 m. en el contrafrente. Superficie 1.319,65 m.c. y lotes 27, 28 y 29, manzana 207, que unidos miden 31,09 m. frente al N.O.: 54,12 costado S.O.; el costado N.E. lo forma una línea quebrada que a partir de la línea del frente y hacia el fondo mide 37,78 m., a su terminación 3,72 m. hacia el N.E. y luego hacia el S.E. hasta el contrafrente 16,52 m.; contrafrente 34,64 m. Superficie 1.737,9264 m.c. con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Alquilada por 10 años a partir del 28|5|54 en $ 6.500.— por mes. Base de venta $ 779.125. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría del Dr. Santos S. Faré (h) a propuesta de parte, en los autos "FUNDACION ASILO ROMAN ROSELL c/ROBOTTI de ZUBELDIA, FRANCISCA MARIA ZUBELDIA Y ROBOTTI, ANASTASIO ALFREDO y otro, cobro hipotecario". Rematará el jueves 13 de diciembre a las 16 en Florida 239. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Horacio Giménez Zapiola.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.
$ 700.— e.29|11-Nº 34.218-v.12|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por el término de 10 (diez) días que el martillero Alberto I. Grosman, rematará en pública subasta el lote de terreno Nº 5 de la manzana "D", frente a la calle Necochea, entre las de Helguera y Limay, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, que mide 10 metros de frente al Nord Este, 23 metros 153 mm. al Sud Este, 10 m. 8 mm. al Sud Oeste, 22 metros 806 mm. al Nord Oeste o sea una superficie de 229 mts.2, 7950 cms2., lindando al Nord Este con calle Necochea, al Sud Este con el lote 6, al Sud Oeste con parte del lote 8 y al Nord Oeste con lote 4. Base $ 15.972,72 m|n., el miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en su oficina calle Lavalle 1537, 3er. piso "B", Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en autos "GOTLIB, EFRAIN c.FIGUEROA, SATURNINO MARIO, s|ejecución hipotecaria". Secretaría Nº 2 del doctor Julio A. Petrocchi. En Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 600.— e.27|11-Nº 33.823-v.10.12|56

JUDICIAL. Fracción de campo en González Chaves, sección rural, circunsc. 2a, parcela siete -. Mide 850,80 mts., frente al NO. 850 mts. al sudoeste; 2.473 mts. en el costado NO. y 2.499,90 mts. al sudeste. Superf. 211 hect. 50, áreas, 90 decím. cuadrados. Mejoras. 4.175 mts., alambre 4 hilos, medianeros; 2.500 mts. alambre 4 hilos, no medianeros. Se entregará desocupada el 15 de marzo de 1957. Base $ 425,25 por hectárea. Al contado, o bien mitad al contado y mitad a un año con garantía hipotecaria en primer término y 9 % de interés anual pagadero por semestres anticipados. Seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. Remate el sábado 22 de diciembre a las 10.30 horas, en el hotel Central de González Chaves. Juicio "BALLESTER DE ROSSO MARIA ANTONIA s|sucesión". Juez Dr. Norberto A. Albisetti, Secretaría Nº 2, a cargo del autorizante. Martillero Vicente P. Cacuri, Rivadavia 875. Buenos Aires. Publícase por quince días. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 900.— e.23|11-Nº 33.511-v.13|12|56

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en autos "ROCCELLA PASCUAL contra BAILON LOYOLA RAMON y otra", sobre cobro hipotecario, ha sido designado martillero don Leonardo R. Rivero, quien rematará sobre la misma el 15 de diciembre, a las 17 y 30, la finca calle Castelli 2180, ubicada en la localidad de Martínez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, edificada en terreno que mide: 12,36 metros de frente al O.S.O. sobre la calle Castelli; 13,84 en su contrafrente en línea oblicua al S.E.; 9 metros en su costado S.S.E. y 15,28 en su otro costado al N.N.O.; o sean, 150,05 mts.2 de superificie. Base $ 43.760 m|n. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 250.— e.4|12-Nº 34.732-v.10|12|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, hácese saber por diez días, en autos "POMBO JUAN JOSE c|CHIESSA CARLOS ALBERTO s|hipotcario", que el martillero José Pedro Calvo, rematará la finca calle Cortina 1595 y 1597, esquina Arregui, con terreno que mide, según título, 7,64 mts. sobre Cortina, 13,08 mts. sobre Arregui, 6 mts. en ochava y 11,88 y 17,32 en sus contrafrentes. — Con todo lo edificado. — Base $ 44.100,00 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — El 22 de diciembre de 1956, a las 17, sobre la finca.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 400.— e.6|12-Nº 35.241-v.19|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7 del autorizante, se hace saber por diez días, en los autos PEREZ RAMON y otro c|ZARATE DE VICCHI ZULEMA ISABEL, s|cobro hipotecario, que los martilleros señores Domingo y Emilio Jáuregui S. R. L., rematarán en pública subasta, la finca ubicada en la calle Oliveira Cézar números 762|764|766, entre Lincoln y Avenida Central, 1ra. Maipú (San Martín), compuesta de 2 salas de negocio al frente y 8 departamentos interiores, con estructura cemento armado, al frente para ampliación edificio.—Edificado en terreno de 454,14 metros cuadrados de superficie. — Hay un local y el departamento 8 desocupados. — Base $ 100.000 %. Al contado Seña 8 %. Comisión 3 %. Domingo 16 de diciembre a las 17.30 horas, sobre la misma propiedad.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 600.— e.3|12-Nº 34.678-v.14|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, secretaría Ballerini, se hace saber por diez días que el martillero Manuel Enrique Mariño, procederá a la venta el día 16 de diciembre a las 16 horas, en la misma, la finca calle Bacacay 1951, con las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al S.; 8,72 m. en su contrafrente al N.; 19,26 m. costado O. y 26,28 m. en el E. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Venta al contado. Autos: CERSOSIMO LUIS c TERAN FAUSTINA LEONOR y otro s/ cobro hipotecario.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956.— Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 400.— e.30|11-Nº 34.543-v.13|12|56

JUDICIAL. — 1º) Rodríguez Peña 1156|58, edificada en terreno que mide 6m93 frente, por 28m57 fondo. Base de venta $ 274.200. 2º) Rodríguez Peña 1168|70, edificada en dos fracciones, la primera mide 13m423 por 26m846 y la segunda constituída por el fondo de Arenales 1726 de 18m03 en el cosado E, por 7m794 de fondo al O. Base de venta $ 655.100. 3º) Arenales 1726, edificada en terreno que mide 7m794 frente por 29m60 fondo. Base de venta $ 508,600 Alquilada con contratos vencidos. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Mario E. Calatayud, secretaría del doctor Heriberto E. Ballerini, a propuesta de parte en los autos "MENDES GONCALVES de NAZAR CELIA s|testamentaria". — Escrituras dentro de los 60 días de aprobado el remate. — Remate el miércoles 12 de diciembre a las 16 en Florida 239. 8% de seña. 3% de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S.R.L.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 600.— e.28|11-Nº 34.039-v.11|12|56

JUDICIAL. En Ptdo. Quilmes. — Dos terrenos. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud a cargo Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante; se hace saber por el término de 10 días en autos "GARCIA VAZQUEZ de NOVOA, ROSA c. RODRIGUEZ, OSCAR s/ejec. hipotecaria" se ha designado al martillero Reginaldo Alberto Romero, quien rematará el día domingo 16 de diciembre a las 16 horas sobre los mismos, 2 lotes de terreno ubicados en el Cuartel 2º del Ptdo. de Quilmes, jurisdicción Pcia. Buenos Aires, próximos a la Ruta 2, Km. 21, designados en plano de división confeccionado por el Ing. L. A. Casabona Aranda cuya copia corre agregada al fº 469 Registro 185 del Escribano Dr. R. Castiglioni, Protocolo año 1951, con los Nos. 20 y 21 de la manzana "C", (nomenclatura catastral). Circ. V. Sec. H y A, manz. 103 parcelas 11b. y 12a., respectivamente. Medidas y linderos según títulos agregados en autos: Lote 20: 10 mts. de frente al S. O. s|calle sin nombre en medio con lote 2 de la manzana "B", igual medida contrafrente al N. E. linda con fondo lote 2, 46,64 mts. en costado N. O. linda lote 21 y 46,59 mts. en el del S. E. linda lote 19; Superficie: 466,15 m2. — Lote 21: 10 mts. de frente al S. O. s|calle sin nombre en medio con lote 1 de la manzana "B", igual medida contrafrente al N. E. linda con fondo lote 1, 46,64 mts. costado S. E. linda con lote 20 y 46,69 mts. en el del N. O. linda con propiedad Sr. Lamolla; Superficie: 466,65 m2. — Base m$n. 13.470 cada lote, 50 % contado y 50 % en hipoteca plazo 2 años con 8 % interés. Seña y a cuenta de precio 8 %, en efectivo. Comisión 3 %. Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos D. Bouzas. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.26|11-Nº 33.662-v.7|12|56

Núm. 4

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10 del doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 5 días que en autos "AZPIRON MIGUEL c|SILVA CARVALHO, ANTONIO DA, ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 18 de diciembre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble en Partido Morón, — Corrientes s|n., entre Salta y S. del Estero, edificado en lotes 35 y 36 — manzana 36, midiendo cada lote 10 mts. de frente al O. por 33m33 de fondo, base de $ 27.000 m|n., 8 % seña y 3 % comisión.
Buenos Aires, diciembre tres de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 250.— e.6|12-Nº 35.318-v.12|12|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Roque L. Claps, Secretaría del Dr. Octavio Bunge, hácese saber por diez días que en los autos GUERS de CABAUT ALINA contra MOLLARS DE BES ALICIA R. M. su sucesión sobre cobro hipotecario, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 23 de Diciembre a las 15 horas, en la misma, una propiedad situada en el Barrio Bonorino, calle Carlos Ortiz 681. Desocupada. Sala, comedor, cocina y baño y en altos tres dormitorios y dependencias. Base $ 30.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Medidas de la casa: 8m66 por 8m66.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1956.— Octavio Bunge, secretario.
$ 400.— e.6|12-Nº 35.326-v.19|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 del autorizante, en autos "ESPOSITO DE MELLINO, ROSA Y MELLINO DE ESPOSITO, TERESA c|RAFFAELLI, JUAN CLAUDIO LUIS; RAFFAELLI Y PRUDENT JOLY DE BARBOSA YOUNG, CORA ALCIRA; PRUDENT JOLY DE RAFFAELLI, ANA CORINA s|ejecución" se hace saber, por cinco días que a propuesta de partes, el martillero Jaime Ramos Oneto, rematará el día 12 de diciembre próximo, a las 10.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital. Dos lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y adherido al suelo; ubicados en la calle Tte. Gral. José Félix Uriburu Nº 1078|80, entre las de Olleros y Gorostiaga, Capital, cuyas me-

didas son las siguientes: lote a) 8.66 mts. de frente al Nord-Este, por 15.58 mts. de fondo en el costado Nord-Oeste; 16,58 mts. en el Sud-Este y en su contrafrente, al Sud-Oeste 8.70 mts. y el lote b), 8.66 mts. de frente al Nord-Este por 15.58 mts. de fondo en el costado Sud-Este; 14.64 mts. sobre el Nord-Oeste y 8.70 en su contrafrente. "Ad-Corpus". Superficie total: 270,11 m.2. Base m$n. 138.000. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — Buenos Aires, treinta de noviembre de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 400.— e.5|12-Nº 35.021-v.11|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 13, a cargo del doctor Juan R. Pichetto, se hace saber por cinco días que en autos "PEREZ FANOSA DE MARRE, NELIDA y otra c|PITTALUGA Y COVACHE DE CESAR, NELIDA ELENA s|ejecución hipotecaria", el martillero Edelmiro B. Spinelli, subastará públicamente el sábado 15 de diciembre a las 16.30 horas, sobre la misma, la finca calle Bolivia 1050|52 entre las de Neuquén y Gaona, que mide 8,53 mt. de frente por 59,56 mt. de fondo. Base pesos 100.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Inf. Beauchef 1325, T. E. 91-1005. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.983-v.11|12|56

JUDICIAL. — Por mandato Sr. Juez Civil Nº 5, doctor Claps, secretaría Bunge, autorizante, se hace saber por diez días en el juicio "WHELAN, NICOLAS c|AMORINI RANIERO, ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo A. Bafico, con domicilio calle San Martín 365, 4º piso, F, rematará el día 15 de diciembre a las 16.30 hs., sobre el mismo lugar, el inmueble situado en la localidad de Martínez, partido de San Isidro, calle Monteagudo Nº 1777 esquina San Juan 901, con todo lo en él edificado, sobre terreno que mide 7,19 mts. por la calle San Juan y 20,49 mts. por la calle Monteagudo (sup. total ad-corpus 201.31 mts. cuadrados). Consta de local de negocio en la esquina y dependencias de familia. Desocupada. Base de venta, $ 80.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Títulos perfectos e impuestos al día.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 600.— e.4|12-Nº 34.908-v.17|12|56

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Civil doctor Roque L. Claps, Secretaría del doctor Julio Dacharry Sánchez. Hácese saber por cinco días en los autos "GARCIA IGLESIAS DE ECHEGARAY INOCENTA s|Testamentaría" que ha sido designado de oficio el martillero Carlos Olmi para rematar los siguientes inmuebles, situados en el pueblo de Castelar, Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires: 1º) Chalet Rodríguez Peña 775; dimensiones: 8m66 de frente al O., por 19m43 de fondo. Superficie 168mc26. Consta de 4 habitaciones, cocina, baño, pieza y baño de servicio Base: pesos 103.520.—. (2º) Chalet Francia 2480: edificado en 2 lotes, Nos.: 20 y 21 de la manzana "F"; el lote 20 mide 8m66 al N.; 8m90 de contrafrente al S., 28m296 al O. y 26m229 al E.; Superficie: 236mc09. El lote 21 mide 8m66 al N., 8m90 al S. 26m229 al O. y 24m161 al E.; superficie: 218mc19; total: 454mc28. Consta: porch, 5 habitaciones, baño, cocina pieza y baño de servicio y garage. Base: $ 210.091. 3º) Chalet San Pedro Nº 808 esq. Francia. Dimensiones: 13m58 sobre San Pedro, y 4m05 de ochava; 16m45 de contrafrente, por 12m80 sobre Francia; y 15m67 de contrafrente a la calle Francia. — Superficie: 253mc65. Consta: 4 habitaciones, baño, cocina, antecocina, pieza y baño de servicio y garage. Base $ 167.414,54. 4º) Chalet San Pedro 816|26. Dimensiones: 16m90 de frente y 11m70 de contrafrente; por 26m17 en el costado N. y 15m67 en el costado S., con un martillo en contra de 2m80 por 2m80; y otro de 2m40 por 7m70. Superficie: 394 mc40. Consta: 5 habitaciones, baño, cocina, antecocina, pieza y baño de servicio y garage. Base $ 198 009,99. 5º) Chalet Francia Nº 2627: Dimensiones: 10m50 de frente por 7m70 de contrafrente; 21m65 en el costado O. y 19m25 en el costado E., con un martillo en contra de 2m80 por 2m40. Superficie: 220mc60; consta: porch, 4 habitaciones, baño, cocina, pieza y baño de servicio. Base: pesos 134.841,67. — Plano de subdivisión de los tres últimos inmuebles Número 101-541-49, inscripto al Nº 177, del 23 de enero de 1941, Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Todos los chalets están sobre pavimento; tienen además, jardín al frente; los baños principales de todos ellos tienen calefón; y unos cocina de supergás y otros eléctrica. La venta de los cinco chalets se efectuará el miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en n|hall, Reconquista 353. Seña: 8 %; Comisión: 3 %. — Informes. 31|2390-2152-2404. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 700.— e.3|12-Nº 34.677-v.7|12|56

Núm. 6

Se avisa que remate finca en Don Torcuato, Partido de General Sarmiento, calle Sin Nombre entre General San Martín e Islas Malvinas, lote 9 "e", manzana 20, a cargo del martillero Nelo Nazareno Maccari, anunciado en el Boletín Oficial entre los días 15 al 28 de noviembre pte. año, difiérese para el 22 de diciembre próximo a las 18 horas. — Juicio GARASSA MARIANO EMILIO c|DORA AGUSTINA NACUCCHIO, ejecución hipotecaria. — Capital Federal, tres de diciembre de 1956. Luis Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 300. — e.5|12-Nº 34.939-v.18|12|56

JUDICIAL. — Barrio Alto Verde, Llavallol, Part. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Lote 13, manz. 14, calle Seguí entre Uno y Dos. Mide 10mts. de frente al SE por 48m168 de fondo. Total: 481,68 mts., cuadrados Base $ 10.431,25. Seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. Remate el 19 de diciembre a las 16, en Rivadavia 875, Buenos Aires, por el martillero Vicente P. Cacuri. Juicio "CREDITO EDIFICADOR y PAVIMENTADOR S. A. c|PEIDRO LOHENGRIN S. M — juicio ejecutivo". Juez doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, a cargo del autorizante. Por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.593-v.7|12|56

JUDICIAL. — Barrio Alto Verde, Llavallol, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, 2 lotes Nros.: 17 y 18 manz. 22, calle Tres entre Seguí y Once. Mide cada uno 10 mts., de frente al SO por 36m28 de fondo Total 362,80 mts., cuadrados cada lote. Base $ 21.401,60. Seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 % Remate el 19 de diciembre a las 16, en Rivadavia 875. Buenos Aires, por el martillero Vicente P. Cacuri. Juicio "CREDITO EDIFICADOR y PAVIMENTADOR S. A. c|CAVADORE CARLOS - ejecutivo". Juez Dr. Horacio R. Stegmann. Secretaría Nº 17 a cargo del autorizante. Por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario

$ 200.— e.3|12-Nº 34.592-v.7|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 18, del firmante, se hace saber por cinco días en los autos caratulados RISETTI CARLOS A y ALFREDO R. RISETTI c|AGUERO PETRONA s|Ejecución Hipotecaria, el martillero señor Santiago Benjamín Canop Mazar, rematará la finca ubicada en la Avenida Caseros Número 2513, entre las de Jujuy y Alberti edificada en el terreno designado en el plano de mensura protocolizado en el Registro de la Propiedad en el Tomo 42, Folio 80-Nº 5, Compuesta su extensión 8,71 mts., de frente al Sud; 22,55 mts., en el costado Este, 21,75 en el lado Oeste y 8,60 en el contrafrente al Norte. Consta de 1 salón por su frente de 8x7 mts., aproximadamente, 2 piezas de 4x4 aprox., un patio de 7x4 y una cocina de gas. — Ocupado con contrato vencido. Base de venta m$n 160.000. Seña 8 %. Comisión 3 % al contado. El sábado 15 de diciembre a las 16 y 15 horas, sobre el lugar. — Informes en Tucumán 1531. Capital, 40-9420. D.G.I. Nº 30.056.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 350.— e.3|12-Nº 34.648-v.7|12|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, se hace saber por diez días que en los autos: 'LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. v|NESTOR HUGO y JULIO ARMANDO MAYOU y BENVENUTO, sobre cobro hipotecario", el martillero Sr. Carlos M. Porto rematará el inmueble sito en la calle Isabel La Católica Nº 205 entre las de Martín García y Villafañe de esta Capital, de las siguientes medidas: 17,01 mts. de frente al Este; 35,51 mts. al costado Sud; 5,78 mts. de contrafrente al Oeste y 37,24 mts. al Norte. Superficie 404 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados. — Base $ 700.000 m|n al contado, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate, que se realizará el Domingo 23 de Diciembre de 1956, a las 11 y 30 horas sobre la misma. — Con inquilinos.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 500.— e.6|12-Nº 35.343-v.19|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Nº 7, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 19), en autos GARCIA PEREZ, HERMINIO contra FERRARAS, ARSENIO (ejecución hipotecaria), hácese saber por cinco días que el martillero Antonio Irigoyen rematará el Domingo 16 de Diciembre próximo, a las 10 horas, sobre la misma, la finca calle General Pinto s|número, entre Av. Cruz y Chilabert de Villa Celina (Partido de Matanza — Provincia de Buenos Aires), edificada en el lote 32 de la manzana 8, que mide 8,63 mts. de frente por 43,30 mts. de fondo y que consta de dos dormitorios, cocina, w. c. y galería (superficie cubierta aproximada 41 metros cuadrados). Base: $ 25.000.00 al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. La propiedad se encuentra ocupada. En la zona existen luz eléctrica y teléfonos, y no hay gas, desagües, cloacas, aguas corrientes, ni afirmado sobre el frente de la finca.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1956.— Héctor A. Ré, Secretario.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.275-v.12|12|56

JUDICIAL. — Inmueble de altos y bajos, Bolívar 772-78, entre Chile e Independencia. Base $ 114.400.— m.n. Terreno de 7m309 de frente y 19,485 m. de fondo.

Remataré el 23 de diciembre de 1956, a las 16 horas en la misma; orden Juez en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos: "SCHLENVISKY de SKUDIN SARA, su testamentaría". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Martillero: M. Verdaguer. — Viamonte 1696, T. E. 40-6774.

Buenos Aires, 30 noviembre 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.162-v.12|12|56

JUDICIAL. — Dos casas en San Clemente del Tuyú, Partido de General Lavalle (Provincia de Buenos Aires. — El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado 7), Secretaría 19 del Dr. Héctor A. Ré, hace saber por siete días que el martillero señor Omar Alfredo Italiano, en los autos: "MURILLO EULOGIO - Su Sucesión", rematará: La finca ubicada en el lote de terreno designado con la letra "A dos", el cual es parte del lote "A" de la manzana 40, compuesta su extensión de 10 metros de frente al Nord Nord Oeste, igual extensión en su contrafrente al Sud Sud Este, por 20 metros de fondo en ambos costados Oeste Sud Oeste y Nord Nord Este, con una superficie total de 200 mts.2 y consta de cuatro habitaciones, dos pequeñas cocinas y baño. — Base: $ 16.133,32 m|n., y la finca ubicada en el lote de terreno letra g, de la manzana 77, y se compone de 20 metros de frente S. S. E. por 38,50 metros de fondo en su costado O. S. O.; 35,00 metros en su otro costado al E. N. E. y 20 metros en su contrafrente al N. N. O., de una superficie total de 735,00 metros cuadrados y consta de tres habitaciones, cocina y garage. — Base: $ 35.953,32 m|n. — Ventas al contado. Títulos en el Expediente. — El Domingo 23 de diciembre de 1956, a las 11 y 11,30 horas, respectivamente, sobre las mismas propiedades. — Seña 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — Enm.: "35.953,32". Vale. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956 — Héctor A. Ré, secretario.

$ 560. — e.5|12-Nº 34.936-v.13|12|56

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado 7), Secretaría 19, del Doctor Héctor A. Ré, hace saber por tres días que José M. Cruz, en los autos: "MURILLO EULOGIO, Su Sucesión", rematará un automóvil marca "Pontiac", modelo 1929, tipo Sedan, de dos puertas, motor Nº 530.591, patente 191-616 de la Provincia de Buenos Aires. — Venta al contado. — Base: $ 3.333.33 m|nacional. — Comisión 10 o|o. — El domingo 30 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en la calle 27 entre 33 y 30 de Balcarce. — Buenos Aires, noviembre veintidós de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 120. — e.5|12-Nº 34.953-v.7|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del Dr. Héctor A. Ré, se hace saber por diez días, que a propuesta de parte, en el Expediente Folio 322, año 1956, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto para vender en público remate, el miércoles 19 de diciembre, a las 15.30 hs., en 25 de Mayo 311, los inmuebles:

Carlos Pellegrini, Nros. 1206 al 1238 esquina Arenales Nros. 1001 al 1005, con su terreno formado por dos fracciones, que en conjunto, conforme a sus títulos, mide: 13,23 m. de frente al Sud por 40.788 m. de fondo y frente al Este, entendiéndose las medidas con lo más o menos existente. Venta "ad-corpus". Base $ 569.500.— m|n. D. G. I. Nº 29.896/I.

Sarmiento Nº 2009 esquina Ayacucho s|n. Cuyo terreno está señalado como parte de los lotes uno y dos y mide: 22,65 m. de frente sobre la calle Sarmiento; por 15 m. de fondo y frente a la de Ayacucho. "Ad-corpus". Base $ 207.000.— m|n. D. G. I. Nº 29.895/I.

En ambos inmuebles el precio de compra podrá abonarse: Mitad al contado y mitad a un año de plazo, con garantía real de hipoteca en primer término e interés del 8 o.o anual. Haciendo uso de las facilidades la escrituración, a base de títulos perfectos, deberá efectuarse por ante el escribano que designarán los vendedores.

Las propiedades se entregarán en el estado en que se encuentran e igualmente sus servicios de cloacas y sanitarios. No existen contratos de locación en vigencia.

Se exigirá de los compradores el 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, veintidós de noviembre de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 1.000.— e.29|11-Nº 34.222-v.12|12|56

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría del Doctor Zenón J. Santillán, se hace saber por 10 días, que en los autos sucesorios HERRERA de TEDIN URIBURU PETRONILA ELISA, incidente sobre liquidación de bienes, los martilleros Miguel Jorge Díaz de Tuesta y Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el jueves 20 de diciembre, a las 15 horas, en su casa Cangallo 461, la propiedad Gorostiaga 1540, edificada en terreno que mide: 8m66 de frente por 25m911 en el costado S. O. y 25m893 en el N. E., "ad-corpus". Base: $ 333.333,33. 8% de seña, 3% comisión. La escritura será otorgada por ante el escribano señor David Pángaro.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 400.— e.6|12-Nº 35.236-v.19|12|56

CIVIL Nº 8. —

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría, a cargo del Doctor Zenón J. Santillán, hácese saber por 10 días, que en los autos: FORTE DE VAGNI, JULIA FLORENTINA TERESA Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 21 de diciembre, a las 16 horas en su hall, calle Reconquista 513, los siguientes bienes a saber:

Cangallo 2069: Casa ocupada, que mide: 5m80 de frente por 59 de fondo y según mensura: 5m97 por 60m., costado Este; 60m12 O. y 6m125 contrafrente. Base: $ 140.737,60.

Cangallo 2071: Casa ocupada, que mide: 7m567 de frente por 59m97 según mensura: 6m875 por 60m12 costado Oeste: 59m93 en el Oeste 6m925 contrafrente. Base: $ 228.057,33.

Sarmiento 3166|70: Mide 10m39 por 54m15 y por mensura: 10m38; 55m86 costado Oeste; 53m14 en el Este y 10m51 contrafrente. Base: $ 291.021,60. Casa ocupada

Gascón 566|68: Mide 8m66 por 43m30. Por mensura: 43m40 de fondo y 8m58 en el contrafrente. Casa ocupada. Base: $ 131.762,13.

Humahuaca 4351|55: Mide: 9m32 de frente: 59m92 en el costado Este; 59m86 en el Oeste y por mensura: 9m46; 9m42 en el contrafrente; 60m095 en el Este y 60m05 en el Oeste. Ocupada. Base: $ 166.417,12.

Luis Viale 2301|05 esq. Caracas 1320 24: Mide: 9 metros sobre Luis Viale por 34 metros sobre Caracas, y según mensura: 4m98 sobre Luis Viale, 6metros en la ochava; 29m75 frente a Caracas; contrafrente N. O. 9m10 y contrafrente S. O. 34m18. Ocupada. Base: $ 136.269,60 m|n

Ventas al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Títulos perfectos. Pavimentos pagos. Impuestos al día de la posesión.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 1.000.— e.6|12-Nº 35.324-v.19|12|56

JUDICIAL — El Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría del doctor José M. Monciá, hace saber por el término de 3 días, en los autos doña MARIA J. SCHETTINI de PEPE, su testamentaría, que el martillero señor Carlos F. Vidal Taquini, a propuesta de partes, venderá en subasta pública el mobiliario compuesto de: juego de escritorio, de living, de sala, de comedor, de dormitorios, cristalería, caja de hierro, vajilla, artefactos eléctricos y demás enseres existentes en la casa de la calle Avellaneda Nº 2745, el que se realizará sin base y al contado al mejor postor el día 12 de diciembre del cte. año, a las 20 horas, en la misma propiedad. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — José M. Monciá, secretario.

$ 120. — e.5|12-Nº 34.985-v.7|12|56

Núm. 9

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil. Doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 27 del doctor Luis A Sauze Juárez, hace saber por 10 días, que en autos: "ROCATAGLIATA ANGEL ab-intestado", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 20 de diciembre, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Sarandí 1443|45, en terreno de 8m660 frente al E., por 44m980 de fondo, base: $ 73.000 m|n.; Constitución Nº 2037|39, en terreno de 8m25 de frente por 35 mts. de fondo, base: $ 71.866,66 m|n.; Constitución 2020|22, en terreno de 8m66 frente al N., igual medida de contrafrente al S. y 17m50 en costados E. y O., base: $ 50.666,66 m|n.; Sarandí 1409|11, en terreno de 8 metros frente al E., igual medida contrafrente al O., y 17m50 en costados N. y S., bases $ 46.866,66 m|n., y Quesada Nº 3025, edificada en lote 10, manzana "G", de 8m66 de frente al S. E., por 30m04 de fondo, con base de $ 46.066,66 m|n. Al contado. Escrituras como condición de venta ante el escribano Alberto Wuille-Bille. Avenida de Mayo 695, Capital. 8% de seña y 3% de comisión.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 700.— e.6|12-Nº 35.317-v.19|12 56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil. Doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 27 del doctor Luis A. Sauze Juárez, hace saber por 5 días, que en autos: "ROCATAGLIATA ANGEL ab-intestado", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 18 de diciembre, a las 15 hs., en el local Paso Nº 542, un automóvil marca "Buick", modelo 1938, sedán 4 puertas, especial, motor 43557323, chapa Municipalidad Capital 105.033, actual Nº 321.422, con base de $ 55.000 m|n., al contado. 10% de comisión a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.316-v.12|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría del Doctor Juan F. Bernabé, se hace saber por 5 días, que en los autos sucesorios de don ISAAC ROSANES, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el día sábado 15 de diciembre, a las 15.30 horas, sobre la misma, una casa quinta desocupada, ubicada en el Partido de Pilar, a 14 Km., del pueblo, a 70m., de la Ruta Nacional Nº 8, altura kilómetro 67, que mide: 289m79 de frente a la calle sin nombre por 507m81 de fondo en el costado N. O., 523m33 al S. E., y su contrafrente formado por una línea quebrada que mide: 218m17 y 72m15. Superficie 150000m2. Base: $ 383.333.32. Por la ruta circulan microómnibus que unen Buenos Aires con Pergamino, Rosario y Córdoba. No hay agua corriente, cloacas, ni luz eléctrica teniendo motor propio para fabricación de luz y se abastece de agua por intermedio de molino y dos bombas. Acto continuo se rematará sin base los muebles y enseres existentes en la misma propiedad. Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Prensa. Seña 8%. Comisión 3% para la propiedad y 10% de comisión para los muebles.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Juan F Bernabé, secretario.

$ 350.— e.6|12 Nº 35.239-v.12|12|56

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Juzgado Nº 9), Secretaría autorizante, se hace saber por tres días, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio: "SILVA de MONACA VICTORINA ANDREA c|MONACA VICENTE, alimentos, ejec., sentencia" (inventario R. 2876), el 13 diciembre próximo, a las 14, en Q. Costa 345. Sin base, comisión 10% y al contado.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 120.— e.6|12 Nº 35.127-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, D. Jorge E. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25 del autorizante, hácese saber por cinco días, que en autos "SEMINARIO ALBERTO PEDRO, s|testamentaría", ha sido designado el martillero Pedro V. García, con oficinas en Moreno 1441, T. E. 38-7647, para subastar sin base y al mejor postor la yegua de Carrera "Panta". El 11 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en Arribeños 2242, donde puede verse. Al contado, comisión 6 o|o. — Sic. 6 o|o Vale. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200. — e.5|12-Nº 35.041-v.11|12|56

JUDICIAL. — Paseo Colón 1430-34 y Paseo Colón 1438-40, dos casas linderas edificadas en terrenos que miden respectivamente 8m10 frente al O. 8m., al E.; 34m64 costado N.; 34m60 costado S. y 7m70 frente al O.; 13m15 al E., 34m50 costado N. y 34m80 costado S. Base de venta $ 100.000 cada casa. Al comprador de la primera casa se le dará opción de compra a la segunda al mismo precio. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge M. Fliess, secretaría del doctor Carlos M. Saubidet, a propuesta de parte en los autos "GUTIERREZ PEREZ MARIA testamentaría". — Rematarán el miércoles 19 de diciembre a las 16, en Florida 239. 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — 10 días Boletín Oficial y La Razón. — Carlos M. Saubidet, secretario

$ 500.— e.3|12-Nº 34.693-v.14|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge F. Fliess, se hace saber por diez días, en los autos: "SANCHEZ SERRADILLA FRANCISCO y otros c|ARAMBURU de BO JOSEFA IRENE y BO OSCAR JORGE s|cobro hipotecario", que tramitan por la

Secretaría Nº 25 del firmante, que el martillero Miguel Angel Ayr rematará el día 16 de Diciembre del año 1956, a las 16 horas, sobre la misma, la finca situada en la ciudad de Morón, partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Berutti, hoy Dorrego Nº 573, edificada en los lotes Nos.: 16 y 15 b, de la manzana F, que miden: Lote 16: 8,66 m. de frente por 25,56 mts. de fondo, Sup.: 221 mts. 39 dms2. Lote 15 b: 4,33 mts. frente por 25 mts. 56 cms. fondo. Sup.: 110 mts2. 2.6748 cm2. La finca tiene servicios de agua corriente, luz eléctrica y pavimento al frente, encontrándose a una distancia de 700 mts. de la Estación Morón, del FCNDFS. Base: $ 45.600 m|n. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1956.— Juan F. Bernabé, secretario.

$ 700.— e.30|11-Nº 34.378-v.13|12|56

Núm. 10

JUDICIAL. — Por disposición de la Señora Juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero Raimundo Ruiz Toranzo, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día 17 de diciembre a las 17 horas, la propiedad Juramento 1247|51, edificada sobre terreno de 8,66 por 43,30 metros de fondo. La Finca consta de un local a la calle y dos departamentos. El local y el departamento del frente se encuentran ocupados sin título ni derecho alguno por el señor Valentín Mallarino, excepto una habitación ocupada por una inquilina. El departamento del fondo se halla ocupado por un inquilino. — Base $ 33.700. DGI Nº 24.169. — Autos "MALLARINO DAVIDE, Su Sucesión". Al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o a abonarse en efectivo, en el acto del remate. — Informes, Esmeralda 155, Capital; T. E. 45-5794. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 300. — e.5|12-Nº 35.106-v.11|12|56

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría Nº 29, hace saber por cinco días que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., designados en el expediente Nº 2223|55, hipotecario, rematarán el día miércoles 12 de diciembre a las 15 horas, en Cangallo 461, Capital, la propiedad ubicada en el Partido de Pilar a 1.800 mts., de la Ruta 8, altura Km. 62 y de la estación Empalme del F. C. N. G. U., con frente al camino general que une dicha ruta con Luján y Echegoyen. — No hay servicios públicos pero posee equipos propios de luz y agua. — Mide, según un plano agregado: 381mts.18, frente al camino general ya indicado; 525mts.04 y 629mts.41 frente a calles sin nombres y 131mts.38, lindando con Arturo Lavallén. Superficie 14 Há. 01a. 61 cá. 1809cms2. Base $ 49.360,00. Desocupada. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Publíquese en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.695-v.7|12|56

Orden de la señora Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría Nº 28 del doctor Luis A. Vicent Gache, se hace saber por cinco días en los autos "DANREE de ALCORTA, MARGARITA BLANCA y otros c|EDUARDO VILA, s|cobro hipotecario", que ha sido designado a pedido de parte el martillero Carlos Olmi, para vender en remate el departamento interno, 6º piso, letra "C", unidad 41, del inmueble calle Paraguay, hoy Nros. 1325, 1325A, 1327, 1329 y 1331, con entrada principal por el Nº 1327; consta de vestíbulo, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio; lavadero, placards, calefacción y agua caliente central. Superficie propia: 72 m. c. 8 decms. cuads.; porcentaje con relación al valor del conjunto del inmueble: 1,72. Es condición de venta que el departamento se entregará desocupado, por habitarlo exclusivamente el deudor hipotecario. Base $ 39.490,33 m|n Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o. El miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en n|hall. Reconquista 353. Informes: Reconquista 353, T. E. 31-2390-2152. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 350.— e.3|12-Nº 34.676-v.7|12|56

JUDICIAL. Por disposición de la señora Jueza Nacional, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 28, se hace saber por diez días, en los autos: "DEVOTO, MARIA VIRGINIA, sucesión que el martillero Mariano F. Giraldes rematará la finca calle Necochea 1261|65, cuyo terreno mide 5m43 de frente por 43m.30 de fondo. Superficie 235m.11. Títulos en autos. El sábado 15 de diciembre a las 17 horas, sobre la misma. Base Retasada: $ 42.363,09 m|n. Al Contado. Seña 8%. Comisión 3%, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

Nota: Por error de imprenta el presente aviso se publicó bajo el rubro de Juzgado Civil los días 29 y 30|11 y 3 y 4|12|56.

e.29|11-Nº 34.282-v.14|12|56

Núm. 11

Por orden del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, secretaría Nº 50 del suscripto, se hace saber por cinco días, que el 12 de diciembre, a las 9 horas, remataré en mis oficinas Tucumán 2190, la finca ubicada en San Luis 3037|39, de esta ciudad, con la base de $ 47.812. La misma posee cinco habitaciones y está edificada en lote de terreno que mide 8,66 m. frente al S. por 45,01 m. fondo costado O. y 42,99 m. costado E. y 9,02 m. contrafrente al N. y que se halla actualmente ocupada por don Marcos Gregorio Rubinstein y así deberá recibirla el comprador. La presente venta se ordena en los autos: "MARISCAL JUAN GARCIA c|POGGIO MARIO s|ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.350-v.12|12|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, secretaría del Dr. José Julián Carneiro, se hace saber por 10 días que en los autos: GONZALEZ MENVIELLE de FIORITO, CLICIA DORA s|sucesión, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán el domingo 23 de diciembre sobre los mismos: 1º, a las 17 hs.: 4 lotes en Partido de General Sarmiento, con frentes a las calles Mosquera y Bullrich designados 5, 6, 11 y 12 de la manzana 2 que miden: 25m.98 por 38m.64. Sup.: 1003 m.c. 85 c|uno. Base: $ 12 el m.c.; 2º, a las 18 hs.: 9 lotes en Villa de Mayo, Pdo. Gral. Sarmiento, calle San Martín y Belgrano. Bases: los lotes A, B, I, $ 40 el m.c.; lote C, $ 37. Lotes, D, E, F, $ 27. Lotes, G,H, $ 33. Condición de venta, escribano Juan A. Gardey. Podrán abonarse los precios de compra 25% al contado y el saldo a 1, 2 y 3 años de plazo, contados a partir de la fecha del remate con 8% de interés anual, pagaderos por semestres anticipados. 8% de seña: 3% comisión.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 700.— e.6|12-Nº 35.238-v.19|12|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33, a cargo del doctor Agustín E. Tiscornia, se hace saber por cinco días, que en autos: "COLABELLI JOSE OSCAR c| BALAGUER, MIGUEL y otra s|cobro ejecutivos de pesos", venderá el martillero Manuel Colabelli, el 22 de diciembre, a las 16.30 horas, sobre el mismo, el terreno situado en Don Torcuato, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, calle Alvear entre San Martín y Guiraldez, que mide: 20m.08 de frente al S.E. por 49m.21 de fondo en el costado S.O., 20m. en su contrafrente al N.O. y 51m. en su otro costado al N.E., superficie total: 1.002m.c.10 d.c. Base: $ 72.000 m|n. al contado. 8% a cuenta de precio; 3% de comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, al firmar el boleto y como condición de venta, escribano Carlos T. Schelotto.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.188-v.12|12|56

JUDICIAL. — En Longchamps, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, 16 lotes de terreno, desocupados, por disposición del Sr. Juez Nac. Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, secretaría del Dr. J. J. Carneiro, en los autos "AURORA FASSORA VILLALOBOS DE MANZINI contra SOLLA HECTOR MIGUEL", s|ejec. hipotecaria; se hace saber por cinco días que el martillero Carlos A. Meira, rematará el martes 18 de diciembre, a las 17 horas, en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, los terrenos ubicados a inmediaciones del pueblo Ministro Rivadavia, con frente a las calles 25 de Mayo, Florida, Maipú y San Martín, designados con los números 14, 15, 16, 17 y 18 de la manzana "A" y 9, 11, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la manzana "B". Superficies desde 341 m. c. a 479 m. c. cada uno, que hacen una superficie total de 6.676.44 m. c. Base en block $ 132.927.49 m|n, al contado. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Informes: Sarmiento 470, T. E. 34-0164. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.851-v 10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carrera a cargo Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero don Leal A. Montello, rematará el sábado 15 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre los mismos, dos lotes de terrenos, en la manzana "E" de Villa Zapiola, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, designados como lotes 16 y 17, a saber: Lote 16, de 10 metros al S. O. sobre Av. Emilio Gnecco, 10 metros al N. E. y 35 metros en sus costados N. O. y S. E. Lote 17, de 7m80 al frente S. O. sobre Av. Emilio Gnecco, 10 metros 80 al N. E., 4m24 en la ochava al O., 32 metros de frente al N. E. sobre calle sin nombre, y 35 metros al S. E. Subasta dispuesta en autos "SINESI, NICOLAS, su sucesión contra ALVAREZ de KNEES, LIRIA, cobro hipotecario". Base en block $ 19.923.—. Al contado. 8 % de seña, 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 250.— e.4|12-Nº 34.741-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, a cargo Juzgado Nº 11, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero don Leal A. Montello, rematará el sábado 15 de diciembre a las 17.30 horas, sobre los mismos, los lotes 11, 12 y 13 de Manzana "E" de Villa Zapiola, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, a saber: Lote 11, frente calle sin nombre formando esq., con Av. Emilio Gnecco, mide 32 mts. frente al S. E., sobre calle sin nombre; 7m80, frente S. O., sobre Emilio Gnecco, 4m24 en ochava al S., 10m80 al N. E. y 35 mts., al N. O. Lotes 12 y 13, con frente Av. Emilio Gnecco, miden c|u. 10 mts., al S. O. y N. E. y 35 metros al S. E. y N. O. Subasta dispuesta en autos: "SINESI NICOLAS su sucesión contra ZAVALETA MENDEZ RICARDO FEDERICO y otro, cobro hipotecario". Base en Block. $ 27.531. Al contado 8% de seña y 3% de comisión. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.739-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, a cargo Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero don Leal A. Montello, rematará el sábado 15 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre los mismos, en la Manzana "E" de Villa Zapiola, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, dos lotes terrenos designados con los Nos. 14 y 15, con frente a la Av. Emilio Gnecco, que mide cada uno: 10 mts., de frente al S. O., igual medida en su contra frente al N. E., y 35 mts., en sus costados N. O. y S. E. Subasta dispuesta en autos: "SINESI NICOLAS su sucesión contra CERATI ALBERTO PEDRO y otro, cobro ejecutivo de pesos". Base en Block $ 18.593,40. Contado 8% de seña y 3% de Comisión. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 250.— e.4|12-Nº 34.740-v.10|12|56

JUDICIAL. — Inmueble, Guaminí 2121, entre las de Bragado y Tapalqué. Base $ 65.000.—. Edificada en el lote 12, manzana "I", y mide: 8,66 metros de frente N. E. por 43,25 metros de fondo. Superficie total aproximada 374,54 m. c. El domingo 9 de diciembre, a las 18 horas, sobre la misma. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, en los autos "VELAZCO, HORACIO y CARLOS ALBERTO c|CHACOMA, ISIDORO ANTONIO, c|hipotecario", y que tramitan por ante la secretaría a cargo del doctor Agustín Tiscornia. 5 publicaciones Boletín Oficial y El Clarín 8 o|o seña. Comisión 3 o|o. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 20 noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.684-v.7|12|56

Núm. 12

JUDICIAL. — Parte desocupada. — El domingo 16 de diciembre a las 17 horas, s|la misma. — Casa habitación, Tequendama 4030, medidas 33,69 x 14,07 x 19,60 metros. — Por disposición del señor Juez Civil, doctor Alberto H. Gartland, Secretaría autorizante, se hace saber por cinco publicaciones que se ha designado al martillero G. de Abella Victorica, para que venda en público remate la propiedad perteneciente al juicio sucesorio ZABORAWSKA de MACH CONSTANCIA y MACH JULIAN, con la base de $ 110.000. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Más datos, Lavalle 1282; 35-9621. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200. — e.5|12-Nº 35.023-v.11|12|56

Núm. 13

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, del Doctor Jorge Escuti Pizarro, hace saber por 5 días, que en autos "AHADO DE CELAYA, MARIA s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini & Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 13 de diciembre, a las 15 30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Pasaje Ambrosio Olmos 1262|64|66, edificado en lote 21, formado por los números 1 y 2, manzana "J" del plano respectivo de 9 m., frente al N. O., 21m16 al N. E., 20m51 al S. O. y 9m2 al S. E., base $ 50.600 moneda nacional. Solís 1920|22, en terreno de 8m66 frente al O., por 31m70 de fondo al E, base $ 69.600 m|n., y el domingo 23 de diciembre, a las 15 hs., sobre el mismo, en Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, calle Flores de Estrada 2331, en terreno de 8m78 frente al O., 16m07 al S., 16m25 al N. y 8m778 al E., base $ 9.400 m|n. Ventas ad-corpus. Escrituras como condición de venta ante el señor Carlos Woehlecke Ferreyra, calle Sarmiento 930, Capital. 8% de seña y 3% de comisión. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 350.— e.4|12-Nº 34.840-v.10 12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38 del autorizante, se hace saber por diez días, que en autos: "MIRA de MUSI MANUELA y MUSI MIRA ELENA c| ZANONI LUIS", ejecutivo, ha sido designado martillero, don Leonardo R. Rivero, quien rematará sobre la misma propiedad, el 22 de diciembre a las 18 horas, la finca Montevideo 231 entre R. Mazza y Schppapietro, ubicada en la localidad de Tigre, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, edificada en terreno que mide 8,66 de frente al S. O., por 30,31 de fondo, o sean 252,48 metros cuadrados de superficie total. Base $ 30.000 m|n. Seña a cuenta de precio 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 500.— e. 4|12-Nº 34.731-v.17|12|56

JUDICIAL. — Desocupada, calle 25 de Mayo esq. J. M. Estrada Nº 1080|90, en el Tigre, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Edif. s|terr. que mide 71 metros de frente s|25 de Mayo y 81,10 metros en su otro fte. s|J. M. Estrada por 71,34 metros y 71,40 metros en sus respectivos ctaftes., ad-corpus. Superficie aproximada 5.279,31 metros cuadrados (según títulos). Edif. de casa principal en 564 metros cubiertos de 9 ambientes y dep. casa cuidador de 30,55 metros cubiertos, casa de personal de servicio de 44,82 metros cub. con garage, invernáculo de 66 metros cub y pileta de natación de 10,50 metros por 5,30 metros. Base retasada $ 469.500.—. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Remataré el domingo 23 de diciembre, a las 18 horas, sobre la misma. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda por ante la secretaría del doctor Luis E. Rodríguez, en los autos caratulados SMITH, CORINA B. c|MOSQUERA de LANUS, ERNESTINA M., s|concurso sobre cobro hipotecario. Martillero Manuel Augusto Padilla. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.565-v.7|12|56

Núm. 14

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 40, del Dr. Alberto L. Reccheri, se hace saber por cinco días, que en autos: "BOGOMOLNY, RAFAEL c| TOUCEDA, JOSE, s|ejecución hipotecaria", ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate, el día miércoles 19 de diciembre, a las 15.30 hs., en 26 de Mayo 311, un lote de terreno sito en el Partido de Gral. Sarmiento, a inmediaciones de la estación José C. Paz F.C.N. Gral. San Martín, paraje Barrio Parque El Ombú, designado en el plano especial de división como letra A, manzana 28, parte del lote 2, de 10m. de frente al S.E. sobre Avenida San Fernando; 10m47 en su contrafrente al N.O.; 14m. de fondo al N.E., y 17m11 al S.O. Superficie: 155m.c.55. Base: $ 12.000 al contado. Se exigirá del comprador el 8% de seña y el 3% de comisión.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.186-v.12|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, en autos: "BELTRAN SIMO, DOLORES c|TENA, MARIA DEL PILAR o TENA de DOS REIS SANCHO, INES, ejecución hipotecaria", se hace saber por siete días que el martillero Roberto S. Lauría, designado a propuesta de parte, rematará en pública subasta el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 18 horas, sobre la misma, la finca Republiquetas Nros. 3465|71|73, de esta Capital, que se compone de casa y 2 departamentos edificados en los lotes 23 y 24 de la manzana 157, midiendo su terreno 17m32 de frente al Sud por 43m30 de fondo. La finca Republiquetas Nº 3471 se halla habitada por la ejecutada, quien deberá desocuparla; y los dos departamentos por inquilinos que abonan en conjunto $ 1.900.— mensuales de alquiler. Base $ 110.982,31 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 420.— e.3|12-Nº 34.570-v.11|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor R. de Abelleyra, secretaría del doctor Alberto L. Riccheri, se hace saber por siete días que en los autos: ARCUSA JOSE MARIA y otro c|MARCUS de DIMSITZ JUDITH BEATRIZ s|ejecución hipotecaria los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L. rematarán el miércoles 12 de diciembre, a las 15 hs., en Cangallo 461, la propiedad en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Orden 33, cuyo terreno mide: 9m.526 de frente por 25m.98, Superficie 247m.c.49 y el terreno lindero calle Segunda Rivadavia entre Orden y Armonía, que mide: 9m.526 de frente por 20m.784. Superficie 197m.c.99. Base en Conjunto: $ 100.000. Se encuentra ocupada. Publíquese en Boletín Oficial y El Mundo. 8 % seña. 3 % comisión. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 350.— e.29|11-Nº 34.267-v.7|12|56

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría 43, se hace saber por diez días, que han sido designados los martilleros Sres. Miguel J. Sala y Roberto M. Mombelli, a propuesta de partes, para que efectúen la subasta de la propiedad, calle Juan Angel Golfarini Nº 353, con la base de las dos terceras partes de la tasación, $ 154.800 m|n., al contado, exigiendo el 8% de seña a cuenta de precio y el 3% de comisión. — Remate que se efectuará el domingo 23 de diciembre, a las 17.30 horas en la misma propiedad, de acuerdo a lo ordenado en los autos: "Testamentario HASSOUN KADUR MUSTAFA".

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 500.— e.6|12-Nº 35.329-v.19|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín Villar, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero Romeo Víctor Sívori, en los autos "FERNANDEZ AGRELO, ANGEL y FERNANDEZ de NARIN, ANTONIO c| BARBONE, MIGUEL ANGEL s|cobro hipotecario", rematará el sábado 15 de diciembre, a las 18 horas, sobre la misma: Un lote con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a una calle sin nombre, hoy Martín Fierro, entre las de Pellegrini o camino de cintura y French, según plano de subdivisión que menciona el título; letra N el que a su vez es parte de los lotes tres y cuatro y se compone de: 30 m. de frente por 83,91 m. de fondo. Superficie total: 2.512,80 m2. Base: $ 133.900 m|n.. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. J. A. Quinterno, secretario.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.184-v.12|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero Romeo Víctor Sívori, en los autos: "ZERON de MILANESI LUISA y otra c| DELGADO ORTIZ, FRANCISCO s| cobro hipotecario", rematará el sábado 15 de diciembre, a las 11 horas, sobre la misma: Una propiedad ubicada en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Los Patos, esq. calle 3, lote 1, manzana 21, con 9.30 m. de frente al N.O.; 4.24 m. en la ochava; 19.50 m. en su otro frente al S.O.; 22.50 m. en el N.E. y 12.30 m. en el S.E., o sean una superficie de 272,25 m2. En el estado de ocupación en que se encuentra. Base: $ 20.920 m|n. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.185-v.12|12|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, Secretaría del firmante, se hace saber por 10 días, en los autos caratulados FREIRE MANUEL c|FARINA NICOLAS s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero, Señor Santiago Canop, procederá a rematar la propiedad ubicada en el Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Lomas del Mirador, Avenida General Paz número 12027 entre las de Morelos y Yapeyú, designado en plano como lote Nº 11, Manzana 1-A, compuesta su extensión de 14 metros de frente al N. E.; 10,28 en el contrafrente al S. O.; 35,85 de fondo en

el costado N. O. y 37,44 en el del S. E. con una superficie de 362,45 m.2 y linda por su frente al N. E. con la Avenida General Paz, al N. O. con el lote 10; al S. E. con el lote 12 y fondos del lote 16 y al S. O. con parte del lote 17. — Según inspección ocular realizada por el martillero surge: Avda. General Paz pavimentada, con luz eléctrica, agua corriente, distante a 12 cuadras de la Estación Liniers, que por su frente pasa el Omnibus 406 a 70 metros de la Avenida Juan B. Alberdi y Emilio Castro. — Existe un motor colocado a 55 metros de profundidad y aunque no tiene agua corriente, con el mismo se extrae en abundancia, hay luz eléctrica. — La misma consta de dos plantas: Planta Baja: Salón de 110 metros cuadrados (puede utilizarse para buffet), un salón de 200 metros2, una dependencia (escenario) de 3,50 x 4 metros; dos baños de hombre y dos de mujeres y un baño reservado perfectamente instalado, un sótano de 2,20 x 7 metros. — Planta Alta 4 dormitorios de 3,20 x 4 metros a la calle. 1 comedor de 3,20 x 5 metros, un baño instalado, 1 cocina azulejada: 1 vestíbulo de 3,20 x 5 metros. — Continuando la Planta Alta dependencias (cocina, baño, dormitorio). — Terraza de loza de 200 mts. cuadrados en donde puede continuarse la construcción por su estructura y vigas de hormigón de 6 x 20. Parcialmente desocupada. — La Planta Baja renta $ 3.500 mensuales, con contrato a dos años. — Base de venta $ 120.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o al contado. — El miércoles 26 de diciembre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. — Informes en Tucumán 1531, Capital; 40|9420 — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Jorge A. Garaga, secretario.

$ 1.200. — e.5|12-Nº 35.039-v.18|12|56

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, se hace saber por diez días, en los autos caratulados: "ELISCOVICH PABLO c|SMALINSKY de LITOVSKY BERTA s| Ejecución Hipotecaria", se ha designado, a propuesta de partes, al martillero don Mariano Olivera, para que proceda a la venta en pública subasta del inmueble, sito en la calle Hortiguera Nº 536, con terreno de 8m66 de frente, 42m82 de fondo y 42m60 costado Sud. Con base de $ 800.000, con $ 320.000 al contado en el momento de escriturar y el saldo en 5 anualidades iguales con 10% de interés anual pagaderos por semestres adelantados con garantía hipotecaria en primer grado, sobre la misma propiedad. El 20 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la misma propiedad. 8% de seña, a cuenta del precio de compra y 3% de comisión. En efectivo — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 600.— e.4|12-Nº 34.910-v.17|12|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44 a mi cargo, hace saber por cinco días, que en autos "DIAZ ALVAREZ MANUEL c| DE MAIO RAIMUNDO, cobro de pesos", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el día 27 de diciembre, a las 15.30 horas, en su hall, calle San Martín 388, Capital Federal, el inmueble en Martínez Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Ricardo Gutiérrez Nº 1336, edificado en lote 27 A., manzana "M", de 8,34m. frente al S. O., por 25,51m., de fondo, con base de $ 21.000 m|n. 8% de seña y 3% de comisión. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.841-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43 del señor Jorge A. Garriga, el martillero señor Jorge Cabral, a propuesta de partes, rematará sobre los mismos, el domingo 23 de diciembre, a las 18 horas, tres lotes ubicados en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires: Lote 3, manzana B, Julio A. Roca, entre Avenida Gaona y sin nombre (ahora El Cimarrón), mide: 15m. frente N., 14m 777 mm. S., 25m. 958 mm, al O. y 20m. 393 mm. al E. Superficie 337 m. c. 9402 d. c. Lote 9, manzana B., Av. Gaona, entre Julio A. Roca y sin nombre (ahora El Cimarrón), mide: 16m. 547 mm. frente al S., 14m. 777 mm. al N., 25m. 958 mm. O., y 20m. 313 mm. al E. Superficie 337 m. 9402 d. c., y lote 14, manzana B., calle sin nombre (ahora El Cimarrón), entre Av. Gaona y Julio A. Roca, mide: 10m. frente al O., 31m. 607 mm. de fondo. Superficie 316 m. c. 7 d. c Base: lote 3, $ 17.338,10; lote 9, $ 15.321,60, y lote 14, $ 9.494,10, todos al contado. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Juicio POLACK, SIMON contra ADRIAN ANTONIO PEDRO NOEL, ejecución hipotecaria. Informes: Montevideo 1094, piso 8, dep. B., Capital Federal, 42-3361. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 400.— e.3|12-Nº 34.553-v.7|12|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Agustín M. Villar (secretaría autorizante), hace saber por cinco días, en autos "AGUILAR, LEANDRO LUCILO y CASTERA de AGUILAR SANTOS o MARIA SANTOS, sus sucesiones", que el martillero Eduardo Modesto Greco, a propuesta de partes, procederá al remate, sin base, al contado al mejor postor de un automóvil marca Hudson, modelo 1940, chapa Nº 141, de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, el día 20 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en Carlos Antonio López Nº 2281, donde se exhibe. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.564-v.7|12|56

Núm. 16

JUDICIAL. — San Justo, Av. de Mayo 2023|91:5|17 19, casa edificada en terreno formado por los lotes 1, 2, 3 y 27, manzana A Miden, lote 1: 12m12 frente al N. E., 5m65 en ochava, 5m03 frente E., 33m64 costado S. y 31m10 costado N. O. Superficie 367,68 m. c. Lote 2: 10m. frente E., 37m85 costado N., 29m64 costado S. y 12m94 en contrafrente. Superficie 337,45 m. c. Lote 3: 10m. frente E., 42m58 costado N., 39m. costado S. y 10m62 en contrafrente. Superficie 407,90 m. c. Lote 27: 10m. frente N. O., 40m27 costado N. E., 32m06 costado S. O. y 12m94 en contrafrente. Superficie 361,65 m. c. Base de venta $ 420.000, pagaderos: $ 300.000 al contado y el saldo a 2 años de plazo con un interés anual del 9 o|o amortizable en cuatro semestres. Escrituras ante el escribano José Martínez Nodar. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría del doctor Jorge B. Funes Lastra, a propuesta de partes, en los autos "LLANA, JESUS MANUEL, suc. ab-intestato", rematarán el miércoles 19 de diciembre, a las 16, en Florida 239. 8 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L. 10 días Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 700.— e.3|12-Nº 34.691-v.14|12|56

JUDICIAL. "Desocupado". Petit Hotel, Carabobo 317, e|las de Juan B. Alberdi y José Bonifacio. Base $ 754.245,29. El miércoles 12 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Edificado en el lote 2, compuesto de 10 metros de frente al N. E.; por 27m26 de fondo. Superficie total aproximada 272,60 m.c. La posesión se dará libre de ocupantes, conforme a lo manifestado a fs. 51. Orden del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil, Dr. César San Miguel a propuesta de partes en el EXPEDIENTE Nº 423, folio 41, fecha iniciación 30 de junio de 1955 c|ejecución de pesos, que tramitan por ante la secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra. 8 % de seña, 3 % de comisión 10 publs. B. Oficial y La Prensa. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924 y 3975 — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 500.— e.29|11-Nº 34.304-v.12|12|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 del autorizante, hace saber por 8 días que en autos "MARCO, REYNALDO L. y otra c|. DE BIASE DE PERALTA, MARIA L. s|. ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 18 de diciembre, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Arenales 2221|25, edificado en lote Nº I del plano que cita su título, de 10m39 frente al S., 16m80 costado O., 15m75 al E. y 10m39 contrafrente al N. y según pericia referida en el título, 10m39 de frente, 10m42 de contrafrente, 16m80 costado O., y 15m70 costado E. con base de $ 170.000 m|n. c|l. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 400.— e.6|12-Nº 35.319.v.17|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil doctor Marcelo Padilla secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 5 días que en los autos "DI PASCUALE, PABLO y otra c|GUZMAN, EMILIO, ej. hip.", el martillero Raúl Torrado del Valle, con oficinas en Avda. L. N. Alem 619, piso 1º, T. E. 32-1056, rematará el viernes 14 de diciembre, a las 16 horas, en el local calle Moreno 1441, una propiedad ubicada en San Miguel (F.G.S.M.), edificada en terreno de 10 metros frente por 22,81 fondo, calle Coliqueo (antes "A" s|n.), entre la Avenida León Gallardo y Sarmiento Base $ 30.000.— m|n. Al contado. Comisión 3 por ciento. Otros infimis oficinas. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.682-v.7|12|56

El señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51 del doctor Raúl L. Rodríguez Lozano, hace saber por 10 días que en autos: "PEREZ COMPANC, S. A. C. y N. c|HARDCASTLE, SOC. ANON. s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 13 de diciembre, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, el inmueble Pedro de Mendoza antes 2239-49, hoy 2283-39, designado como lote "A" del plano de subdivisión, midiendo 25m15 de frente al N. E. 23m23 de contrafrente al S. O. 54m50 costado N. O. 55m34 al S. E. y 2 mts. en costado S., con superficie total de 1.381,975 mts. cs., base pesos 418.996 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — L. R Rodríguez Lozano, secretario.

$ 500.— e.29|11-Nº 34.268-v.12|12|56

Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, hácese saber por diez días, en autos "TEOBALDI PEDRO GUILLERMO, testamentaria", que el martillero José Pedro Calvo, rematará la finca calle Paraguay 4559, en esta Capital, edificada en terreno que mide, según título, 8.66 mts. por 27.23 mts., con un martillo a favor de 8.66 x 8.66 mts., lo que hace una superficie de 310.80 mts. cuadrados, con todo lo edificado que incluye: zaguán, vestíbulo, escrt., sala, dos dorm., baño, cocina, comedor, dos vestíbulos interiores, otra habitación y pieza de servicio. — Base $ 55.324 m|n., al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. — El 22 de diciembre de 1956, a las 18.30, sobre la finca. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 500.— e.6|12-Nº 35.240.v.19|12.56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, secretaría del escribano D. Carlos A. Raffo del Campo, hácese saber por diez días que en los autos OSACAR u OSACAR FLIA PEDRO Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 18 de diciembre, a las 16 horas en su hall, calle Reconquista 513, una fracción de terreno situada en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pueyrredón entre los Nros. 142 y 166, entre las calles Fonrouge y Lamadrid, a dos cuadras y media de los andenes de la estación. Venta libre de ocupantes; pavimentos pagados e impuestos al día de la posesión. Venta en un solo block. Títulos: 1º) Lote 9 A. de la manzana AA.: 9m65 de frente al Este, 56m10 al Sud, 8m05 al Oeste, 4m93 al Norteste, y al Norte tiene 13m11 contados desde el fondo al final, de los cuales parte una línea que corre de Norte a Sud que mide 1m61 al final de los cuales parte otra línea que corre de Oeste a Este, que mide 40m53, hasta dar con la línea del frente. Superficie: 562 mc. 46. 2º) Lote B o sea parte del lote 8 de la manzana AA. 4m37 de frente al Este por 56m10 al Norte y 55m89 en el Sud. Superficie: 244 mc. 04. 3º) Fracción A del lote 8. 6m02 de frente al Este; 6m03 contrafrente al Oeste; 55m74 al Sud y 55m89 al Norte. Superficie: 336 mc. 97. Según mensura, 5m98 de frente al Este y demás medidas iguales al título. Superficie: 335 mc. 40. Los títulos descriptos en los puntos 1º y 2º son perfectos, el mencionado en el punto 3º es de origen treintañal con información aprobada en el año 1948. Base en total: $ 120.000 m|n., pudiendo pagarse mitad al contado y mitad a un año de plazo, con 8% de interés anual, por trimestres anticipados; garantía hipotecaria, etc. Escrituras por ante el escribano H. Mario Olivero o el que designe la sucesión vendedora en caso de aceptar la facilidad de pago. — Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.200.— e.29|11-Nº 34.517-v.13|12|56

JUDICIAL. Campo en Santiago del Estero, dept°. Moreno. Mide 5.990 al N. y al S.; 3.584,08 costados E. y O. Superficie 2146 hás., 86 ás., 39 cás. 2.000 cm.2. Base de venta $ 31.474,52. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, secretaría del Dr. Carlos A. Raffo del Campo, a propuesta de parte, en los autos "VILLAFAÑE NORIEGA MARCOS ADOLFO c|CREMADES PEDRO DAMIAN, cobro hipotecario". Rematarán el miércoles 12 de diciembre, a las 16, en Florida 239. 8 % seña, 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. 10 días Boletín Oficial y Clarín. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 400.— e.29|11-Nº 34.264-v.12|12|56

Núm. 20

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, (a cargo del Juzgado Civil Nº 20), Secretaría del Dr. Juan L. Peña, se hace saber por diez días en los autos caratulados "DI PACE, MIGUEL c|. FAZIO, FRANCISCO JUAN y otro s|. cobro hipotecario", que el martillero Jorge R. Marcó, subastará públicamente el sábado 22 de diciembre de 1956, a las 16 horas en el mismo bien, el inmueble ubicado en la calle Martín Rodríguez Nº 733 al 35 esquina a la de Pinzón Nº 502|18 de esta Capital, midiendo 31,176 de frente al Este por 29m444 de frente al Oeste, con base de $ 109. 10.11 al contado. — Seña y cuenta de precio 8 o|o. — Comisión a cargo comprador 3 o|o. — Firmado: Juan L. Peña, secretario.

$ 500. — e.6|12-Nº 35.322.v.19|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, interinamente a cargo del Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 60, del autorizante, se hace saber por diez días en los autos "SCHENONE CATALINA ROSA CAROLINA y otras c|. DE GRIGONI TROADIA LUZ s|. ejecución hipotecaria", que el martillero Miguel Angel Ayr, rematará el día 23 de diciembre de 1956, a las 11 y 30 hs., sobre la misma, la propiedad sita en la calle Comandante Franco Nº 350 e|. las de Andrés Ferreira y Avda. José C. Paz, lote designado con el Nº 17 de la manzana letra "F", que mide 12 mts. de frente al N. E., 13.21 mts. en el contrafrente al S. O., 24.16 mts. al S. E. y 29.68 mts. al N. O. Sup. total 323.40 mts.2. — Base $ 134.970 m|n. — Seña a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — — Luis H. Díaz, secretario.

$ 600.— e.6|12-Nº 35.140.v.19|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de primera instancia en lo Civil Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría autorizante, se hace saber por cinco días que en autos: "SCHELLENSCHLAGER de ALTUPE, MARIA LUISA y otros c|. PROSDOCINO, JOSE y otros s|. ejec. hipot.", el martillero designado M. De Giovanni Molina, venderá en pública subasta una fracción de campo ubicada en el partido de Matanza, Prov. de Bs. As., la que forma parte del lote 1 del plano que cita su título, designándose en el respectivo plano de subdivisión con el Nº 4 de la fracción "D" con las siguientes dimensiones y linderos: 227 mts. de frente al Nord-Este, lindando calle en medio con parte campo doña Encarnación Escurra de Leguinechea: 230 mts. en el contrafrente al Sud Oeste lindando con lote 5 de su fracción: 250 mts. en su costado Nord Oeste, lindando con lote 3 de su fracción; 4.24 mts. en su ochava al Este y 247 mts. en su costado Sud Este, lindando calle en medio con lote 1 fracción "H". — Superficie: 57.495.50 mts.2. — Esta fracción se encuentra ubicada a la altura del kilómetro 38 de la Ruta Nacional Nº 3, distante aproximadamente 3 kilómetros hacia la derecha. — El día 17 de diciembre, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. — Base m$n. 36.213 80. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 400.— e.6|12-Nº 35.262.v.12|12|56

JUDICIAL. — Casa Ferré 1414, entre la Avenida Centenera y Pasaje J. M. Thome, a dos cuadras de la Iglesia de Nueva Pompeya y a pocos metros de las Avenidas Sáenz y Coronel Roca. — Según se expresó a fojas 79, tiene seis habitaciones, baño, cocina y lavadero. — Mide 8m66 de frente al NO., 8m709 en su contrafrente, 15m952 en el costado SO. y 16m870 en el del NE. — Remataré por orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, a cargo interinamente del Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 60 del Doctor L. A. Basavilbaso, en autos: "FRESCHI, SILVIO y HERNANDEZ de FRESCHI, MERCEDES c|GRION, ROMANO, su sucesión". — Base $ 70.000 al contado. — El martes 18 de diciembre, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. — D.G.I. 30.301. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Informes, San Martín 201, 2º piso; T. E. 33-1451, Raúl Benoit. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 600. — e.5|12-Nº 34.964-v.18|12|56

JUDICIAL. — Directorio 1901 esq. Carabobo. — Por orden del Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría, se hace saber por 15 días, que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda., S. A., rematarán el jueves 27 de diciembre, a las 16 horas, en sus escritorios, Avenida Libertador General San Martín 750, Buenos Aires, en el Jº "LARRACHE de DOMEC, LEONIE, su sucesión", la propiedad ubicada en la calle Directorio 1901 esq. Carabobo 385|89, compuesta de planta baja y 3 pisos altos, edificada en terreno que según títulos mide 8,72 metros al Sud por 22,55 metros de fondo, con la deducción de la ochava de 6 metros y según plano levantado por los arquitectos Guillermo Mendonca Arias y Alberto E. Mendoca Paz, mide libre de ochava 18,12 metros de frente sobre Carabobo, por 4,75 metros de fondo sobre Directorio, teniendo en su contrafrente 22,70 metros y 8,75 metros en su costado Norte. — La propiedad está alquilada con contratos vencidos y prorrogados por la legislación vigente, a razón de $ 27.720 m|n. anuales y ha sido vendida por la Sucesión propietaria como consta en el expediente judicial, de acuerdo a la Ley 13.512 por el sistema de propiedad horizontal, en la suma de 352.100 m|n. (con excepción del local ubicado en la esquina, que aún no se ha vendido). Los compradores de los departamentos vendidos han abonado en concepto de señas la suma de $ 27.168 m|n. — Base $ 183.666,66 m|nacional (2|3 partes de la val. fiscal), pagaderos al contado. — El comprador abonará 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Inscripto el dominio: Prot. prop. zona Sud, Tº 1425, Fº 85. — Cumplidos en autos los requisitos del Decreto Nacional Nº 27.311. — Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 1956. — Por ante mí el Secretario autorizante, Dr. Juan L. Peña. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.350. — e.5|12-Nº 35.032-v.26|12|56

Por orden del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59 del Doctor Andrés A. Carnevale, se hace saber que en los autos: "MARTINEZ de CONCHES y otra c|MIGIOZZI JOSE s|Ejecución Hipotecaria", se ha designado a los martilleros Suhr-Horeis y Cía., para rematar la propiedad, situada en Villa Husé, Paraje denominado La Crujía, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, designado como lote III de la manzana cinco, que mide metros 9.25 x 28,15 igual 260,39 metros cuadrados, con Base de $ 136.812,50. 10 publicaciones en el Boletín Oficial y La Prensa. 8% como seña y a cuenta de precio y 3% de comisión. El martes 18 de diciembre, a las 17, en Reconquista 336 (Cap. Fed.). — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.792-v.17|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, hácese saber por diez días, en autos: "SALA JERONIMO SIXTO PEDRO s|testamentaría", que el martillero Nissim M. Alazraqui, rematará el día 18 de diciembre, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, los siguientes inmuebles: a) Propiedad, calle Méjico 864|868 entre Piedras y Tacuarí, edificada en terreno que mide 6.754 metros de frente al Norte por 35,588 metros de fondo al Sud. Base $ 110.000 moneda nacional, al contado; b) Propiedad, calle Donato Alvarez 836|844 entre Neuquén y Páez, edificada en terreno que mide 10,39 metros de frente al Este por 37,86 metros de fondo en el costado Norte, 36,42 metros en el costado Sur y 10.37 metros en el contrafrente al Oeste. Base $ 101.466,66 m|n., al contado. Seña 8%, comisión 3%. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 600.— e.4|12-Nº 34.919-v.17|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, se hace saber por 3 días que en los autos: "MAQUINAS HOFFMANN LTDA., c|CIMA PRODUCTOS METALURGICOS, s| ordinario", el martillero Raúl García Arabehety, rematará: una heladera marca "Sadic", eléctrica, número P.3104, tipo familiar de una puerta; un taladro de mesa, marca "Sahoa", a mano; una enceradora de tres cepillos número 3336, marca "Cima". Sin Base, al contado y al mejor postor, comisión de práctica. El día 12 de diciembre de 1956, a las 17 hs., en Tucumán 1439, en donde se exhiben.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 160.— e.6|12-Nº 35.191-v.10|12|56

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 11, Doctor César A. Galbisso, se hace saber por dos días, en autos: "SANARGO S. R. L., contra KRAITZ JOSE, s|ejecución prendaria", que los martilleros Guerrico & Williams, rematarán en Carlos Pellegrini 1042, el lunes 10 de diciembre, a las 22 horas, una heladera eléctrica familiar "Turena". Seña y Comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — José Luis Mó, secretario.

$ 60.— e.6|12-Nº 35.254-v.7|12|56

Núm. 15

Héctor Quesada Zapiola Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 15, hace saber por

tres días que el martillero don Santiago G. Fernández, rematará el día 13 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en Arenales 3025, Florida, una máquina tupí marca Sirma con motor eléctrico marca O. E. P. Nº 2850, y doscientos pies de madera de cedro en tablones. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o, por haberse así ordenado en los autos caratulados "COLMAN GUALTERIO c| SCHEFFER JUAN DANIEL s|. cobro ejecutivo. Datos en el Juzgado Nacional de Paz Nº 15 o en las oficinas del martillero Alfio. — P. Saraceni, secretario. — Vicente López, diciembre 3 de 1956.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.946.v.7|12|56

Núm. 26

JUDICIAL. — Por disposición del Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, se hace saber por tres días, en autos: "PEREZ FRANCISCO c|GOLBERT SAMUEL s|ejecutivo, que el martillero Domingo Rafael Alejandro Ladeda, rematará en pública subasta, una aspiradora usada, un tapado de astracán nuevo, sin forro y sin terminar, el día 12 de diciembre, a las 16 horas, en el local Triunvirato 4302. Sin base, al contado, comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.137-v.10|12|56

Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, hace saber por quince días que en autos "PERUGORRIA DE TELLADO, JUANA DOLORES, su sucesión testamentaria", el martillero Mario A. Saporito subastará el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 16 horas, sobre la misma, la finca calle Coligüe 2921, entre las de Francisco Beiró y Lacar, edificada en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 5 de la manzana 5, que mide 8,66 metros de frente al S. O., por 26,04 metros en el costado N. O. y 26,30 metros en el del S. E., con igual contrafrente al N. E. que en el frente. Se entregará al comprador totalmente desocupada el 1º de febrero de 1957. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Base de venta $ 100.000.— m|n. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 750.— e.3|12-Nº 34.613-v.21|12|56

Núm. 30

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor Belisario Montero, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos días, que en autos: "SIAM DI TELLA LTDA. c|BAGLIONI, ALBERTO RODOLFO s|ejecución prendaria", a propuesta de partes, el martillero Jaime Ramos Oneto, rematará en pública subasta, el 20 de diciembre próximo, a las 10 hs., en la calle Defensa Nº 1124, una heladera eléctrica, marca Siam-Mod. 75 - Nº 194.202 - completamente equipada. Base m$n. 8.192, al contado, comisión 10%.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 80.— e.6|12-Nº 35.210-v.7|12|56

Núm. 31

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, de esta Capital, hace saber por tres días, que en los autos: CHERTUDI de BERTELLI EVA, c|HERRERA ROBERTO s|desalojo, el martillero Santiago Ronco, rematará el día 12 de diciembre del cte., año a las 18 horas, Defensa 1124, una máquina de coser Original Mudlos Nº 111463 y una estufa a gas de querosene marca Saeta, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, a cargo del comprador.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — I. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.131-v.10|12.56

Núm. 34

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, en los autos caratulados: "TEMIN NAUM c|PUENZO JUAN FRANCISCO y CORTI OSVALDO LUIS s|ejecutivo", se hace saber por 2 días, que el martillero Enrique A. Recaré, venderá en pública subasta, una amoladora marca Wilka Nº 813.1254, con dos piedras de ¼ C. V., en la calle Belgrano Nº 2318, el día 13 de diciembre, a las 17 horas, base $ 652,50, comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 80. —e.6|12-Nº 35.308-v.7|12|56

Núm. 35

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, se hace saber por cinco días, en los autos "ZARLENGO MIGUEL A. c|. GRUPALO ANTONIO s|. sucesión s|. Div. de Condominio", que el martillero Ricardo del Cerro Abella, procederá a vender en pública subasta, los lotes Nros. 2 y 3, manzana "F", en "Villa Elsa", Partido de Quilmes, con las siguientes medidas: lote 2, 8.66 x 28 mts. Sup. 242.48 mts.2. — Base $ 8.486.80 m|n.; lote 3, 10.68 x 21.06 mts. Sup. 224.75 mts.2. — Base $ 10.114.20 m|n. — El domingo 16 de diciembre, a las 17 horas, sobre los mismos. — Al contado 8 o|o a cuenta precio. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.975.v.11|12|56

Núm. 36

Por mandato del señor Juez Nacional de Paz Nº 36, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, se hace saber por cinco días que el martillero Esteban H. Ceriani venderá en pública subasta el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente bien: un lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes, paraje denominado Bernal de la Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Formosa, designado con el Nº 9, manzana B, el que mide 10 metros de frente al Sud Este, por 24.85 metros de fondo o sean 248.50 metros cuadrados lindando: Sud Este calle Formosa; Sud Oeste lote 10; Nord Oeste lote 7 parte y Nord Este lote 8. — Base $ 4.398 m|n. al cantado. Venta decretada en los autos "MARTIN PEDRO FRANCISCO c|. FALCON FLORENTINO TERCERO, sobre cobro hipotecario", que tramitan ante el Juzgado 36 a mi cargo, donde se encuentran agregados los títulos. Títulos perfectos. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 300.— e.5|12-Nº 34.945.v.11|12|56

Núm. 3

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, Doctor Carlos Molina Portela (h), Secretaría autorizante, se hace saber por 3 días, que en los autos: "PUBLICIDAD REAL c|ALIMEC S. R. L.", se ha designado martillero al señor, Alberto Miguel Casullo, para que proceda a la venta en pública subasta, Sin Base y al Contado, de los efectos embargados en estos autos, los que consisten en: Una máquina de escribir marca "E. C. Danner" Z A 103834 en buen estado; una máquina amoladora, base de hierro motor "Woodly" Nº 123, funcionando; una perforadora metálica eléctrica; una gumera marca "Sudax J. Nº 0218" y motor acoplado. El día martes 11 de diciembre, a las 14 horas, en Rivadavia 2545, Piso 2º. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Alberto Figueroa Linares, secretario.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.182-v.10|12,56

Núm. 40

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, se hace saber por tres días, que en autos: "GREFFIER MAURICIO E. c|DANTA SALA y HNOS., s|ejecutivo", el martillero Raúl García Arabehety, rematará: Una heladera familiar marca "Bentley" con equipo blindado, de nueve pies cúbicos, nueva, en buen funcionamiento. El día 12 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en Tucumán 1439, en donde se exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor, comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 120. —e.6|12-Nº 35.195-v.10|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael Casaux Alsina a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1 del Dr. Ismael Bruno Quijano, hácese saber por tres días que en autos "HUNTER, CARLOS ALFREDO c|DIEGO ARAUZ (h.), s|ejecutivo pesos 57.000 m|n.", se ha designado el martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda., S.A., para que subaste al contado, sin base y al mejor postor a la yegua sangre pura de carrera "Theda Bara" (Nigromante y Vampiresa) de tres años. — La comisión 6 % a cargo del comprador. — Remate el 14 de diciembre a las 16,30 en el local de ventas del Hipódromo de Palermo, AVDA. LIBERTADOR SAN MARTIN 4595.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.272-v.10|12|56

JUDICIAL. — Casa en Munro (F.C.N. Gral. Belgrano), Partido de Vicente López. — Calle Fourcans (antes Santa María) 4262, entre Leandro N. Alem y Maquinista Carregal, a una cuadra de la plaza, con pavimento, agua, luz y teléfono. Mide 17.32 m. de frente, por 27.86 de fondo y 482,54 m.c. de superficie. Jardín al frente, entrada, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y galería. Bien construída. Rematará por orden del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael F. Casaux Alsina a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1 del Dr. I. Bruno Quijano, en autos: "ELIAS, JORGE de c|HAMMER, RODOLFO PABLO". — Tasación: $ 159.545.20. Base: 2|3 partes, $ 106.363.47. Al contado. El martes 18 de diciembre, a las 16 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 (Cap. Fed.). — Seña 8%, comisión 3% en efectivo. — Informes, San Martín 201, 2º piso. T.E. 33-1451. — Raúl Benoit. Publíquese 10 días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 600.— e.5|12-Nº 34.969-v.18|12|56

JUDICIAL. — Por orden del Sr. Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, en los autos "BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA c|LA INDUSTRIAL FOTOGRAFICA S.R.L., s|ejec. prendaria" el martillero Julio Berardi subastará públicamente, en sus oficinas de Cangallo 444, piso 1º, el 10 de diciembre, a las 16 horas, treinta bobinas de triacetato de celulosa con antihalo rojo, y cinco bobinas de igual mercadería sin antihalo, que totalizan 2.705 kgs., con una base de $ 130 m|n. por kg.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.5|12-Nº 35.096-v.7|12|56

JUDICIAL. — Colección Jackson: "Grandes Escritores Argentinos" y "Práctica Comercial Norteamericana". Radio combinado. Escritorio roble. Bargueño. Ventilador. — Rematará José Antonio Pizarro, el 11 de diciembre, a las 16 horas, en Moreno 1441 — Sin base, mejor postor. Contado. Comisión 10 o|o. Por cinco días. Orden señor Juez Nacional de Comercio. Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina (Juzgado Nº 1). Secretaría Nº 2. — Autos "PEVICH SAMUEL JULIO c|ARZA MANUEL MARIA y ARZA DOMINGO, cobro ejec." — Informes martillero, Rodríguez Peña 140. Teléfono 40-0756. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.897-v.10|12|56

JUDICIAL. — Casa-habitación con garage. — Finca Argerich 2864|66, con lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Venta ad-corpus. Rematará José Anto. Pizarro, el día 13 de diciembre, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311. — Base $ 140.000 m|nacional. — Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Por cinco días, orden señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina (Juzgado Nº 1), Secretaría doctor Losada Calvento. — Autos: "BENTOSO ARTURO c|VILA EDUARDO". — Informes: a. martillero (Rodríguez Peña 140, T. E. 40-0756) y en autos. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.900-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Ismael José E. Casaux Alsina, secretaría Nº 2, del autorizante, en los autos caratulados "GENOVESE EDUARDO N. c|. MAX GLUCKSMAN, S. R. L., s|ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero Máximo Castro, el lunes 10 de diciembre a las 9 horas, procederá en la calle Bernardo de Irigoyen 553, a la pública subasta, sin base, al mejor postor, al contado y 10 o|o de comisión, de seis máquinas de escribir marca "Underwood", una máquina de sumar marca "Camona", una máquina de sumar marca "Burroughs", y una caja de hierro marca "La Comercial", construída por Adolfo Bash accionada con clave. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.687.v.7|12|56

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7, se hace saber por dos días, que los martilleros Guerrico & Williams, rematarán el lunes 10 de diciembre a las 18 horas en Carlos Pellegrini 1042, una heladera eléctrica comercial "Bianchi" de 4 puertas, un cristalero 2 puertas, un reloj eléctrico y un mueble para máquina de coser. — Autos: "FUSTER ALEJANDRO S. c|UMILE BERLINGIERI CARMEN y otra s|ejecución". — Seña y comisión de práctica. — En exposición.

Buenos Aires, diciembre cuatro de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.6|12-Nº 35.258-v.7|12|56

JUDICIAL. — Sáenz Peña, (Pdo. de San Martín) San Pedro 123, casa edificada en terreno que mide 8m66 frente al E. por 24m02 de fondo. — Base de venta $ 3.888,88 o sea la 1|12 parte indivisa. — Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Dr. Luis Horacio Díaz, a propuesta de parte, en los autos, "DE RAFFAELLI, FELIX c|CAPONE, ALFREDO CRISTOBAL, s|ejecutivo". — Rematarán el miércoles 19 de diciembre a las 16 en Florida 239, 8 % seña, 3 % de comisión.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.212-v.12|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Autorizante, se hace saber por el término de dos días que en autos caratulados: "SIAM DI TELLA LTDA. c|CAMPAL, OSCAR REYNALDO, s|ejecución prendaria", a propuesta de partes, el martillero Jaime Ramos Oneto, rematará en pública subasta el día 20 de diciembre próximo, a las 9,30 hs. en la calle Defensa número 1124, una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam - Mod. 133 - Nº 944, completamente equipada. — Base pesos 21.760, al contado, seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, cuatro de diciembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.6|12-Nº 35.209-v.7|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, en los autos "BOSCO TOMAS CAMILO c| PALAZZO ROQUE, ejec. prendaria", Secretaría Dr. Luis H. Díaz, se hace saber por dos días que el martillero Juan Cruz Vidal Molina, procederá a venta en público remate, en la calle Medrano 893, Cap. Federal, el lunes 17 de diciembre, a las 16 hs., heladera vitrina modelo A B 220, marca Homec. 3 puertas Nº 499, en perfecto estado de funcionamiento. — Base $ 21.900.— y en caso de no existir postores en eso mismo acto, con la reducción de la base prefijada en 25 %, o sea $ 16.425, y al no haber interesados, se ofrecerá sin base y al mejor postor, al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.187-v.7|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado número 3, Secretaría Nº 7, autorizante, en los autos "MOLINS MIGUEL RODOLFO c|SCUDERI CAYETANO y RODOLFO s| Ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero don Raúl García Arabehety, rematará el 12 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en Tucumán 1439, la tercera parte proindivisa de las propiedades Avda. General Paz 252, entre Saavedra y San Cayetano (Ciudadela), edificada en el lote 24, de la manzana A de 320,65 mts2. — Base $ 29.975,55 m|n. Avenida Gaona 1057|59|61 entre Balcarce y Nueve de Julio (Ciudadela), edificada en el lote 23 de la manzana 33 de 394,42 mts.2. — Base $ 18.357,26 m|n. — Al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 250 — e.4|12-Nº 34.748-v.10|12|56

Núm. 4

JUDICIAL. — Una máquina llenadora y encorchadora Rosenbusch, Nº 7531, de 12 picos, completa y en estado de funcionamiento, con motor eléctrico CGZ, de 2 HP. Orden del Juzgado Nacional de Comercio a cargo del Dr. R. Zorraquín Becú, secretaría Nº 11 del autorizante, en autos: "BENITEZ, DIEGO c|CAPELLANIA S.R.L." Sin base y al contado. Remataré el día miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en el local Moreno 1441, donde se exhibe. Seña 20%, comisión 10%, todo en efectivo. Informes, San Martín 201, 2º piso, T. E. 33-1451. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 250.— e.5|12-Nº 34.933-v.11|12|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Ventiladores, enceradoras, licuadoras y toca-discos eléctricos, radios ambas corrientes, arañas, cocinas a gas de kerosene, quemadores de aluminio y parrillas hierro, mostrador caja y vitrina, mesas televisión, sillas, camas, platos, jarrones, floreros y variado surtido de piezas de cerámica y otros artículos que estarán a la vista que se encuentran inventariados en autos. — Rematará el jueves 13 de diciembre de 1956 a las 16 horas en el local calle Ventana 3852, altura Av. Sáenz al 900, sin base y al contado el martillero don Manuel Segura, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial doctor Horacio Duncan Parodi, en los autos "RAICOW DIMITRI M. o DIN MIL RAICOW" su quiebra, que tramitan por ante la Secretaría del autorizante. — Comisión 10 %. — Datos en las oficinas del martillero Neuquén 726.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 180.— e.6|12-Nº 35.347-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría 13, se hace saber por tres días en autos "MOSCOVICH ISRAEL s|quiebra", que el martillero Bernardo Peres, rematará sin base, al contado y mejor postor, en el local Pavón 3663, instalaciones, medias para señoras, hombres y niños. — El 14 de diciembre de 1956 a las 14 horas. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 90.— e.6|12-Nº 35.338-v.19|12|56

JUDICIAL. — Máquina de escribir "Remington Quiet-Riter" nueva; seis heladeras "Friodin" eléctricas; escritorios; doce butacas de cine; un crique 5 toneladas; sillas y sillones; archivos; ventilador de pie y otros artículos que estarán a la vista y que se encuentran inventariados en autos. Rematará el jueves 13 de diciembre de 1956, a las 15 horas, en el local calle Ventana 3852, altura Av. Sáenz al 900, sin base y al contado, el martillero don Manuel Segura, por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, en los autos: "DENNET CIRILO GUILLERMO" su quiebra que tramitan por ante la secretaría Nº 15 del autorizante. Comisión 10%. — Datos en las oficinas del martillero, Neuquén 726.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.346-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15, del Dr. Luis Camps, hácese saber por tres días que en autos: "ASOCIACION COOPERATIVA DE CRIADORES DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA LIMITADA contra JORGE CLAPS s|ejecutivo", se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A., para que subaste al contado, sin base y al mejor postor, la yegua sangre pura de carrera "Huani" (Enojo y La Gloire), zaina de tres años. La comisión del 6% a cargo del comprador. Remate, el 14 de diciembre, a las 16.30 horas en el local de ventas del Hipódromo de Palermo, Avda. Libertador San Martín 4595.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.273-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, del Dr. Pedro R. Taranco, se hace saber por tres días que en los autos: "MORALES ILDEFONSO y CARLOS OVIDIO DANIEL contra WLADIMIRO DASZKO s|ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un torno mecánico monopolea de 1,50 m. entre puntas, marca Ariete, Nº 1342 industria italiana, con motor eléctrico acoplado, marca Enrico Bezzi Nº 55853 de 1.5 C.V. industria italiana. El remate se llevará a cabo el día 21 de diciembre próximo, a las 16 hs., en el local de la calle Patagones 966, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta la contado. Base: $ 12.000. Comisión 10%.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.005-v.7|12|56

Núm. 6

JUDICIAL. — 2 embarcaciones. Orden Sr. Juez Nal. en lo Comercial Nº 6, Dr. Luis M. Pomés, en autos: "AQUINO DE D'ANNA MANUELA MARTINA y otros contra D'ANNA JOSEFA de CASCIO y otros". El martes 11 diciembre, a las 17 hs., en n|hall de ventas San Martín 365, a saber: Chata "Don Esteban" reg. 107 ton. y 207 ton., carga máxima. Construída en Escocia, casco hierro, 32 mts. 25 eslora, 8 mts. 10 manga, 2 mts. puntal y 7 pies calado. Base: $ 114.166,66 m|n. o sea 2|3 partes tasación. — Pailebot "Teodolinda D'Anna" reg. 59.04 ton. y 130 ton. carga máxima. Construído en Entre Ríos, casco madera, 23 mts. 40 eslora, 6 mts. 55 manga, 2 mts. 08 puntal y 7 pies calado. Base: $ 43.333,33 m|n. o sea 2|3 p. tas.. — Pueden visitarse en la Ribera del Riachuelo y calle Almirante Brown, de 10 a

18 hs. Títulos en autos. Seña a satisfacción. Comisión 10%. — Otros informes en secretaría y oficinas. Calvete y Cía. San Martín 365. T.E. 31-1270.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 180.— e.6|12-Nº 35.159-v.9|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, se hace saber por tres días en los autos "VAZQUEZ OSCAR contra TOSCHI ALBERTO MIGUEL s|ejec. prendaria", el martillero don Antonio Larocca, rematará el día 15 de diciembre, a las 11 horas, en la calle Avda. Alcorta 1839, un automóvil marca Alfa Romeo, Mod. 1947, carrocería Sport, motor 422043, patente Nº 971-106. Pcia. de Bs. Aires. Base, pesos 19.600 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.928-v.7|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, Secretaría 17, del doctor Alejandro Labougle, se hace saber el siguiente: Que el martillero Enrique Eboli, designado en los autos caratulados "CAMPI JOSE c| EDUARDO A. GENTILE s| ejecutivo" procederá el cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y siete, a las diez y siete horas, al remate judicial en pública subasta del inmueble sito en la calle Artayeta 377, Olivos, Prov. de Buenos Aires, paraje "La Lucila", de Vicente López, entre las calles de José C. Paz y Andrés Ferreira, edificado en el lote siete, manzana "C" mide diez metros de frente al SO.; por veintiocho de fondo, superficie total: doscientos ochenta metros cuadrados. Límites: Por su frente: Calle Artayeta; al SO., el lote cinco; al NE., el lote siete y al NO. con terreno de la Sucesión A. Nouguier. El remate se efectuará en el mismo inmueble, que no reconoce contrato de locación alguno. Base: $ 494.400.—; seña 8 %, comisión 3 %; domicilio martillero: Perú 375, Cap. Fed. Buenos Aires, noviembre 30 de mil novecientos cincuenta y seis. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.050.— e.5|12-Nº 34.932-v.26|12|56

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que el martillero designado en autos, ha de proceder al remate en el juicio "PITRELLI MAURICIO c|ROSAS ARTURO s|Ejec.", el 13 de diciembre a las 18,45 horas en el local de ventas "La Candela", Rivadavia 1389, de: diecisiete figuras de madera representando la cara de músicos, artistas y sabios; diecisiete figuras de yeso pintado representando alegorías cerveceras. Sin base. Al contado. Comisión 10%. — Romeo V. Sívori.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 80.— e.6|12-Nº 35.169-v.7|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19, se hace saber por tres días, que en autos: "AUTO SPORT, S.R.L. contra CRUDUT TOMAS SABERIO ejecutivo", ha sido designado martillero el Sr. Carlos F. Lostaló, para que el día 17 de diciembre próximo, a las 16 horas, en Juncal 1903, donde se exhibe, proceda a vender en pública subasta un automóvil marca Ford, sedan 4 puertas, modelo 1939, motor de 95 c.v. Nº 18 F 4.950.632, usado, patente Nº 414.731, Cap. Fed. — Base: $ 28.100 m|n. al contado; comisión 10 % a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120. —e.6|12-Nº 35.139-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19 del Dr. Ricardo Eastman, se hace saber por dos días, que en los autos caratulados: "FRAGA ROBERTO c|TASSIS RODOLFO A. s|Ejec.", el martillero designado en autos, procederá a rematar los bienes embargados en estas actuaciones, consistentes entre otros, en pieles, artefactos y máquinas para el hogar, aparatos de radio simple y combinado, porcelanas extranjeras, máquina de coser, y muchos objetos más. Sin base, al contado y al mejor postor, el día 12 de diciembre, a las 15,30 hs., en Tucumán 1439, en donde se hallan en exposición. Seña y comisión de práctica. — Miguel A. Montorio.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.174-v.7|12|56

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, hácese saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini S.R.L. con domicilio en Cangallo número 935 de esta Capital, venderán en público remate, el martes 18 de diciembre de 1956, a las 17 en 25 de Mayo 311, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Coronel Olivera César 680 (Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires), propiedad edificada en los lotes 13, 14 y 15, manzana 26 cuyas medidas son: Lote 13: 10m. de frente al Sud Oeste por 17m.56 de fondo: superficie: 175m.c.60; Lotes 14 y 15: 8m.66 ed frente al Sud Oeste por 26m.22 de fondo; superficie: 227,07 m.c. cada uno. Base $ 12.533,33 m|n. Calles 24 y 61, Pueblo Peralta Ramos (Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires), tres lotes de terreno, designados con los números: 12, 16 y 20, manzana "50B", que miden: Lote 12: 10m.40 de frente al Sud Este por 32m.90 de fondo: superficie: 342m.c.12. Base pesos 12.066,66 m|n. Lote 16: 10m.40 de frente al Sud Oeste por 27m.70 de fondo; superficie: 288m.c.08. Base $ 10.800 m|n. y lote 20: 10m.40 de frente al Sud Oeste por 17m.30 de fondo; superficie: 179m.c.92. Base $ 8.133,33 m|n. Cuartel 4º del Partido de Gral. Pueyrredón (paraje denominado Valle Hermoso, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires), fracción de terreno con frente a calle sin nombre, designada con el número 20, de al fracción "6", que mide: 92m. de frente al Sud Oeste por 211m. 015 de fondo; superficie: 19.418m.c.38. Base $ 5.200 m|n. la mitad indivisa. Moreno 391 esquina Rivadavia (Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires), una propiedad edificada en los lotes 9 y 10, manzana "9" que por estar unidos miden: 59m.98 de frente al Nord Este por 39m.99 de fondo y también frente al Nord Oeste; superficie: 2.398 m.c.60. Base $ 7.200 m|n. Agustín Alvarez Nº 832 (Ciudad de Mendoza), propiedad edificada en terreno que mide: 20m. de frente al Norte, 55m.18 de fondo al Oeste, 45m.04 de fondo al Este, desde donde parte un martillo en contra de 1m.85 de Este a Oeste por 10m. de Norte a Sud, hasta encontrar la línea del contrafrente que tiene 18m.15; superficie: 1.083m.c.80. Base $ 110.666,66 m|n. Venta al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Títulos en autos. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Sr. Napoleón Luis Paz. Venta ordenada en el juicio "AZIZE ELIAN JOSE c| CASABE ALBERTO MOISES, sobre ejecutivo", que tramita por ante la Secretaría del Dr. Carlos Luis Riffaud. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 650.— e.5|12-Nº 35.014-v.11|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 21 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos "FRI-SERVICE S.R.L. c|AVENDAÑO y BOCERO s. ejecución" ha sido designado el Martillero Juan José Deambrosi, para subastar un mueble maquinaria frigorífica: una heladera vitrina de viraró marca Friservice modelo V. C. 200 Nº 1031, un compresor completo de 1|3 HP marca ACO modleo B Nº 1631, dos enfriadores marca Frigotec modelo 2 S A 4 Nros. 1340 y 19341. Base $ 12.207,00 m|n. El día 15 de Diciembre a las 9 horas en Díaz Vélez Nº 4181, Capital, dondo puede verse. Al contado, comisión 10 % en efectivo. Publíquese por tres días en Boletín Oficial. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.083-v.7|12|56

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional del Trabajo, Dr. Darío Rodolfo Campagnoli, a cargo del Juzgado Nº 15, se hace saber por tres días que el martillero Miguel Angel Polito rematará el día 12 de diciembre a las 16, en Moreno 1441 donde se exhiben: Una máquina de calcular marca "Remington Ram" a mano con Nº 73 N 891723; Una máquina de escribir marca "Royal" Nº KHM 1926931; Una siera mecánica de carnicería eléctrica marca "General Electric" con Nº 1953, con su motor eléctrico en buen estado de uso y funcionamiento; Una máquina de picar carne marca "Bianchi" modelo B 22, matrícula 10076 M, con su motor eléctrico marca Marelli con Nº 314820 en buen estado de uso y funcionamiento. Sin base y al mejor postor, todo al contado. Comisión 10 o|o. Autos: "GRANGEAT MARIA ZULEMA ANTONIO c|COOPERATIVA MARITIMA DE CONSUMO Y EDIFICACION LIMITIDA s|despido".

Buenos Aires, veintinueve de Noviembre de 1956. — Carlos Enrique Diéguez, secretario.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.037-v.7|12|56

Núm. 24

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional del Trabajo Dr. Oscar F. Guidobono (Juzgado 24), Secretaría autorizante, se hace saber por dos días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "MORENO SALVADOR c|H. A. F. D. A. S. A. s|despido" (inventario R. 2879) el 18 diciembre próximo a las 14, en Q. Costa 545 sin base, comisión 10 o|o y al contado.

Buenos Aires, 22 Noviembre de 1956. — Enrique R. Cárrega, secretario.

$ 80.— e.6|12-Nº 35.124-v.7|12|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

RIO NEGRO

Por mandato de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Teddy Sandoval Reyna, titular del Juzgado Nº 2 de General Roca, se hace saber por dos (2) días, que en el exhorto del señor Juez de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 14, en los autos caratulados: "LIEBLING JAIME c|OPPIDO PASCUAL s|ejecutivo" se ha designado martillero público para que proceda a la venta en pública subasta de lo siguiente:

Una garlopa mecánica "Deutsche Ware" de 0,30 mts. con eje redondo accionada a transmisión eléctrica por motor L. M. Ericson de 5 H. P., marca CCB 376 instalada en el domicilio del demandado.

La venta será al contado y al mejor postor, quedando facultado el martillero para percibir el diez o|o en concepto de comisión a cargo del comprador.

Secretaría, 26 de setiembre de 1956. — Luis C. Martínez, secretario.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.190-v.7|12|56

MISIONES

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días que: El martillero Luis de Sagastizábal, venderá en pública subasta el próximo 15 de Diciembre a las 9 horas, en el local ubicado en el lote 18 de Colonia Otilia, inmediación Ruta 12, al contado y en un solo block, lo siguiente: Una sierra sin fin de 105 cms. de volante. Una sierra horizontal con carro. Una afiladora de sierra. Una piedra esmeril. Un locomóvil Clayton motor Nº 32848. Una mesa con sierra circular. Tres hojas sierras circulares. Una transmisión con 10 cojinetes. Varias poleas y correas. Cuatro hojas sierra sin fin. Cuatro hojas sierra horizontal. Una bomba agua a la caldera con cañería. Un lote herramientas varias. Una trozadora. Un lote maderas marcadas con la letra J., compuesto de seis mil metros lineales aproximadamente de listones. Quince tablones sin cantear de loro blanco. Veintisiete tablones maderas varias, canteadas. Veinte metros tabla refugo. Setenta y nueve rollos madera varias. Doce rollos chicos de ceibo y loro blanco. En el estado que se encuentran y en el lugar indicado. "Comercial 527 — Año 1953 — MOTTA FRANCO c|SERAFIN MANUEL DURAN y FRANCISCO FILOMENO PAUTASE s|cobro ejecutivo de pesos". Comisión 10 o|o a cargo comprador.

Posadas, Noviembre 10 de 1956. — Aleida Alba Martirénex, secretaria.

$ 400.— e.6|12-Nº 35.150-v.12|12|56

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por ocho días que en autos "Civil Nº 235. año 1951 - NATSCH ALFONSO Sucesión presuntivamente vacante", el martillero público señor Pascual P. Sarubbi, subastará el día 16 de diciembre de 1956 a las 10 hs., en Eldorado (Misiones), sobre los mismos terrenos, en el kilómetro siete, el inmueble sucesorio determinado como lote número ocho parte Este de la Sección D de la Colonia Eldorado, en la provincia de Misiones, subdividido en parcelas confeccionadas de acuerdo al plano de subdivisión del agrimensor nacional don Victoriano Arce.

Base: 2|3 partes tasación, por metro cuadrado. — Al contado. — Seña 10 %, comisión 5 %.

Posadas (Misiones), noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 320.— e.5|12-Nº 35.053-v.14|12|56

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días que en autos "Comercial n. 458, año 1955 - IBARRA & CIA. S.R.L. c|JULIO ROMEO MATIAUDA, ejecución prendaria", el martillero público señor Pascual P. Sarubbi, rematará el día 23 de diciembre de 1956, en Rivadavia 325 a las 10,30, Posadas (Misiones), una heladera usada "Peerless" n. 744 con capacidad 200 dm3. alto 157, ancho 94 cms y fondo de 70 cms. — Base: $ 3.730 m|nacional. Seña: 10 %; comisión 5 %.

Posadas (Misiones), noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.054-v.11|12|56

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por ocho días que en los autos "Federal Nº 324, año 1954 - BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA contra PEDRO DAMIAN CREMADES, cobro hipotecario", los martilleros públicos señores Pascual P. Sarubbi y Cayetano Castelli, procederán a subastar el día 23 de diciembre de 1956, en Rivadavia 325, Posadas (Misiones), a las 11,30 horas, los siguientes inmuebles ubicados en el pueblo de Ituzaingo, provincia de Corrientes, a saber: solares uno y dos de la manzana ciento treinta y tres; solares uno y dos de la manzana ciento treinta y cuatro; solares uno y dos de la manzana ciento treinta y cinco; solares uno y dos de la manzana ciento ocho: solares uno, dos tres y cuatro de la manzana cuatro; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana cinco; solares uno, dos tres y cuatro de la manzana seis; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana siete; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y seis; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y siete; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y ocho: solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y nueve; con superficie total de setenta y dos mil ciento cincuenta metros cuadrados, treinta centímetros cuadrados, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base: $ 178.890,97 m|n. — Seña 10 %. — Comisión 5 %.

Posadas (Misiones), noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 640.— e.5|12-Nº 35.055-v14|12|56

JUDICIAL: El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días, que en autos "Civil Nº 1,064, año 1956, CABALLERO, CLOTILDE JULIANA y RICARDO CONCEPCION CABALLERO, s|subasta de los bienes de la sucesión Civil Nº 269, año 1952, CABALLERO ANTONIO BLANCO y CLOTILDE VEGA DE CABALLERO, sucesiones", el martillero público señor Pascual P. Sarubbi, procederá a subastar el domingo 23 de diciembre próximo, a las 11 hs., en Rivadavia 325, Posadas (Misiones), los siguientes inmuebles: fracción de terreno ubicada en el medio Sud del solar Sud Oeste de la manzana Nº 28 de Posadas, que mide 18,32 metros de frente sobre calle Córdoba, por 21,65 metros de fondo, con todo lo edificado, clavado y plantado: base $ 90.000 m|n. Y lote número dos de la manzana Nº 77 de Posadas, que mide 14,43 metros de frente sobre la calle Félix de Azara, por 30,30 metros de fondo con todo lo edificado, clavado y plantado: Base $ 17.000 m|n. Al contado. Seña 10 %. Comisión 5 % a cargo del comprador. — Posadas, Misiones, noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.056-v.11|12|56

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo por subrogación legal, del Juzgado Nº 1, Secretaría Armin F. Gaite, hace saber por ocho días que el martillero Marcilio Leguizamón, domiciliado en calle Ituzaingó Nº 445 de esta ciudad de Formosa, rematará el día 16 de diciembre, a las 9 horas, en el escritorio de la calle Ituzaingó Nº 445, al contado y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes del valor de la porción en condominio, o sea $ 28.622 m|n., el inmueble ubicado en calle San Martín y Santa María de Oro, constituido por el medio solar letra B, SudEste, de la manzana (Nº 30) número treinta del plano oficial del pueblo de Pirané de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado y plantado en el mismo, adjudicado en condominio indiviso con Amada Sapaguin de Labarthe y con Margarita Melgarejo, a los ejecutados: Taufic, Wadia, Yamile, Lafite y Emilio Argentino Sapaguin, en la sucesión de Dn. Ahmad Ebeu Cheijel Sapaguin. Cuenta con la siguiente edificación: un salón de 25 x 6 m., tres habitaciones de 4 1|2 m. cada una, dos aljibes de 18 mil litros cada uno. Tiene servicio de luz eléctrica y dista 50 m. de Gendarmería Nacional y cuatro cuadras de la Estación del F.C. — Remate ordenado en el Expte. Nº 560. Civil Nº 332, año 1953, caratulado: "FELMAN JACOBO, LEON LITOVSKY y JORGE FERREIRA BERTOZZI c|. EMILIO, TAUFIC, WADIA, YAMILE y LATIFE SAPAQUIN s|ejecución de sentencia". — Comisión del martillero a cargo del comprador, 3 o|o. — Seña a cuenta de precio, 10 o|o. — Formosa, 22 de noviembre de 1956. — Armín F. Gaité, secretario.

$ 720.— e.4|12-Nº 34.757.v.13|12|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE ELECTRICIDAD
Avda. Pte. Roque S. Peña 832, 2º piso
T. E. 34-2201
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que disponen los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, en la sede social de la entidad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 832, 2º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, con dictamen del síndico correspondientes al ejercicio administrativo concluído el 30 de setiembre de 1956.

2º Fijación del presupuesto de gastos para el ejercicio 1956-1957.

3º Determinación del número de miembros de la Comisión Directiva (Art. 7º de los estatutos sociales) y elección de vocales de la Comisión Directiva en el caso de que se fijara número superior al de los actuales que terminarán su mandato al finalizar el próximo ejercicio.

4º Elección de dos directores por el próximo ejercicio para llenar las vacantes producidas durante el ejercicio 1955-1956 (Art. 8º de los estatutos sociales).

5º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1956-1957.

6º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Artículo 22 de los estatutos: Las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias se celebrarán en primera convocatoria con la asistencia de los socios que representen la tercera parte de todos los votos. Si media hora después de la fijada en la segunda convocatoria no hubiera quórum, se celebrará asamblea válidamente con cualquier número de socios presentes.

Artículo 23 de los estatutos: Tanto a los efectos del quórum como de las votaciones, los socios tendrán un voto por cada cien pesos de su respectiva cuota anual de conformidad a lo establecido en el artículo 6º, pero a los efectos de las votaciones ninguno podrá representar más del veinte por ciento de los votos presentes en la asamblea. Los asociados cuyas cuotas sean inferiores a cien pesos tendrán derecho a un voto.

Artículo 7 de los estatutos. Párrafos segundo y tercero: La Comisión Directiva se compondrá del número de miembros que fije anualmente la asamblea general ordinaria, número que no podrá ser inferior a doce ni superior a veinte. Los vocales serán elegidos por el término de dos ejercicios sociales, y podrán ser reelegidos sin limitación. Por "Ejercicio Social" se entiende el período que transcurre entre una y otra de las asambleas generales ordinarias que han de reunir anualmente de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de estos estatutos.

La renovación de los vocales de la Comisión Directiva se efectuará cada dos ejercicios sociales al expirar el término de su mandato, sin perjuicio de reemplazar a los vocales que cesen antes del vencimiento de su período de mandato, de acuerdo con lo que establece el artículo 8º de estos estatutos.

Buenos Aires diciembre de 1956. — La Comisión Directiva.

$ 570.—e.6|12-Nº 35.289-v.10|12|56

A.I.S.A. COMPAÑIA AGROPECUARIA INMOBILIARIA S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 616, esc. 511, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva.

2º Reforma del artículo tercero del estatuto. — El Directorio.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.311-v.12|12|56

A.I.S.A. COMPAÑIA AGROPECUARIA INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de diciembre a las 10 y 30 horas, en la sede social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616, 5º piso, of. 511, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Segundo Ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1956.

3º Retribución del Directorio y del síndico.

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el Tercer Ejercicio y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos, podrán asistir a la asamblea los accionistas que depositen sus acciones en la sociedad antes del 25 de diciembre de 1956.

$ 400.— e.6|12-Nº 35.310-v.12|12|56

ASOCIACION LA UNION DE SOCORROS MUTUOS
(L'Union et Secours Mutuels)
Fundada en 1854

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO 1955-56

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores socios de la Asociación "La Unión de Socorros Mutuos" (L'Union et Secours Mutuels), a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social calle Belgrano 1781, el día 16 de diciembre de 1956, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última asamblea.

2º Aprobación de los trabajos del consejo durante el ejercicio 1955-1956, memoria, balance e inventario.

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º Designación de una comisión para proceder al escrutinio de las elecciones.

5º Elección de seis (6) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Marcos Luis Sarhy, Carlos A. Dousseine, Angel Dopazo Juan A. Gourdy, Augusto Latour y Alfredo Haure que terminan sus mandatos, de seis (6) consejeros suplentes por un año, de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización y de dos suplentes.

Rogamos encarecidamente tengan a bien concurrir a la reunión a la hora indicada.

Art. 30 de los estatutos: Habrá quórum media hora después de la hora fijada cualquiera sea el número de concurrentes, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. — Pedro J. Dufour, presidente. — Germán Mateu secretario.

$ 20.— e.6|12-Nº 35.252-v.7|12|56

ASOCIACION CIVIL HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 23ª

CONVOCATORIA

Señor consocio: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente mes a las 21, en su local Avda. Santa Fe Nº 3840, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Renovación de miembros de la comisión directiva. Elección de vicepresidente 1º; vicepresidente 2º; prosecretario; tesorero; tres (3) vocales titulares; tres (3) vocales suplentes y un (1) revisor de cuentas, en reemplazo de los siguientes miembros que terminan sus mandatos: Oscar Fernández Godard; Adrián M. E. Segers; Roberto Orsi; Abraham Sal; Atilio Veronelli; Carlos Orlando; Washington Greco; Domingo R. Baudo; Urbano Castillo (fallecido); Maximiliano Jormán y Eugenio Rodríguez. — Adolfo Dima, presidente. — José Polisena, secretario general.

Art. 28 de los estatutos: "Las asambleas se celebrarán y serán válidas, cualquiera sea el número de asociados activos presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria y nunca podrán ser menos de 8."

$ 270.— e.6|12-Nº 35.279-v.10|12|56

ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1956, a las 19 horas en el local del Colegio de Abogados, Montevideo Nº 640, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea por el señor presidente.

2º Lectura del acta de la asamblea anterior.

3º Consideración de la memoria (Art. 23 de los estatutos).

4º Consideración del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas (Art. 23 de los estatutos).

5º Informe sobre la actuación de los señores socios miembros de la Junta Consultiva de la Facultad.

6º Aprobación de la cuota social fijada por el Comité Ejecutivo.

7º Acto eleccionario (Art. 21 de los estatutos).

8º Elección de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Art. 28 de los estatutos: "Los miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo serán elegidos por la asamblea mediante el sistema de listas completas que deberán ser presentadas al Comité Ejecutivo por un número mínimo de 20 asociados con derecho a voto hasta las 24 horas inmediatamente anteriores a la celebración de la asamblea a los efectos de su oficialización".

$ 300.— e.6|12-Nº 35.157-v.9|12|56

A C E L C O
Sociedad Anónima Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local social Avenida Montes de Oca Nº 1887, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del convenio suscripto con el ingeniero señor Adolfo Hournou Baguet, para contratar los servicios del mismo en el desempeño de las funciones de gerente general de la sociedad.

2º Consideración del contrato de compraventa del activo y pasivo de Acelco Sociedad de Responsabilidad Limitada y autorización para firmarlo.

3º Consideración de la emisión de la segunda tercera y cuarta serie de acciones ordinarias de la sociedad.

4º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — José María Pujol, presidente.

$ 450.— e.5|12-Nº 34.993-v.11|12|56

ASOCIACION DE PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
Protección Recíproca

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1956, a las 15 horas en la sede social calle 25 de Mayo 340, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º Consideración de la memoria, balance e inventario desde el 30|11|955 al 30|11|956.

3º Modificación de la cuota social.

4º Observaciones por parte de la Dirección de Mutualidades e Inspección de Justicia del proyecto de reforma de estatutos.

5º Nombramiento de dos ssiconsocios para que firmen la conformidad del acta. — Santiago E. Ottino, presidente. — Raúl H. Degaudenz: secretario.

$ 30.— e.5|12-Nº 33.094-v.11|12|56

AL GRANO DE CAFE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4869
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1956, a las 10 y 30 horas en nuestro local social, calle Lavalle 1151, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956. Información sobre remuneraciones a directores que ocupan cargos administrativos.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta.

Nota. — Para la asistencia a la asamblea, se recuerda el artículo 34 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 400.— e.5|12-Nº 34.927-v.11|12|56

A R F I C O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Asamblea General de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1956, a las once horas, en el local social, calle Tucumán Nº 348, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el período 1956|1957.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.596-v.7|12|56

"A F I S A"
Actividades Financieras Inmobiliarias Sociedad Anónima
Talcahuano 736, esc. 71 — Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(En Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en el local de Agil, Soc. Resp. Ltda., calle Talcahuano 736, escritorio 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneraciones a los directores y síndicos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1956.

2º Elección, por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Deberá requerirse la boleta de entrada contra entrega del cupón Nº 5 hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956 — El Directorio.

$ 400. — e.4|12-Nº 34.756-v.10|12|56

AURORA
Manufactura de Artículos para el Hogar

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre, a las 10.30 horas, en el local social, calle Galicia 1469, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios generales, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1954 y 1955.

2º Remuneración directores.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento de capital y emisión del mismo.

6º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.4|12-Nº 34.916-v.10|12|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Alsina 1825

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos vigentes, la Junta Directiva, convoca a los señores representantes, para celebrar Asamblea Extraordinaria de Representantes, el sábado día 15 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la casa social calle Alsina 1825, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

2º Discusión y aprobación del proyecto de reformas del estatuto social, que la Junta Directiva somete a la consideración de la asamblea.

$ 78.— e.28|11-Nº 34.052-v.14|12|56

ASOCIACION ITALIANA DE S. M. Y CULTURA
(Nazionale Italiana)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, convócase a los señores Consocios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el sábado 15 de diciembre próximo, a las 16 horas, en el local social, para tratar la respectiva,

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Informe de la Presidencia, sobre el motivo de la Convocatoria.

3º Consideración del Proyecto de reforma de las disposiciones estatutarias siguientes:

a) Título II - Art. 6º, 7º, 8º y 12º con sus respectivos incisos;

b) Título III - Art. 15º, 22º y 24º con sus respectivos incisos;

c) Título VI - Art. 27º, inciso d);

d) Título IX - Art. 39º y 40 con sus respectivos incisos;

e) Disposiciones transitorias

De acuerdo con lo previsto en el Art. 35º del Estatuto, para la validez de esta Asamblea se requiere la presencia de un mínimo de 100 socios con derecho a voto, siendo además necesaria las 2|3 partes para la aprobación de las reformas.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Juan Zotta, secretario. — Dr. Lucio D'Ascoli, presidente.

$ 100.— e.30|11-Nº 34.417-v.13|12|56

"B"

B E C L A R A
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera Comercial
Nº 3399

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 1956, a las 15 horas, en Lavalle 655, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956.

2º Elección de un presidente y dos directores suplente, por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda el artículo 24º de los estatutos.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.307-v.12|12|56

BOLLAG y ROTH S. A.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en Rivadavia 1227 (entrepiso).

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1956.

2º Remuneración de directores-gerentes.

3º Elegir directorio y síndicos.

4º Acogimiento al Decreto 1793|56.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.214-v.12|12|56

BUXTON LTDA.
Sociedad Anónima Comercial, Importadora

32ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local Viamonte 1133, piso 7º, el 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Remuneraciones a directores.

6º Proyecto de reforma de estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 14º de los estatutos, deberán depositar en la Caja Social sus acciones, o bien un certificado de su depósito bancario, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 400.— e.5|12-Nº 35.069-v.11|12|56

BRUNSWICK ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en Avda. R. S. Peña 788 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar número de miembros del directorio y elegir directores.

2º Elegir síndicos titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.217-v.12|12|56

BOZZALLA UBERTALLI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en la sede social, Av. Amancio Alcorta 3502, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1956.

2º Distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.

3º Remuneración de los directores que cumplen funciones ejecutivas y técnicas-administrativas, de acuerdo con el art. 39 de los estatutos sociales

4º Designación de un director titular en reemplazo del señor José Panzeri por su fallecimiento.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 450. — e.4|12-Nº 34.845-v.10|12|56

BOREAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 832, oficina 320, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1956.

2º Determinación del número de directores para el noveno ejercicio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.629-v.7|12|56

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434, 48, 68, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga de duración de la sociedad, aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 1 al 5, 8 al 24, 26 al 30, 33, 35, 37, 39 al 44, 46 al 47 y 49 al 51 de los estatutos.

2º Nombramiento de dos señores accionistas o sus representantes para que conjuntamente con el presidente y director secretario suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, según lo establecen los artículos 14 y 17 de los estatutos.

$ 350.— e.3|12-Nº 34.556-v.7|12|56

"C"

Compañía de Aire Acondicionado
S A I R E
Sociedad Anónima Com. e Ind.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Tucumán 117, 2º piso el día jueves 20 de diciembre de 1956, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, terminado el 30 de setiembre de 1956.

3º Aumento de capital.

4º Distribución de utilidades.

5º Retribución al Directorio y síndico.

6º Ratificación de las remuneraciones de los directores por el desempeño de sus cargos técnicos y administrativos.

7º Ratificación de las publicaciones de los actos sociales, de acuerdo al Decreto Ley 1.793|56 y al Decreto 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

8º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

9º Elección del síndico y del síndico suplente.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, Tucumán 117, 2º piso, por lo menos con 3 días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.6|12-Nº 35.223-v.12|12|56

CAPACCIONI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
(Reg. 5134)
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 21 de diciembre, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 1390, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956.

2º Distribución de utilidades y retribución al síndico.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, por dos años y un síndico titular y otro suplente, por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.256-v.12|12|56

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima

Convócase en segunda convocatoria a los accionistas de la Cía. de Investigaciones Geofísicas Schlumberger S. A. a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 19 de diciembre próximo, a las 12, en Avda. R. Sáenz Peña 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la reducción de las publicaciones (decreto 1793|56);

2º Consideración del aumento de capital y reforma de los estatutos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — El Directorio

$ 150.— e.6|12-Nº 35.173-v.10|12|56

CABU SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Alsina Nº 890 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Alsina Nº 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatoria a Asamblea General, de acuerdo a los Decretos Nros. 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de un director por el término de tres años en representación de los accionistas, categoría "A".

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.6|12-Nº 35.171-v.12|12|56

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS S. A
Registro Nacional Nº 2869
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en Cangallo 315, escritorio 72, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria é informe del síndico, correspondientes al 25º Ejercicio, cerrado el 30|10|56.

2º Destino a darse a las utilidades; remuneración a directores y síndico y al presidente del Directorio por funciones especiales ejercidas además de las de presidente del Directorio.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Disolución de la sociedad por el próximo vencimiento de su plazo o consideración de su prórroga.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.6|12-Nº 35.314-v.12|12|56

CIRCULO "LOS DEL 9"
Secretaría Provisoria Cangallo 910
T. E. 35-8261
CITACION
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 37º del Est. la C.D. cumple en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de diciembre de 1956. a las 20 y 30 horas, en el local de la calle Yerbal 862, a fin de considerarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Org. de Fiscalización.

2º Autorización para prorrogar por un año más la aplicación del Art. 19º del Est. referente a la cuota de ingreso.

3º Nombramiento de cinco asociados activos que formarán la junta escrutadora para la elección parcial de la C.D.

4º Elección parcial de la C.D. Por dos años: Un vicepresidente y tres vocales titulares en reemplazo de los señores: Guillermo Aranovich Carlos A. López, Cátulo Berni y Eduardo Prieto. Dos revisores de cuentas en reemplazo de los señores Ernesto del Cueto y Alejo A. Villanueva. Todos por cesación de mandato. Por un año: Cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas suplentes.

5º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea (Art. 14º del Reglamento).

Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Miguel Navello. presidente. — José L. Brito Sánchez, secretario.

Nota: De acuerdo a nuestros estatutos en caso de no haber el número reglamentario de asociados a la hora señalada, la asamblea tendrá lugar una hora después de la fijada, con culquier número de socios presentes.

$ 330.— e.5|12-Nº 35.004-v.7|12|56

COMPAÑIA AUXILIAR FABRIL E INMOBILIARIA LUX
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1956, a las 11,30 horas, en Montevideo 1647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1956.

2º Confirmación y|o elección de dos directores.

3º Elección de síndico tiular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.011-v.7|12|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 460, 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1956

2º Consideración del abandono de la explotación ballenera por ser antieconómica.

3º Designación del número de directores titulares que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos; elección de directores suplentes.

4º Elección del síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios por el ejercicio 1956|57.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.5|12-Nº 35.066-v.11|12|56

CREDITO AVENIDA SAN MARTIN S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 19 de diciembre de 1956, a las 21.30 horas, en el local calle Espinosa 2108, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del balance de saldos y números del período complementario, enero-setiembre de 1956.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Renovación total del Directorio: 8 miembros titulares y 4 suplentes.

5º Destino de las utilidades del ejercicio 8|11|54 al 31|12|55.

6º Consideración emisión de acciones ordinarias serie B. Prima y condiciones que debe reunir el suscriptor.

7º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan Jiménez, presidente. — Pascual B. Molinari, secretario.

Art. 18 (Parte pertinente). Para poder concurrir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de o fuera del país, que acredite su depósito en la sociedad, hasta 3 (tres) días antes del fijado en la convocatoria.

Art. 20 (parte pertinente). Los accionistas podrán ser representados en las asambleas mediante carta poder presentada al Directorio con la debida anticipación.

$ 650.— e.5|12-Nº 35.043-v.11|12|56

CENTRO DE CABOTAJE Y MARITIMO ARGENTINO
25 de Mayo 33 - Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 34 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la sede del centro, 25 de Mayo 33, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al cuadragésimo primero ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

3º Elección de tesorero y tres vocales, en reemplazo de los señores D. Juan Tomasello, D Salvador Cascio, D. Pablo Di Lernia y Capitán D. Hermenegildo P. Sepic, respectivamente por término de mandato y por un período de dos años.

4º Elección de tres revisores de cuentas para el período que termina el 30 de junio de 1957, en reemplazo de los señores D. Nilio Ambrosoni, D. Alfredo Belluscio y D. Pascual Culotta.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis A. Badaracco, presidente. — Ramón Naveira Pico, secretario.

$ 600.— e.5|12-Nº 34.929-v.18|12|56

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La Comisión Directiva Provisional del Club de Gimnasia y Esgrima, de acuerdo con lo resuelto por la Inspección General de Justicia, convoca a los señores socios a la elección de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas que tendrá lugar el día viernes 21 de diciembre de 1956, desde las 10 hasta las 20 horas, en la sede central, calle Cangallo Nº 1154, y a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar en dicha sede el mismo día a las 21.30 horas, para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente, tesorero (por tres años), trece vocales titulares (tres por tres años, cinco por dos años y cinco por un año) y nueve vocales suplentes (tres por tres años tres por dos años y tres por un año), para la Comisión Directiva, y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres titulares y dos suplentes).

2º Memoria, inventario y balance general del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1956, y estado de cuentas al 30 de setiembre de 1956.

3º Informe de la Comisión Directiva Provisional.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1956. — Néstor C. Mucci, presidente provisional. — Pablo A. O. Lanne, secretario general Hº provisional.

$ 1.170.— e.5|12-Nº 34.988-v.21|12|56

CLUB INGLÉS
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 13 y 18 de los estatutos, se convoca a los socios a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1956, a las 18,30 horas en la sede social calle 25 de Mayo 586, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 20º de los estatutos.

2º Fijación de cuotas de contribución de los socios.

3º Nombrar dos socios para que en nombre de los demás aprueben y firmen el acta. — Comisión Directiva.

$ 600.— e.3|12-Nº 34.686-v.21|12|56

"D"

D I N A M O T O R
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 569, piso 6º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatoria de asamblea, de acuerdo al Decreto Nº 1.793|56.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Elección de cinco directores, cuatro de ellos por terminación de mandato y uno por renuncia.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Autorización para emitir dos series de acciones ordinarias de $ 500.000 cada una.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 350.— e.4|12-Nº 34.799-v.10|12|56

DANDOLO & PRIMI S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre, a las 16 horas, en el local social, Callao 264, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas inventario general e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.791-v.10|12|56

"E"

ESTANCIAS LA SELVA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas, en la calle Sarmiento 459, piso 3º, Escritorio 19, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Adaptación a los Decretos Nos. 1.793|56 y 5.567|56.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1956, informe del Síndico y repartición de las utilidades propuestas por el Directorio.

3) Elección de Presidente, Vice-presidente, Vocal, Síndico y Síndico Suplente, por un año.

4) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.285-v.12|12|56

ERSA ESTANCIAS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en la calle Sarmiento 459, piso 3º, Escritorio 19, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Adaptación a los Decretos Nos. 1.793|56 y 5.567|56.

2) Aprobación del monto de la "Reserva por Ajuste, Valuación, Hacienda" y su destino ulterior.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1956, informe del Síndico y repartición de las utilidades propuestas por el Directorio.

4) Elección de Presidente, Vice-presidente, Vocal, Síndico y Síndico Suplente, por el término de un año.

5) Desingación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 350.— e.6|12-Nº 35.288-v.12|12|56

ENGLANDER Y BONTA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la sede social, sita en la calle Vicente López Nº 1724, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Estudio de la propuesta de aumento del Capital Autorizado a la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional.

2º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 250.— e.5|12-Nº 34.925-v.11|12|56

"F"

"F R I S A"
Fábrica Ropas Industriales
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día 20 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en el local social, Berutí 2901, Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneraciones —incluso las de carácter administrativo— a los Directores y Síndicos, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1956.

2º Elección de autoridades.

3º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.

Las entradas serán otorgadas contra entrega del cupón accionario Nº 6, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.248-v.12|12|56

FABRICA ARGENTINA DE PIGMENTOS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 485, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e Informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores. Elección de director o directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.4|12-Nº 34.835-v.10|12|56

EGISTO ROCCHI E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Charcas Nº 849

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1956, a las 17.30 horas, en Charcas 849.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Remuneración al Directorio y al síndico.

4º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.669-v.7|12|56

"G"

GRANDES TIENDAS MANUEL MARTINEZ & CIA., S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1956, a las 19 hs., en nuestra sede calle Alsina 1545, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones de los directores con función de gerentes. Art. 9 de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del art. 13 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.6|12-Nº 35.312-v.12|12|56

GENOVESI
Artículos Finos Para Caballeros
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1956, a las 9,30 horas, en la calle Maipú Nº 490, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrado el 31 de agosto de 1956, e informe del Síndico.

2º. Consideración de lo actuado por el Directorio acerca del local de la calle Florida Nº 538.

3º. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos y por el término de un año.

4º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 32 del estatuto, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depo-

sitar en la Secretaría de la Sociedad, calle Maipú Nº 490, Capital, sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización.
El Directorio. — Presidente, Adalberto Szigeti.
$ 400.— e.5|12-Nº 35.078-v.11|12|56

GOFFRE, CARBONE Y CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Viamonte 1549, a fin de tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de octubre de 1956.
2º Emisión de v$n. 1.119.800 en acciones ordinarias de la clase "B", liberadas y a la par, para el pago parcial de gratificaciones a directores-gerentes y personal.
3º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares, dos vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el art. 24º de los estatutos.
$ 400.— e.3|12-Nº 34.663-v.7|12|56

GRANDES MOTORES DIESEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre, a las 10 horas, en la sede social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 200.— e.3|12-Nº 34.621-v.7|12|56

"H"

HELIOLAC S. A.
Compañía Argentina Industrial y Comercial
En Liquidación
Registro Nº 5298
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad Perú 1341, Buenos Aires, el día 15 de Diciembre de 1956, a las 12 horas, con el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º. Consideración del Inventario, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1955.
2º Información por la Comisión Liquidadora acerca del estado de sus gestiones.
3º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir, todo accionista deberá depositar en la Administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la Asamblea.
La Comisión Liquidadora.
$ 300.— e.5|12-Nº 35.071-v.11|12|56

"I"

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S. A.
Cangallo 2150 **T. E. 47 - 2684**
Registro Nº 2.873
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre de 1956, a las 19 y 30 horas, en Cangallo Nº 2150, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos correspondientes al art. 347, inc. 1º del Código de Comercio (ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1956).
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
$ 250.— e.4|12-Nº 34.751-v.10|12|56

"L"

L E A L
Soc. Anón. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de diciembre de 1956, a las 17 horas en San Martín 536, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la reducción de los plazos de convocatoria de Asambleas Generales, de acuerdo a los Decretos 1.793|56 y 5.567|56.
2º) Consideración documentos Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.
3º) Remuneración del Síndico.
4º) Elección de dos Directores por terminación de mandato.
5º) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 350.— e.6|12-Nº 35.170-v.12|12|56

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 3985
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local social Talcahuano 736, planta baja, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Emisión de acciones ordinarias por v$n. 10.000.000 y entrega de v$n. 6.000.000 por la adquisición de bienes.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dichos números, y de un síndico y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del artículo 20º del estatuto social.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.6|12-Nº 35.145-v.12|12|56

Laboratorios
VASENOL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de Diciembre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Suipacha 576 (3er. piso), para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Séptimo Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1956.
2. Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatutario, en reemplazo del actual Directorio cuyo mandato finaliza.
3. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo período.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Señor Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la Sociedad tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones y certificado bancario que acrediten su depósito.
El Directorio.
$ 450. — e.6|12-Nº 35.293-v.12|12|56

LUMAY S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 22 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en la calle Suipacha 933 - 3º piso, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º. Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos.
2º. Designación de dos accionistas para que efectúen las gestiones.
3º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas el art. 10 de los estatutos.
El Directorio
$ 250.— e.5|12-Nº 34.933-v.11|12|56

LUDIPA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Martínez Rosas 1340, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de directores suplentes por el término de un año, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|12-Nº 34.863-v.10|12|56

LAMITRAFIL
Laminados y Trafilados
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto y el art. 349 del Código de Comercio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1956, a las 18 y 30, en la sede social, calle Bolívar 177, 7º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos sociales con aumento del capital autorizado y consideración del proyecto preparado por el Directorio, susceptible de ser complementado o a su vez modificado por la asamblea
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas, otorgado por un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación por lo menos al fijado por aquélla. — El Directorio.
$ 450.— e.4|12 Nº 34.842-v.10|12|56

LEGUMI
S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 6.333
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en Sarmiento 322 (10º piso), para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.128-v.10|12|56

"M"

M I R O S. A.
Industrial y Comercial
Nro. Registro 6369
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Brandsen 1870, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores titulares y suplentes por cesación de mandato de los actuales;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — El Directorio.
$ 350. — e.5|12-Nº 35.009-v.11|12|56

MAUEN - CO S. A.
Agrícola, Ganadera, Forestal, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre corriente, a las 10 horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 640, II piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al primer y segundo ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1955 y 30 de abril de 1956, respectivamente;
2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio;
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el art. 19 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.
$ 300.— e.5|12-Nº 35.050-v.11|12|56

MINERA ALUMINE S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Peña 2332 - Buenos Aires.
Asamblea General Extraordinaria
De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1956, a las 10 horas en el local de la sociedad, calle Peña 2332, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Aumento del capital social autorizado a m$n. 20.000.000, emitiendo nuevas acciones por el importe del aumento, o sea m$n. 10.000.000.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.
Para asistir a esta asamblea extraordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, por lo menos con 3 días de anticipación al de la reunión.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.4|12-Nº 34.825-v.10|12|56

"N"

NORDISKA KOMPANIET, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se cita a los Señores Accionistas de Nordiska Kompaniet, S. A., registro Nº 1645, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida Nº 999, a objeto de tomar en cuenta lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de los mismos y del síndico titular y suplente.
4º Remuneración del directorio y síndico.
5º Confirmar la aplicación del régimen del Decreto Nº 1793|56 del P.E.N., relativo al término de publicación de edictos, y adopción del mismo para las futuras publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones, o el recibo del depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el directorio, con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 500.— e.6|12-Nº 35.152-v.12|12|56

"P"

PULLOVERFIN S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Pulloverfin, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Avda. Corrientes 311, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital autorizado hasta la suma de $ 7.500.000 de acuerdo a lo estatuído en el art. 4º de los estatutos sociales.
2º Autorización al Directorio para proceder a la emisión de las acciones en la época y forma que él lo determine.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 300.— e.5|12-Nº 35.025-v.11|12|56

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital y modificación de los artículos 4, 8, 20 y 21 de los estatutos sociales.
2º Autorización al Directorio para aumentar el capital emitiendo acciones hasta el máximo del capital autorizado.
3º Autorización para tramitar la aprobación de la reforma estatutaria.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.4|12-Nº 34.776-v.10|12|56

PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Humbolt 455, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, por un año
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea, y el registro de accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al art. 18 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja social, las acciones o certificados de depósito, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$ 450.— e.3|12-Nº 34.574-v.7|12|56

PELTZER S. A.
Lanera, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo Nº 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de diciembre de 1956, a las 10,30 horas, en la sede social de la sociedad, Avenida Córdoba 315, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Remuneración de directores y síndico por el ejercicio fenecido.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|12-Nº 34.620-v.7|12|56

P I L C O M A Y O
S. A. Financiera y Comercial
Nº 4437
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en Bmé Mitre Nº 311 (5º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de agosto de 1956.
2 Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.6|12-Nº 35.135-v.12|12|56

"S"

SOCIEDAD ANONIMA M. S. BAGLEY & CIA LTDA.
Registrada bajo Nº 558
SEGUNDA CONVOCATORIA
No habiéndose depositado el número de acciones que requiere el Art. 26 de los Estatutos, para formar quórum en la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 3 de diciembre, se convoca por segunda vez, a los señores Accionistas, para el día 14 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, con entrada provisoria por la calle General Hornos 240, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 33 de los Estatutos.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.
3º Elección de dos Directores Titulares por tres años, y tres Directores Suplentes y Síndico y Síndico Suplente, por un año.
Se previene a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja Social, o en su defecto la correspondiente constancia de depósito de las mismas en un establecimiento bancario, hasta el día 11 de diciembre de 1956.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — El Secretario
$ 270. —e.5|12-Nº 34.944-v.7|12|56

SALINA LAS BARRANCAS
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, calle Rivadavia 1829, piso 9º, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1956.

2º) Distribución de utilidades con aplicación de los Artículos 17, 20, 27, incisos c) y d) y 30 de los Estatutos Sociales.

3º) Elección de Presidente, cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 25 de los Estatutos Sociales.

$ 450.— e.5|12-Nº 35.022-v.11|12|56

SOCIEDAD ANONIMA
La Inmobiliaria Agrícola Ganadera
MIGUEL MUGUETA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 1956, a las 15 horas, en Sarmiento 329, 6º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndicos.

3º Elección de Director y Síndicos, por terminación de mandato.

4º Designar dos accionistas, para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.099-v.11|12|56

SOCIEDAD POTENTINA DE SOCORROS MUTUOS
Secretaría Yerbal 6240, Capital

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956.

Señor asociado:

De acuerdo a lo que estipula el art. 25º de nuestro estatuto, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 del corriente mes a las 15 horas, en nuestra sede social, Yerbal 6240, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria y balance.

3º Designación de la mesa escrutadora.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva por haber terminado sus mandatos los miembros actuales.

Esperando vernos honrados con vuestra presencia, saludamos a Vd. muy atte. — José Ceccotti, presidente. — Domingo Carestia, secretario.

$ 21.— e.5|12-Nº 35.119-v.7|12|56

Sociedad Anónima Ganadera
PARDO DARWIN
Nº de inscripc. 2.105

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, invenatrio e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1956;

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios Directorio y síndicos;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Consideración sobre el destino que se dará a la Reserva Revaluación Hacienda, Ley 14.421.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.5|12-Nº 35.112-v.11|12|56

SETTEPASSI HNOS. S. A.
Industrial - Comercial
7º Ejercicio 1955|56
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1956, a las 19,30 horas, en Florida 931, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1956.

2º Elección de directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.679-v.7|12|56

SUCESION DE ENRIQUE C. WELBERS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Alem 619, piso 3º, para el día 15 de diciembre a las 10 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la actual denominación de la sociedad, por la siguiente: Enrique C. Welbers Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

2º Autorización al señor presidente para que ejecute los trámites que sean necesarios para dicho cambio de denominación.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de noviembre, de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.654-v.7|12|56

SUCESION DE ENRIQUE C. WELBERS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Alem 619, piso 3º, para el día 15 de diciembre de 1956, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio tercero, terminado el 31 de agosto de 1956.

2º Elección de tres directores titulares por tres años y de síndicos titular y suplente, ambos por un año.

3º Retribuciones a los miembros del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.660-v.7|12|56

"SANTA ANA DE CARPINCHORI" S. A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Inscripción Nº 6168
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 1956, a las 18 horas, en la sede social Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente orden del día:

1º Aumento del capital social, dentro de los límites fijados por los Estatutos.

2º. Capitalización de la Reserva existente por "Revaluación de Hacienda Ejercicio 1955".

3º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.300-v.12|12|56

Sociedad Anónima
"LA HISPANO ARGENTINA"
Curtiembre y Charolería
Juan B. Alberdi 5045

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Diciembre de 1956, a las 9 horas, en Juan B. Alberdi 5045.

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de los documentos Art. 347 Código Comercio correspondientes al ejercicio 30|9|1956.

2º. Ratificación del aumento de capital dispuesto en la Asamblea anterior.

3º. Autorización al Directorio a efectuar nuevas emisiones de Acciones.

4º. Adaptación de los plazos estatutarios a los del D. L. 1793|56.

5º. Elección de dos Directores Suplentes y Síndicos Titular y Suplente por un año.

6º. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.243-v.12|12|56

SOC. AN. "LA VILLEGUENSE"
Productos de Lechería y Granja
Nº 2696
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 21 de diciembre, a las 15 horas, en su local social, calle San José 1767, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al 26º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1956;

2º Elección de directores;

3º Elección de síndico y síndico suplente;

4º Honorarios de Directores y síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Art. 25º: Los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito y un boleto de entrada en el cual se especificará el número de votos que les corresponde. — El Directorio

$ 1.200.— e.27|11-Nº 33.914-v.17|12|56

"T"

TELION ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro N: 5475
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre a las 19 horas, en el local social de la calle Lavalle Nº 913, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales a efectos de aumentar el capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|12-Nº 35.134-v.12|12|56

TALCA S. A.
Comercial - Industrial - Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre a las 19,30 horas, en el local social Paraná 929, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1956.

2º. Determinación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio.

3º. Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º. Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 300.— e.6|12-Nº 35.249-v.12|12|56

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Telbrin S. A. Industrial y Comercial, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social calle Pampa Nº 4781, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Aumento del capital autorizado a Cinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de un voto.

2º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 250.— e.5|12-Nº 34.995-v.11|12|56

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA - Cítase Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre, a las 21, en Aristóbulo del Valle 471, para tratar: Memoria, Balance, Elección de Presidente para completar el período del titular renunciante. Elección comisión revisora de cuentas. Elección de tres socios para firmar el acta. No obteniéndose número necesario convócase para el día 21 en el mismo lugar y hora.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.992-v.11|12|56

"V"

VIBREX SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Diciembre de 1956, a las 11 horas, en el local social, Leandro N. Alem 619, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1956.

2º. Elección de Síndicos: Titular y Suplente para el ejercicio 1956-57.

3º. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con la disposición del art. 19 del Estatuto Social.

El Directorio.

$ 350.— e.6|12-Nº 35.198-v.12|12|56

"VALEMAS" S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local Rodríguez Peña 1684.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956 y destino de utilidades.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que, conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|12-Nº 34.935-v.11|12|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, of. Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T.E 37-0571, avisan: Manuel Gómez, Gonzalo Gómez, Jesús Senin y Daniel López venden a Ramón Suárez, Juan Vázquez, José Maquieira, José Américo Carmelengo y Ramón Manciñeiras, negocio café, bar, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito AÑASCO Nº 1370. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.303-v.12|12|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Enrique García, Enrique García Montes, Juan Sabio, Saturnino Bernardo Estrada y María Etelvina Duccerrez venden a Alfredo Eugenio Oliva, negocio bar y restaurante, sito AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 8328. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.301-v.12|12|56

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña Nº 180, T.E. 37-3500 y 40-8294, que José María Vicente, José Vicente, Benigno Novo, Manuel Rodríguez, Francisco Pérez y Reinaldo Oscar Vicente venden a Emilio Méndez García, Manuel Méndez García, Eduardo Megías Antonio Méndez García y José García Pérez, negoc. de casa de lunch, dpcho. de beb. alcohólicas y vta. de helados, denom. "La Motrópolis", sito AVDA. CORRIENTES Nº 1675, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.201-v.12|12|56

Carlos Alberto Zimman vende a Nélida Clara Leo de Civelli, Carlos Juan Civelli, Amelia Leonor Grisolía de Zani, el negocio de farmacia denominado "Emilio Mitre", ubicado en la AVENIDA DEL TRABAJO esquina EMILIO MITRE 802, domicilio de las partes. Reclamaciones: Escribano Feldman, Uruguay 560, 1º 11.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.231-v.12|12|56

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Eugenio Clodomiro Chavarría y señora Faborina de Jesús, venden al señor Felipe Fridman, el negocio de su exclusiva propiedad de elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 2 mesas en acera, sito en la AVENIDA SAN MARTIN 4653, de Capital Federal. Domicilio de las partes para reclamos dentro término de ley en nuestra oficina calle Gándara 3150 de Buenos Aires.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.230-v.12|12|56

País & Barquín, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Uruguay 34, T.E. 38-7264, avisan: Francisco Haluza vende a María Rosa González, negocio de hotel, establecido calle ARCOS tres mil noventiocho, Capital. Reclamos término ley y domicilio partes en n|oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.286-v.12|12|56

País & Barquín, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Uruguay 34, T.E. 38-7264, avisan: Isabel Del Corral de Mujica vende a Pedro Kaczmar y María Bosco, que girarán "Kaczmar & Bosco", negocio de hotel denominado "El Plata", establecido calle AVENIDA CORDOBA tres mil ocho, Capital. Reclamos término ley en n|oficinas, domicilio constituído partes.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.284-v.12|12|56

Jordano Asensio, balanceador y martillero público Brasil 1345, Capital, 23-6603, avisa: Nicolás Di Nino transfiere la tercera parte que le corresponde del negocio rotisería, fiambrería, bar, ubicado en AVENIDA SAN JUAN 1000 esquina BERNARDO DE IRIGOYEN 1202|08, Capital, que explotaba en sociedad de hecho constituída con Atilio Luis Corsetti y Juan Néstor Cufré al señor Manuel Ramón Daniel Paz, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio conjuntamente con los citados socios Corsetti y Cufré, formando una sociedad colectiva de hecho. Reclamaciones ley mis oficinas, domicilianse partes.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.260-v.12|12|56

Se hace saber que don Chafik Alejandro Tayar vende su negocio de tienda, situado en AVDA. RIESTRA 1293, a don Roberto Calvosa, quien se hace cargo del activo y pasivo del mismo. Domicilio de partes y reclamos de ley, Avda. Riestra 1293.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.221-v.12|12|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que Manuel Mosquera vende a Manuel Moure su sexta parte indivisa del negocio de pizzería y casa de lunch, sito en la AVDA. SAENZ Nº 1012, quien se hace cargo de activo y pasivo. Domicilio partes mismo negocio, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.264-v.12|12|56

"Organización Campitelli", martillero público: Guillermo Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C" T.E. 47-2781, avisa al comercio que la venta que oportunamente realizó el Sr. Adam Bryskier a "Gómez Boullosa Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), constituída por el Sr. Julio Gómez Boullosa y la Srta. Obdulia Gómez Boullosa del negocio de "Garage de Alquiler", sito en la calle ANDRES ARGUIBEL 2053|57, según publicaciones de este "Boletín", entre los días 14|11|56 y 20|11|56, ha quedado anulada por acuerdo entre las partes. Reclamos de ley, término legal en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 200.— e.6|12-Nº 35.144-v.12|12|56

Serafín Touceda y Cía., martillero y balanceador, con oficinas en Directorio 401, avisa que ha quedado nula y sin efecto alguno el compromiso de venta de fiambrería y rotisería, sito en AVDA. CASEROS 1965. Efectuado por María Casadei de Rossi a Serafín Barrio Rodríguez. Para reclamos de ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.192-v.12|12|56

David Rubinstein, contador público nacional, hace saber que Renato Ferrari a su nombre y a nombre de Eximport - Arturo Bianco y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones en formación, con domicilio en AVENIDA CORRIENTES Nº 3023, Capital, con negocio de importación y exportación, transfiere su activo de muebles y útiles e instalaciones a Juan Carlos Iturbide, adquirente en comisón con domicilio en Cangallo 2370, 3er. p., of. 16. Reclamaciones de ley, Cangallo 2370, 3er. p., of. 16.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.165-v.12|12|56

Se comunica al Comercio, que el señor Efraim Goldfain, vende al señor José Trobec, un negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle AVALOS 1622 de esta Capital. Reclamos de Ley domicilio legal, Avalos 1622.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.042-v.11|12|56

El Centro Mercantil Inversor, avisa al comercio y a la Industria en general, que con la intervención del Corredor y Martillero Público Nacional, don Antonio Vázquez, el señor José Cela, vende al señor Segundo Bartolomé García, su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle AV NAZCA Nº 2599 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en las oficinas del Centro Mercantil Inversor, calle Talcahuano 214, 1º piso de esta Capital.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.110-v.11|12|56

A fin de formalizar la venta del negocio de despensa ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2602, de Benjamín Giacometti y Noé Tessarolo, a Francisco Juan Rossi, se cita por cinco días a acreedores para que formulen oposición legal a

Abundio Miguel, martillero, en sus oficinas Uruguay 560, piso 2º, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.213-v.11|12|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 29|11 al 3|12|56.

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Begas" Sociedad en Comandita por Acciones", con objeto, comercial e industrial, en los ramos textiles y artículos para el uso del hogar, financiera e inmobiliaria, transfiere su activo y pasivo a la sociedad "Cabu Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial", según balance al 30 de junio de 1956. Ambas con domicilio en la calle ALSINA Nº 890, de esta Capital. — Reclamo de ley, Escribanía Aguerrondo, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, oficina 11. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.959-v.11|12|56

"Baviber" - Bagnato, Vinocur y Bergogna, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Asamblea 929, T. E.: 43-3411, avisan: Héctor Del Valle Torre, vende a Andrés Laci, su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en la Avenida ENTRE RIOS 1442, Piso 1º derecha, Capital. Sus domicilios, Reclamos en n|oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.016-v.11|12|56

Se hace saber que la sociedad M. Rodríguez y Cía., integrada por los señores Manuel Rodríguez, Francisco Salgado y Adolfo Vidal, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores "El Toboso S. R. L. (en formación), compuesta por los señores Juan Franulich, José Alejandro Molina, Manuel Llorensi y Cayetano Riggio, su negocio de restaurante denominado "El Toboso", sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 1838, Capital. Reclamaciones de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.920-v.10|12|56

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurante, denominado "El Toboso", sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 1838, Capital, que efectuaban los señores Manuel Rodríguez Francisco Salgado y Adolfo Vidal a favor del señor Francisco Negri. En consecuencia, queda sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en las publicaciones efectuadas con fechas 9|8|56 al 16|8|56. Domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.918-v.10|12|56

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención el señor Manuel Gomes Vilaca vende, libre de todo pasivo, a los señores Adelino Rodríguez de Campos y Manuel Lens y Rafael Lattari, su negocio de panadería mecánica sito en la calle ALVAREZ JONTE Nros. 5045|47, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja, "A", T. E. 40 - 2709 y 40 - 8185.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.859-v.10|12|56

Se hace saber que la sociedad "Glocer, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la importación y fabricación de hilos e hilados y domiciliada en ANDONAEGUI 1929, transfiere el activo y pasivo del fondo de comercio a la sociedad "Lazo Fuerte, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". mismo domicilio. Reclamos ley, escribanía Abrevaya, Lavalle 1171, 8º piso, B.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.877-v.10|12|56

Oficinas "Argus" (balanceadores). Lima 187, piso 4º, oficina 5, Capital, avisan: Que José Benito Pillado, Remigio Piñeiro y Rufino Pérez, únicos propietarios, venden libre toda deuda, carga, embargo y|o gravamen, el establecimiento comercial en el ramo de "elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas y despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, siete mesas en la vereda y música mecánica, televisión, denominado "Saavedra", sito en esta Ciudad, AVENIDA DEL TEJAR Nº 3680|82 al 3684; a Mauricio José Bustelo y José Angel Niño (sociedad en formación); domicilios vendedores mismo negocio; compradores Teodoro García Nº 2539, Capital: oposiciones comerciales término legal (Ley 11.867), a oficinas del interviniente, martillero intermediario.

$ 200. — e.3|12-Nº 34.718-v.7|12|56

Mario Tamagno, contador público nacional, Rodríguez Peña 240, Capital, avisa: Giumelli & Cía., venden a Veronese, S. R. L. (en formación), integrada por Roberto José Pascual Egidio Gentile y Alfredo Veronese, negocio venta artículos de electricidad y para el hogar, sito AVENIDA BELGRANO 3438, Capital. — Reclamos Jerónimo Salguero 851, Capital y mis oficinas.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.423-v.7|12|56

Amelio & Selvaggi, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en San Juan Nº 3000; T. E. 97-7111. Avisan que el señor Adolfo Romeo Palumbo le vende al señor Manuel Rodríguez, su negocio de lechería (venta de productos envasados, permiso para venta de helados y reparto de vascolet y hielo), sito en la calle AQUINO Nº 6524 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.585-v.7|12|56

"B"

Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, T. E. 45-8647, avisan: que Cortina, Alonso, Blanco y Cía., Callao 98, venden a Franzoni y Cía., Sáenz Peña 251, el negocio de confitería y 10 mesas vereda, L'Aiglon, calle BARTOLOME MITRE 1802|18 esq. CALLAO, libre de todo gravamen. Recl. de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.266-v.12|12|56

Se hace saber que "Le Carbone Lorraine, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con oficinas en Belgrano 3155 y establecimiento industrial en Erézcano 3153 y 3155, dedicada a la fabricación de carbones para la electricidad, transfiere todo su activo y pasivo a "Le Carbone Lorraine, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Domicilio de las partes: BELGRANO 3155. Reclamos de ley ante el escribano don Alberto Pombo, Avenida de Mayo 651, Capital Federal.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.148-v.12|12|56

Eugenio J. Masdeu, Martillero Público, Oficinas Independencia 1679, Capital, avisa que la compra-venta efectuada entre Pissinis y Cía. S. R. Ltda., con domicilio legal en Beazley 3904 y los señores Raúl Grau Riesco y Jorge Enrique Mattioni, estos últimos en calidad de compradores y con domicilio en BOGOTA 934, lo fué "en comisión" para la firma Grau Riesco y Cía. S. R. L., quien es la verdadera compradora y quien se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de los vendedores, señores Pissinis y Cía. S. R. Ltda., según contrato definitivo de Compra-venta del 30 de noviembre ppdo. Este edicto es aclaratorio del publicado en el Boletín Oficial, entre el 12 y el 18 de septiembre ppdo., en base al boleto Provisorio que fué confirmado y reemplazado por el citado contrato y relativo al fondo de comercio ubicado en Talcahuano 2853, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires fábrica de calzados. Domicilio de las partes a los efectos de la Ley 11.867, Bogotá 934, Pta. Baja "B", Capital.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.020-v.11|12|56

A. Dimeo & González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que la señora María Esther Garrido de Saliba vende a la señora Delicia Cariño de Gorosito, su negocio de hotel - alojamiento, sito en la calle BOLIVAR Nº 331, 4º piso, Depto. 8, Capital Federal. Domicilio ambas partes, en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.886-v.10|12|56

Aviso al comercio que el Sr. Gabriel Celestino Lebreton, vende su quinta parte del negocio de restaurante - bar, BRASIL 1601, al Sr. Ovidio Alvarez, el que se hace cargo del activo y pasivo. Reclamo término de ley en las oficinas del martillero Cayo, Rivadavia 1183, domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.913-v.10|12|56

Comuníquese por cinco días que 'Brusce y Cía.", S. R. L. (Cap. $ 5.000.000), con domicilio en OSVALDO CRUZ 2047, dedicada a la importación y exportación de frutos del país y cualquier clase de productos; depósito y limpieza de cereales y legumbres; explotación de cámaras frigoríficas y estaciones de servicios para automóviles; importación y exportación de máquinas y artículos en general y compra y venta de muebles e inmuebles, vende a "Frigorífico San Antonio" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" (Capital integrado $ 15.000.000), con sede en la calle BALCARCE Nº 216, dedicada a operaciones industriales y comerciales que se relacionen con la industria frigorífica, la planta frigorífica sita en la primera de las calles citadas, transfiriéndole asimismo el activo y pasivo que con ello se relaciona. Reclamos por término de ley en mi escribanía, calle Florida Nº 248, escribano, Juan Antonio Albo.

$ 300. — e.3|12-Nº 34.636-v.7|12|56

"C"

"Marbesa", Martínez, Benyon y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos: oficinas Rodríguez Peña Nº 232, 2º piso. "A"; T. E. 40-5630, avisan al comercio que, con su intervención, Antonio Liotta Bilello y Margarita J. Lagadec venden a Félix Juan Vázquez, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle CERVIÑO Nº 3300 esquina BULNES de esta ciudad; domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.204-v.12|12|56

Se hace saber por el término de cinco días que a partir del 1º de noviembre de 1956 la sociedad Producciones Alba Films S. R. L., se hace cargo del activo y pasivo de la productora cinematográfica Producciones Alba Films, que funcionó como sociedad de hecho compuesta por Silvio Gaetti, Iván M. Grondona, Francisco F. Tarantini y Gilberto Márquez; ambas sociedades con domicilio en CORRIENTES 1212, piso 1º. Reclamos de ley en el domicilio señalado que es el que constituyen las partes.

$ 150 — e.6|12-Nº 35.341-v.12|12|56

País & Barquin, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Uruguay 34, T. E. 38-7264, avisan: Aurelio Sainz & Pedro Martín. que giraban "Sainz & Martín" venden a María Costa, negocio de hotel, establecido calle CARLOS PELLEGRINI ochocientos sesenticinco, Capital, domicilio vendedores y comprador y reclamos término ley en n|oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.292-v.12|12|56

Rico y Castellá, corredores y martilleros públicos, con oficinas en calle Avellaneda Nº 856, Capital Federal, avisan que los señores: Pedro Telémaco Aranda, José María Font, Juana Estela Basualdo, Pedro Antonio Longo, Josefa Barbagallo de Miraglia y Saverio Cosentino, venden el negocio de Restaurante Despacho de Bebidas Alcohólicas y Anexos, sito en calle CORRIENTES Nº 4019|21, Capital, a los señores Gumersindo Fernández, Domingo Venero, Clemente De Matía, Miguel Diez, Moisés B. Poutays, José M. Requelme y Manuel E. Torres, Esta publicación anula al edicto Nº 30.624 de fecha 2|11 al 8|11|56, por haberse omitido el nombre de algunos compradores.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.007-v.11|12|56

Emilia Gómez de Fontán, domiciliada en la calle Pico 2590, hace saber por cinco días, que ha firmado promesa de venta a favor de don Almanzor Emilio Fontán, domiciliado en la calle Chacabuco 567, departamento 42, del negocio de Bar-restaurant y despacho de bebidas, situado en esta Capital, calle CABILDO 4812|24|40, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley, Avda. Roque Sáenz Peña 760, 3er. piso, escritorios 79|80 (Estudio del Doctor Pampillo)

$ 150. —e.5|12-Nº 35.087-v.11|12|56

Al comercio: Ley Nº 11.867. Se avisa que el señor Ulises Alvisa Viterbi, vende su octava parte que posee y le corresponde del negocio de "Restaurante, Bar y Venta de Helados", sito en la calle CORRIENTES Nº 2077, Capital, a sus consocios los señores Benjamín Buceta, Jesús Castro Lage, Manuel Castro, Fortunato Acuña, Juan José Costa, Enrique Ric y Benjamín Buceta Seoane, a cargo de quienes queda todo el Activo y Pasivo del negocio. Reclamo de Ley, mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.072-v.11|12|56

Escribano nacional Saúl Copquin, hace saber que: doña Juana Schuarzman de Huguet vende a don Mauricio Kuklin y don Moisés Aarón Welédniger el negocio de artículos de bebé, denominado "Casa Vile", sito en esta ciudad, calle CARHUE Nº 41. Reclamos de ley, en sus oficinas, Corrientes 1393, 5º piso "J", Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.827-v.10|12|56

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que la firma Laboratorios Kappel", S. R. L., con domicilio en la calle CARLOS CALVO 2152|54, dedicada a fabricación y venta de productos químicos, perfumería y cosméticos, vende su establecimiento industrial y marcas, al señor Manuel Monteiro. Oposiciones de ley, en el domicilio de este último, calle Gaona Nº 4777, de la Capital Federal.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.674-v.7|12|56

El señor Domingo Lazzaro, avisa al comercio que vende su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 1235, Capital, a los señores Vicente Pisto y José Gaetano. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio

$ 100. — e.3|12-Nº 34.707-v.7|12|56

"CH"

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que Manuel Toucedo vende a Cipriano Suárez Alonso, José Suárez y Santiago Rubio el negocio de lavadero mecánico y taller de planchado, sito en CHARCAS Nº 1899 esq. RIO BAMBA, Capital Federal, domicilio del vendedor. Domicilio de los compradores y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.261-v.12|12|56

"D"

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros Públicos, con oficinas en Av. Gaona 3897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio los señores Roberto Francisco Gómez y Enrique Alberto Páez venden al señor Gerardo Costa, su negocio de Garage y|o afines, sito en esta Capital, calle DIRECTORIO 4774, domicilio de las partes y reclamos de Ley n|oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.105-v.11|12|56

Bernardo Masia, domiciliado en Doblas 639, vende a "Sugry, S. R. L.", domiciliada en San Juan 3189, la fábrica de medias sita en la calle DOBLAS 637, de Capital Reclamos en San Juan 3189, domicilio de la compradora.

$ 100. — e.3|12-Nº 34.647-v.7|12|56

David Suárez, avisa que vende su negocio de fiambrería, sito en DONADO 1795, Capital; al señor Juan Roberto Serrabou. Reclamo de ley, en Guido 1702, Capital, domicilio constituído por las partes.

$ 100. — e.3|12-Nº 34.673-v.7|12|56

"E"

Con intervención del Escribano, don Juan Carlos Rogati, se comunica que don Miguel Mariscal, con domicilio en la calle Entre Ríos Nº 675, vende el negocio de su propiedad denominado "Miguel Mariscal" o "Casa Mariscal" o "La Casa de las Cadenas", ubicado en ENTRE RIOS Nº 675, a la sociedad "Miguel Mariscal Sociedad de Responsabilidad Limitada", en formación, que será constituída por don Benito Manuel Rodríguez Rilo, don José Pájaro, don Carlos Ruiz Mariscal, don Juan José Peón, don Juan R. Cabañas y don Juan López Barbieri. Reclamos Escribano Juan Carlos Rogati y domicilio de compradores, San Martín 365, Capital Federal.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.989-v.11|12|56

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Galli Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con domicilio y negocio de artículos de electricidad, radiotelefonía, televisión y electrónica en general, en la calle ENTRE RIOS Nº 624, de la Capital Federal, se hizo cargo del activo y pasivo la sociedad comercial colectiva "Galli Hermanos", con domicilio y negocio de igual ramo en la calle Entre Ríos Nº 624, de esta ciudad. Reclamos de ley, escribanía Stefani, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 651, 4º piso, Capital Federal.

$ 150.— e.4|12-Nº 43.911-v.10|12|56

El escribano Dr. Ernesto G. Hiriart, hace saber que los señores Dante Amado Martinaschi y Francisco Neri venden a los señores José Hugo Baleija y Alfonso José Gómez, el negocio de frutería y verdulería, que tienen instalado en la calle EMILIO LAMARCA dos mil doscientos uno esquina LASCANO. Oposiciones en el estudio calle General César Díaz cinco mil doscientos noventa y nueve donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.634-v.7|12|56

C. Tomás Peiteado y Cía., balanceadores y martilleros, oficina Hipólito Yrigoyen 676; T. E. 30-5257, avisan que: doña Pilar Tato; vende a Filomena Piccirilli, el negocio de hotel, sito ENTRE RIOS 735, Capital (domicilio vendedora); compradora y reclamos en Ley 11.867, nuestra oficina.

$ 100. — e.3|12-Nº 34.675-v.7|12|56

Avisa Guillermo P. Miguez, balanceador y martillero público, oficina Larrea 24; T. E. 47-5661, que con su intervención véndese camisería y artículos para hombres, establecido en calle ESPINOSA Nº 1634 de esta Capital. Vendedor: Juan Agustín Bueres. Compradores: Eugenio Otero y Miguel Antonio Fernández. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.600-v.7|12|56

"F"

Se avisa que Alberto Dahal vende a José Santiago Rossi su negocio de tienda denominado "Alberto", sito en la calle FRANCISCO BEIRO 4599, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.853-v.10|12|56

"G"

Rerasategui y Lalín, balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1392, T.E. 45-8189, avisan que Vicente Mozzotero vende su parte negocio café, bar y billares GAONA 2902 esquina CARACAS a José Angel Demaría, quien conjuntamente con Domingo Forciniti constituye una nueva sociedad de hecho que se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley y domicilio partes en el negocio.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.871.v.10|12|56

Berasategui y Lalín, balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1392, T.E. 45-8189, avisan que Domingo Forciniti vende su parte negocio café, bar y billares, GAONA 2902 esquina CARACAS a José Angel Demaría y José Francisco Demaría. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.868.v.10|12|56

"H"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E.: 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de Despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle HABANA Nº 4101 esquina MERCEDES Nº 4308; vendedores: Jesús Linares, y Jesús Linares, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173, compradores: Leandro Sánchez y Delfín Rodríguez, domiciliados en esta Capital, calle Boedo 1447. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.082-v.11|12|56

Se avisa que Félix Joaquín Cruz y Enrique Cerizola venden libre de toda deuda y gravamen, a Juan Desiderio Núñez el negocio de venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, calle HIDALGO Nº 362. Reclamos de ley en el mismo negocio, donde las partes costituyen domicilio.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.320-v.12|12|56

"I"

Avisa. Al comercio, Emilio García García, martillero público, que por su intermedio los señores Natalio Mario Laginestre y Nicolás Laginestra, transfieren al señor José Carrascosa, su negocio de carnicería, venta de verduras y frutas, sito en esta Capital, calle ITUZAINGO 894 esq. MONTES DE OCA, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen. reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041; T. E. 47-8888.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.512-v.7|12|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Angela Forastiero de Bouzas vende a Antonio Zenón Ripoll negocio despensa de comestibles, sito IRIARTE Nº 3245. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.304-v.12|12|56

Julián Sanzol, balanceador ofic. Joaquín V. González 1020, avisa que Concepción S. de Pacenza, vende a Antonio Nogueira, el almacén ITAQUI 6759. Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.271-v.12|12|56

"J"

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que ha quedado sin efecto la venta que los señores Raúl Montania y Juan Manuel Montania, efectuaban a los señores Adelino Rodríguez De Campos y Manuel Lens, de su panadería mecánica, sita en la calle JUFRE 250|52. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán Nº 1584, planta baja "A", T.E. 40|2709 y 40|8185.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.832.v.10|12|56

Rico y Castella, martilleros y corredores públicos con oficinas en calle Avellaneda Nº 856, Capital Federal, avisan por cinco días que Manuel Alvarez López, vende su negocio garage, sito en calle JOSE MARIA MORENO Nº 1452, Capital, al señor Víctor Fuente. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.822.v.10|12|56

"L"

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: que José López, domiciliado Aráoz 2439, vende a Andrés Valls Trías, José López Alférez y Concepción López, domiciliados Brasil 3035, su carnicería y anexos, Avenida LAS HERAS 2564. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.024-v.11|12|56

Enrique López Rivarola, abogado, oficinas Lavalle 1425, 3º piso, hace saber que Daniel G. Posadas, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende al Sr. Quintín Florencio Rodríguez su molino y depósito de caseína, sito calle FAMATINA Nros. 3028|34, libre de todo pasivo. Reclamos de ley en mi estudio, domicilio de las partes.

$ 100.— e.4|12-Nº 43.839-v.10|12|56

Al Comercio: Avisan Iglesias, Celde y Compañía, Martilleros Públicos con oficinas "La Unión Panaderil", sitas en Cangallo 2170. Capital Federal, que con nuestra intervención el señor Manuel Varela Osorio vende al señor, Manuel Pipolo Mel la parte mitad que tiene y le corresponde en el negocio de Panadería Mecánica y Elaboración y Venta de Productos de Graham y Centeno y anexos ubicados en LERMA 302|12 esquina ARAOZ 984, Puesto 28 en mercado "Siberia" de Gazcón 813, y Lerma 602, de Capital Federal, haciéndose cargo el comprador del Activo y Pasivo existente. — Reclamos Ley nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 200.— e.5|12|-Nº 34.963-v.11|12|56

Manuel Barreira, martillero público, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, piso cuarto, oficina 405, hace saber por cinco días que viene a ratificar los edictos publicados en el Boletín Oficial entre los días 23 y 29 de octubre de 1953, por los que los señores Jesús Cañon, Emilio Cañon, Eleodoro Toranzo y Antonio Zinari, venden a Severo Toranzo, Eleodoro Toranzo y Ricardo Reyes, su negocio de pizzería, bar y heladería, de la calle LOPE DE VEGA Nº 1690. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.915.v.10|12|56

Abraham Gidekel, abogado, con oficinas en Sarmiento 2344, piso 2º, Dto. B, hace saber que Moisés Cymbler, transfiere el activo y pasivo de su negocio de ropería en general ubicado en la calle LAVALLE 2501 a la sociedad "Confecciones Once, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ropería en general constituída por don Moisés Cymbler, Ramón Rosovsky y Jaime Rosovsky. — Oposiciones de ley en mi estudio. — Domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.727.v.10 12|56

Berger Hermanos, martilleros y balanceadores públicos nacionales, con oficinas en Alsina 1782, 1º B de Capital Federal: avisan que: por acuerdo de partes queda nula y sin efectos por ser el pasivo mayor que el activo, la venta del negocio en el ramo de despensa, sito en la calle LIBERTAD Nº 220 de Capital Federal, que efectuaban José Ramón Prieto y Antonio Ricardo Tapia a favor de José Moreno y Alberto Melamed. Reclamos de ley dentro término legal n|oficinas.

$ 150 — e.3|12-Nº 34.524-v.7|12|56

"M"

Castro López & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, Capital. De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco publicaciones, que José Paleo vende a Alberto Lasaponara, Nicanor Voynes, Felipe Sanz, Eduardo Baldassarre y Fernando Enrique Uriarte, domiciliados en la Avda. Juan de Garay Nº 2644, Capital, el negocio de restaurante y despacho de vinos y cervezas, sito en la calle MORENO Nº 1533, Capital, domicilio del vendedor en el mismo negocio. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.206-v.12|12|56

El Dr. Lirio Marino avisa que los señores Juan Urthiague, Pedro Di Coste, Jorge Leonardo Morzilli y Salvador Arturo Virzi, han disuelto la Sociedad Comercial Colectiva "La Constancia", de Urthiague, Di Coste y Cía., con domicilio en MAR CHIQUITA 5101, de esta Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Jorge Leonardo Morzilli, quien continuará en el mismo local con las operaciones comerciales. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la sede de la firma, Mar Chiquita 5101, Capital.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.163-v.12|12|56

M. Alvarez Magadan, Balanceador y Martillero Público, oficinas Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8036, avisa que por su intermedio Francisco Alvarez y Artemia Vázquez, venden su negocio de Despensa, sito en esta Ciudad, calle MARIANO ACHA Nº 3199 esquina IBERA Nº 4496, a Maximiano Andrés y Néstor Anselmo Andrés. — Reclamaciones términos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.942-v.11|12|56

Se hace saber por el término de Ley que don José Joaquín Casal; Alberto Enrique Casal; Julio Amadeo Casal y Feliciano Roberto Casal, domiciliados en la calle Maza Nº 795, venden a don José Leone; don José Módica y don Eugenio Módica, el negocio de "Torrefacción y Venta de Maní y Elaboración y Venta de Papas Fritas", situado en esta Capital, en la calle MEJICO Nº 3551-53. Reclamos de Ley: Escribanía Novaro, Rivadavia Nº 1128 - 7º piso, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.934-v.11|12|56

O. F. I. L. Sociedad Comercial e Industrial S. R. L., domiciliada en Manuela Pedraza 5264, vende a Juan José Uria, domiciliado en Rosetti 729, piso 3º, letra "A" el negocio de cerámica, ubicado en MANUELA PEDRAZA 5264. — Reclamaciones de ley Uruguay 654, oficina 801, capital.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.965-v.11|12|56

M. Fernández, martillero público, ofic. E. Ríos 730, T.E. 38|7565|1474, avisa: Amado López, Guillermo Rilo, Antonio Rilo y Norberto Alvarez, venden a Román Laluk, Primitiva Martín y Ramón Filemón Gómez, su café, bar y lunch, MEXICO 1599, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

$ 100. — e.4|12-Nº 34.764.v.10|12|56

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica, sito Capital Federal, calle MUÑECAS 1368|70 Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios Bartolomé Mitre 2258 Capital. Vendedor: Roberto Canullán, Muñecas 1368|70. Compradores: José Antonio Fernández y Leopoldo Fernández, Bartolomé Mitre 2258

$ 150. — e.3|12-Nº 34.668-v.7|12|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24; T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Roberto Roveta, vende al señor Rodolfo Dijulio el negocio de "despacho de pan", calle MARIANO ACHA Nº 4585, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte en el aviso anterior.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.703-v.7|12|56

Eduardo Carabajal y Yolanda D. de Carabajal, con domicilio en Monroe 1611, venden su negocio de bazar y electricidad ubicado en MONROE 1611, a don Carlos Héctor Belli, con domicilio en Conesa 744, departamento letra C. — Reclamos de ley a las partes en la calle Anchorena 1753.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.808.v.10|12|56

"N"

Avisa por cinco días Salvador Menditto que transfiere libre de toda deuda y gravamen a la señora María Angélica Menditto de Ojeda los derechos que le corresponden del negocio de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sita en la calle NUÑEZ 6103, Capital. Reclamos de ley mismo domicilio donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.126-v.12|12|56

Se hace saber por cinco días que el señor Oscar Horacio Salerno vende a los señores Mario Carlos Bedogne y Joaquín Alberto Claria, el negocio de taller mecánico de automóviles sito en la calle NUEVA YORK 5197 de la Capital, libre de activo y pasivo. — Reclamos por el término de ley en Paraná 467, piso 4º, Dept. 15, donde las partes fijan domicilio legal.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.793.v.10|12|56

"P"

Se avisa que Fernando López Vázquez y Segundo Aja, venden a Bruno Guttenstein y Luba Irene Falendysz de Palaszewski, el negocio hotel alojamiento, sito en la calle PUEYRREDON 1443, domicilio de las partes. — Reclamos de ley oficinas Organización Maipú, c. Maipú Nº 497, 4º piso, Dto. 7.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.342-v.12|12|56

Manuel Sara, comunica que vendió el negocio de peluquería e instituto de belleza, de su propiedad, ubicado en PAVON 3701|03 al señor Segundo Santiago Castro, oposiciones de ley en el Estudio del Dr. Elías Butensky, Azcuénaga Nº 528, 3º D. — Donde las partes constituyen su domicilio.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.333-v.12|12|56

"Piñeiro y Cía. S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la venta que el señor José Ces, efectuaba al señor Antonio Romar del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PEDRO DE MENDOZA Nº 3607, Capital. — En consecuencia queda sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en la publicación efectuada con fecha 13|11|56 al 19|11|56.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.251-v.12|12|56

Vicente Loisi, Martillero Público, establecido en Venezuela Nº 3505, T. E. 97-7568; avisa al comercio que Guido Girardi y Yolanda Clorinda Zeballos, venden a Agustín Lema Carracedo, su negocio de Despacho de Pan y venta de Helados ubicado en PAVON 2902, de esta Capital, en donde las partes constituyen su domicilio. Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.047-v.11|12|56

Amelio & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos con ofcs. en San Juan 3000, T. E. 97-7111. Hacen saber que el Sr. Emiliano Rodríguez cede la parte indivisa del negocio de Café - Bar - Casa de Lunch sito en la calle PAVON Nº 2799 esq. LUCA de esta Capital Federal, al señor Nemesio Rodríguez, tomando éste a su cargo el activo y pasivo del mismo, negocio que habían adquirido los señores Jesús Nieto y Roberto Escudeiro. Esta publicación es ampliatoria del edicto publicado con fecha 13|4|54 al 20|4|54, a efectos de escriturar el negocio a nombre del señor Nemesio Rodríguez. Domic. de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.052-v.11|12|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Alfonso Higidio Cusinato vende a Fermín Yarza su negocio de Carnicería, calle PASAJE DON CRISTOBAL Nº 4095|99. — Domicilio partes y reclamos de Ley: Junín Nº 364.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.960-v.11|12|56

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Av. de Mayo 963, 2º, T. E. 37-3453, avisan que: Agustín Blanco vende a Jorge Alegre su garage de alquiler y venta de nafta y aceites denominado "Santa Ana" sito en la calle PUEYRREDON 1761|63|67, domicilio de las partes. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.766-v.10|12|56

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Coronel Díaz 2361: T. E. 78-0500 avisan que: Soledad Elvira Roscada de Aguila, vende a Mario Castelli, negocio de despacho comestibles y bebidas envasadas, situado en esta Capital, calle PUJOL Nº 1143. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.3|12-Nº 34.715-v.7|12|56

Avisan: Luis Pedro Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Camarones Nº 4921|23. de esta Capital, que: el señor Belindo Carrizo Córdoba, vende al señor Carlos Paganini, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle PIZARRO Nº 6101 esq. PIERES, de esta Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.912-v.10|12|56

"Q"

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Condarco 4611, T.E. 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención la señora Emilia Guerrero de Ramos, vende libre de toda deuda o gravamen a excepción de la deuda existente con el Instituto de Acción Social, su despensa y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle QUESADA Nº 5.000, esquina PACHECO Nº 3091, al señor Os- esta Capital, calle QUESADA Nº 5000, de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.313-v.12|12|56

"R"

Al comercio: Carlos L. V. Mazzuchelli, martillero público, oficinas Rodríguez Peña 557, piso 2º, Dep. F, T.E. 40-5136, comunica que El Paraíso S.R.L., vende al señor Simón Grosz, negocio tienda, calle RIOJA 2955. — Reclamos término ley, mis oficinas donde partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.123-v.12|12|56

Ramón Ferreyra, avisa al comercio que la venta de su cuarta parte indivisa del negocio de panadería mecánica de la calle ROJAS 756|58, Capital, que había efectuado a favor de los Sres. Francisco Cardona y Ricardo Flayar, ha quedado anulada. — Domicilio, mismo negocio. — Dicha venta fué anunciada entre el 26|9 y el 2|10|1956.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.247-v.12|12|56

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi Nº 3780, Capital, que Angel Martínez, vende a Pedro Brispela, Luis Antao y Tomé Pires Madeira, su negocio de restaurant y bar, sito en la calle RAMALLO 3396 esq. CONDE 4960, Capital, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.309-v.12|12|56

Don Juan Bautista Alce, martillero público, con oficinas en ésta, en la calle Gallardo 795, avisa que: don Juan Tomás Romero ha firmado boleto provisorio de venta a favor de Ahmed Jaber y Mustafá Daher, del negocio de carnicería, frutería, verdulería, sito en ésta en la calle RIVADAVIA Nº 10181, libre de deudas. — Reclamos de ley en las oficinas del interviniente, domicilio de partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.994-v.11|12|56

Avisa: Al comercio, Emilio García García, martillero público, que por su intermedio la señora Teresa de Jesús Carrión y el señor Francisco Calzada, venden a los señores Alberto Moschini y Oscar Roberto Viacaba, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle REPUBLIQUETAS número 1891|99, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen, reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041; T. E. 47-8888.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.366-v.7|12|56

"S"

País & Barquín, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, calle Uruguay 34, T.E. 38-7264, avisan: Benita Conde, vende a José Bonabia & Leonardo C. Teodoro Paradisi, negocio de hotel, establecido calle SALTA 1173,75 y 77, Capital. — Reclamos términos ley en n|oficinas, domicilio constituído partes.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.290-v.12|12|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T.E. 45-8958 y 4981, avisan que Joaquín Díaz González, vende a José Ramos, su negocio de despensa, sito en la calle SEGUROLA número 2649, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.265-v.12|12|56

Caballero Genzano & Messina, socio Mariano María, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T.E. 69-7279, Cap. Fed., avisan: El señor José Luis Méndez, vende su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas al por menor, sito en la calle SAN NICOLAS 1599, Cap. Fed., a la señora María Mosquera de Alvarez. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.978-v.11|12|56

Caballero Genzano & Messina, socio Mariano María, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T.E. 69-7279, Cap. Fed., avisan: El señor Mario Clemente Zimarino, vende su negocio de carnicería, verdulería y frutería, sito en la calle SANTO TOME 6289, Cap. Fed., al señor Victorio Melchor Bruno. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.979-v.11|12|56

José Lagüela, martillero público, avisa: Ascensión García de Pérez, vende a Serafín Héctor Pérez, su negocio de despacho pan y facturas, sito calle SANTA CATALINA 1797 esquina EREZCANO 3400. — Reclamos de ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 4096, domicilio de ambas partes.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.006-v.11|12|56

Manuel J. Manteiga, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisa: Que Victoriano González, vende a Ricardo Riveiro, su negocio de hotel alojamiento, denominado "Alaves", sito calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1440, de esta Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, mis oficinas, Pozos 467, Capital.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.923-v.11|12|56

Se avisa que Juan Balanian vende su parte mitad al señor Abac Balanian del negocio de ferretería, bazar y pinturas sito en la calle SALTA 443 de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.830-v.10|12|56

Pérez Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35, (T. E. 48-6828 y 6776), avisan que con su intervención el señor Luis Jerez vende a los señores José Rafael Cortez y Jorge Nicolás Fennema su negocio de hotel establecido en la calle SOLIS Nº 759, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.745-v.10|12|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º de esta Capital, T. E. 34-8987, 8091, 8092, que con n intervención los señores Rodolfo Francisco Varela y Avelino Gregorio Varela vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Francisco Antonio Monaco y Luis Pereiro el negocio de Casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle SAN JUAN Nº 3795|99 de esta Capital, donde las partes fijan su domicilio. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.848-v.10|12|56

Se avisa al comercio que don Guillermo Morrone transfiere la parte que tiene en la sociedad "Vicente Morrone e Hijos" con negocio de venta de tejidos en la calle SAN JUAN 1860 a sus socios Vicente Morrone y Eugenio Morrone quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones de ley en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.735-v.10|12|56

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Humberto 1º Nº 641, T. E. 23-2641, avisan: Que por su intermedio el señor Ignacio Alfredo Rodríguez vende a los señores Damián Créspulo Nievas y Trinidad Vicente, su negocio de carnicería y mercadito denominado "San [illegible]" de esta capital, calle SOLIS Nº 2107. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.784-v.10|12|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero, Rafael Cicalesa, oficinas Cangallo 318, piso 4º of. 16; T. E 34|8448|49|40, avisan que por su intermedio Julio Coto, Jovino Coto y Facundo Vigil venden libre de deudas y gravámenes a Isidoro Raúl Portela el negocio en el ramo de "Hotel", denominado "Sevilla", sito en la calle SOLIS Nº 138, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.659-v.7|12|56

"T"

Se hace saber que el señor Julio Fiorilli, con domicilio en la calle Anchorena 879, 1º C, transfiere su taller de venta por mayor y menor de artículos de metal, orfebrería en general, plateado y cromado de objetos de metal, sito en la calle TRES ARROYOS 271, a la sociedad colectiva en formación, integrada por el mismo Julio Fiorilli y el señor Aníbal [illegible] gas Calzada, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1333, Depto 3 — Oposiciones de ley: Estudio Dr. Mauricio Kurchan, calle Corrientes 2025, 6º piso, Departamento "B".

$ 150.— e.4|12-Nº 34.724-v.10|12|56

"U"

País & Barquín, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Uruguay 34, T.E. 38-7264, avisan: Nicolás Angel Tramonti y Mario Niessner, que giraban "Tramonti & Niessner" venden a Pascual y Sebastián D'Amico, que girarán "D'Amico Hnos.", negocio de tienda, mercería y similares, establecido calle URUGUAY cuarenta y seis, Capital. — Reclamos término ley en n|oficinas, domicilio constituído partes.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.291-v.12|12|56

Avisan Alberto Martínez, Domingo Scutti y Florinda Fariaz, que venden a los señores Leandro Martínez y Antonio Maquieira, el restaurant y bar, sito en la calle URUGUAY Nº 261, domicilio constituído por las partes. — Reclamaciones de ley, A. Martínez, San José 762, piso 1ro.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.097-v.11|12|56

"V"

Héctor Emilio Vallazza, escribano público, con domicilio en Avenida de Mayo Nº 1390, 1º, Capital, hace saber por cinco días que don Domingo Pelizza, vende a don Juan Bautista Alseno y Leopoldo Rey la tercera parte del negocio de almacén y bar sito en la cale VALENTIN GOMEZ Nº 3702, Reclamaciones de ley en mi domicilio.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.253-v.12|12|56

Por cinco días, D. Francisco Pastore hace saber al comercio que ha vendido a Arfisa, S.A. Fabril y Comercial, su taller de construcciones de aparatos de refrigeración, sito en VALENTIN GOMEZ 3431|33, Capital Federal. — Reclamos Estudio Garzoni, Córdoba 659. Domicilio de las partes: Valentín Gómez 3431.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.010-v.11|12|56

Se hace saber al comercio por 5 días, que Pedro Pelizza, vende la parte que le corresponde en el negocio de almacén y bar, sito en Capital Federal VALENTIN GOMEZ 3702, a favor de Domingo Pelizza, las partes constituyen domicilio en el negocio enajenado. — Reclamaciones de ley, Escribanía Vallazza, Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.952-v.11|12|56

Contarino y Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. del Trabajo Nº 3044, Capital, T. E. 63-8506, avisan: María Filomeno Rotolo Vda. de Labbate vende a Angel Orlando Del Río, el negocio de carnicería (Puesto Nº 49 - Mercado "Varela") sito calle VARELA Nº 1184, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.753-v.10|12|56

"W"

Se hace saber que "Mignaquy y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada al comercio de comestibles, bebidas, tabacos, frutos del país, petróleo y sus derivados y demás productos comerciales e industriales, con domi-

cilio en WENCESLAO VILLAFAÑE 740, transfiere todo su activo y pasivo a la sociedad "Mignaquy & Cía.", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" con igual domicilio. Reclamaciones de ley escribano José Luis Quinos, domiciliado en Avenida R. S. Peña 628 Capital Federal

$ 150. — e.3|12-Nº 34.632-v.7|12|56.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Ley 11.867. Se hace saber por el término de cinco días que don Segundo Benítez con domicilio en Bolívar 216, ha vendido a doña María Luisa Gainza, domiciliada en Sarmiento 276, el negocio de bar y restaurant, que tiene instalado en calle BOLIVAR 216, debiendo hacerse los reclamos pertinentes al vendedor en el domicilio denunciado. — Posadas, 23 de noviembre de 1956.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.348-v.12 12|56

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Comunícase disolución sociedad de hecho Américo Duarte Mano y Alfredo Rodrigues Jurado, por retiro del primero en negocio Hotel Lisboa, sito SAN MARTIN Nº 945, Comodoro Rivadavia, Chubut. — Reclamaciones ley escribanos González Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.228-v.12|12|56

Comunícase venta almacen y anexos "Ei Criollito", ALEM 620, Comodoro Rivadavia, propiedad José Basilio Teschuk favor Isidora Fernández de Gutiérrez. — Reclamaciones ley escribanos González Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal constituído partes

$ 100.— e.6|12-Nº 35.229-v.12|12|56

Comunícase disolución sociedad de hecho Pedro Rivera y Juan Carlos Bruno, negocio gomería y vulcanización en AMEGHINO 694, Comodoro Rivadavia, Chubut, retiro de Pedro Rivera. — Reclamaciones ley Escribanos González - Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.—e.6|12-Nº 35.226-v.12|12|56

Comunícase venta GAMELA OBREROS - Km. 27, Comodoro Rivadavia, propiedad Ruperto Triviño, en favor Manuel Paiva. — Reclamaciones ley, escribanos González - Altuma, San Martín 570, Comodo Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.225-v.12|12|56

Comunícase venta almacén y despensa "Fredy", URQUIZA 937, Comodoro Rivadavia, Chubut, propiedad Carlos Agesta favor Raúl Viegas. — Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, domicilio legal partes.

$ 100.— e.6|12-Nº 35.232-v.12|12|56

RIO NEGRO

Al comercio: Aviso por el término de ley, que doña Mercedes Asef de Gómez vende a doña Esther Bonacchi de Espíndola su negocio que posee en condominio con la adquirente, del ramo de modas y afines, conocido por "Casa Florencia", ubicado en la AVDA. TTE. GRAL. JULIO A. ROCA Nº 336, del nuevo pueblo GENERAL ROCA en la provincia de RIO NEGRO, con su activo y pasivo. Reclamos de ley: escribanía Nélida H. Canil, domiciliada en la calle Tucumán 659, del nuevo pueblo General Roca, en la Pcia. de Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.770-v.10|12|56

NEUQUEN

Al Comercio.— Se comunica al comercio, por el término de ley, que la señora Francisca González de García, vende a don Eugenio Geremía, la parte mitad indivisa del negocio, conocido con el nombre "La Esperanza", ubicado en la calle SAN MARTIN 602, de la localidad de NEUQUEN provincia del mismo nombre, cuyo ramo es tienda, zapatería y anexos, siendo la venta libre de pasivo. — Reclamos de ley: Escribanía Nélida H. Canil, calle Tucumán 659, General Roca, Río Negro donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.767-v.10|12|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443. Capital Federal, comunican que el 18 de diciembre, a las 14.30 horas, rematarán parte de las existencias del Taller Mecánico de Automóviles, sito en la calle Conesa 2275, Capital Federal, propiedad de LEOCOSMO GONZALEZ, domiciliado en dicha dirección. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.3|12-Nº 34.698-v.7|12|56

De Nola Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35 - 1369, avisan que el día 19 de Diciembre de 1956, a las 16 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la curtiembre - tintorería, sita en RONDEAU 2671 Cap., por orden de Regino Nicolás Gómez Lastra, con domicilio allí. Reclamos término de Ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.335-v.12|12|56

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35 - 1369, avisan qeu el día 17 de Diciembre de 1956, a las 16 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la Fábrica de Zapatillas, sita en CASTRO BARROS 972, Capital, por orden de Miguel Mallamace, con domicilio allí. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.334-v.12|12|56

Romualdo Daniel Alfieri, abogado y Ernesto Pozzoli, martillero, Avisan: al Comercio en general, que por disposición de los socios: Osvaldo Penalba, Julio Argentino Nuñez y Orlando Galeilo, propietarios del "ONIX BAR", Patricios 855, con separación previa voluntaria de los ex-socios: Luis Nasini y Pascual D'Amato, el primero: Osvaldo Penalba, queda a cargo del activo y pasivo de dicho negocio, disponiendo el mismo la venta en pública subasta del total de las existencias e instalaciones que se realizará el 17 de diciembre, a las 9 horas, a fin de cambiar el ramo comercial en: Mercería y Tejidos de Punto. Reclamaciones de ley: Sarmiento 1236. Dtos. 408|11. (35)-6037. — Buenos Aires, noviembre de 1956.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.681-v.7|12|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

HAVERO
Exportación de Productos Sudamericanos S. A.

Se hace saber que se han emitido las series 18ª, 19ª y 20ª de Acciones Ordinarias, por un total de $ 300.000.—.

El Vice-Presidente.

$ 60.— e.6|12-Nº 35.213-v.10|12|56

La Casa de los Rulemanes
PASCOTTO S. A. Com. e Ind.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio resolvió emitir $ 1.000.000.— de acciones ordinarias al portador, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1956. El período de suscripción vence el 31 de Diciembre de 1956.

El Directorio.

$ 90.— e.6|12-Nº 35.218-v.10|12|56

La Casa de los Rulemanes
PASCOTTO S. A. Com. e Ind.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria, se ha aumentado el Capital Autorizado de la sociedad hasta la suma de $ 6.000.000.—.

El Directorio.

$ 90.— e.6|12-Nº 35.219-v.10|12|56

DISTRILANA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Alsina 1441 — Capital

Se hace saber a los Señores Accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria, realizada el 29 de Febrero de 1956, ha resuelto elevar el Capital Autorizado de m$n. 4.000.000.— a m$n. 6.000.000.— con 10 series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, de m$n. 200.000.— cada serie. El Directorio determinará la oportunidad de la emisión y la forma de pago.

El Directorio.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.224-v.10|12|56

C. I. H. S. A.
Compañía Inmobiliaria-Sociedad Anónima
Reg. Nº 5322
Emisión y Suscripción de Acciones

El Directorio comunica que, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 6º y 18º inc. e) del Estatuto, ha resuelto emitir la 7ª — Séptima — Serie de Acciones ordinarias equivalentes a Cinco Mil (5.000.—) acciones de Cien pesos ($ 100.—) moneda nacional cada una. El importe deberá satisfacerse al contado en el acto de la adjudicación en las oficinas de la Sociedad.

Los Accionistas tenedores de acciones gozarán de una preferencia para suscribir las mismas en la proporción del número que posean en el momento de la nueva emisión, así como de un plazo de 8 días a contar de la última publicación en el Boletín Oficial (art. 9º).

El Directorio.

$ 180.— e.6|12-Nº 35.128-v.10|12|56

WALKER HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones

Nº 1171. — A efectos del derecho de preferencia, se comunica a los accionistas que el Directorio resolvió emitir 10.000 acciones de la Sociedad a la par.

El Directorio.

$ 60.— e.6|12-Nº 35.220-v.10|12|56

C E M A C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a la par, las letras "P" y "Q" de acciones ordinarias, de un voto, primera a décima serie cada una, correlativamente, compuestas de 10.000 acciones de $ 100 cada una, por un total nominal de m$n 2.000.000.

Esta emisión se destinará:

a) al pago del dividendo por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956, aprobado por la asamblea del 26 de octubre de 1956, por un valor nominal de $ 886.500.

b) a la nueva suscripción de acciones por el saldo de $ 1.113.500 valor nominal.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO Y EN ACCIONES

Los Señores Accionistas deberán exhibir la tarjeta de individualización que expide la Dirección General Impositiva, sin cuyo requisito se retendrá la tasa del 20% que establece el Decreto-Ley Nº 4073|56 y Resolución Nº 424. Igualmente deberán presentarse hasta el 28 de diciembre de 1956 inclusive, a más tardar, requisito sin el cual sufrirán la misma retención.

Acciones Ordinarias. — A partir del 29 de noviembre de 1956 y contra presentación del Cupón Nº 16, los tenedores de acciones recibirán un dividendo del 10% en acciones ordinarias a la par, y el 5% en efectivo. Estas acciones que se entregan en pago, gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1956.

Acciones Preferidas. — A partir del 29 de noviembre de 1956 y contra presentación del Cupón Nº 17, los tenedores de estas acciones recibirán un dividendo del 7% fijo, más el 1.6% de participación adicional en efectivo.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de nuestros estatutos, los Señores Accionistas podrán hacer uso de la preferencia para suscribir el capital ofrecido a prorrata de las acciones ordinarias que posean en 9,7768% de sus tenencias, entre los días 7 y 22 de diciembre de 1956 inclusive, en la administración de la sociedad — Zepita 3139, Capital — de 8 a 11,30 y de 15 a 18 horas. En dicha oportunidad deberán exhibir los títulos respectivos, pagar el importe de las acciones que suscriban y manifestar si hacen uso del derecho de acrecer y hasta qué monto para el caso que queden disponibles acciones de estas series, no suscriptas por otros accionistas. Esta emisión de acciones gozará de dividendo en función del tiempo de integración. — Noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.6|12-Nº 35.295-v.10|12|56

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Dirección General de Tierras
EDICTO

De acuerdo con el decreto del S. G. de fecha 8 de Marzo de 1933, se hace saber que el Agrimensor Aristeo E. R. Rappallini juntamente con el extinto Agrimensor Julio César Cucchi han practicado la mensura de las tierras arrendadas al señor Joaquín Saiz Escajedo, en la legua d del lote 3, Fracción D, Sección DII de la Provincia de Chubut, emplazándose por el término de 15 días a contar de la última publicación de este Edicto, al señor EDUARDO CERRI, para que en su carácter de colindante manifieste su conformidad o disconformidad con la mensura practicada bajo apercibimiento de darlo por conforme si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1956.— Enrique Degli Esposti, Agrimensor, a|c. Dirección de Colonización.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.179-v.10|12|56

A R G E N S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Córdoba 323, 5º piso — Capital

Se comunica a los Señores Accionistas que se ha resuelto ofrecer a suscripción 10.000 acciones ordinarias de v$n. 100 c|u., clase "B", serie 12ª, en las condiciones del artículo 5º del estatuto, debiendo integrarse el 50% en el acto de suscripción y el resto dentro de los 30 días.

Los Señores Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso contra presentación del Cupón Nº 11. — El Directorio.

$ 150.— e.6|12-Nº 35.299-v.10|12|56

MOISES KLEINMAN
S. A. Com. e Ind. — Nº 6.543
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de esta sociedad, ha resuelto abonar en el local social de la calle Moreno 1235, de 14.30 a 17 horas, el dividendo del 30% correspondiente al 4º ejercicio social, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de octubre de 1956; el 20% en acciones ordinarias clase A, liberadas al portador y el 10% en dinero efectivo. — El Directorio.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.268-v.10|12|56

MANUFACTURA DE TABACOS "PARTICULAR" - V. F. GREGO S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 17 del corriente mes se abonará por intermedio del Banco de Italia y Río de la Plata (Casa Central), el saldo del dividendo del 2 ½% correspondiente a las acciones preferidas por el ejercicio concluído el 30 de septiembre ppdo. El pago se efectuará contra presentación del Cupón Nº 19. — El Directorio.

$ 80.— e.6|12-Nº 35.203-v.7|12|56

I N C O F I
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera (en liquidación)

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un primer dividendo de liquidación (devolución de capital) de m$n. 93, por cada acción de un valor nominal de m$n. 100 el cual podrá hacerse efectivo en la caja social, Sarmiento 424, 6º piso, a partir del 6 de diciembre próximo contra presentación de los respectivos títulos y cuando corresponda, de la tarjeta de individualización de la Dirección General Impositiva.

$ 120.— e.6|12-Nº 35.211-v.10|12|56

NARCISO MUÑOZ
Soc. Anón. Com. e Industrial
EMISION DE ACCIONES
Series 21ª, 22ª, 23ª, 24ª y 25ª

El Directorio hace saber a los accionistas de la Compañía, que el 5 de junio del corriente año, emitió 5 series del nuevo capital autorizado, previsto en la reforma del artículo 5º de los Estatutos, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1º de junio de 1956. Estas 5 series emitidas, son las 21ª, 22ª, 23ª, 24ª y 25ª y totalizan $ 5.000.000 m|n., en acciones ordinarias al portador, del tipo "B" de voto simple. Estas acciones se entregarán a los accionistas de la Compañía que en su totalidad ya han depositado fondos con ese objeto. Observaciones o reclamos sobre suscripciones, de acuerdo Art. 9º de los Estatutos a secretaría, Luzuriaga 550. Buenos Aires. — El Directorio.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.982-v.7|12|56

NARCISO MUÑOZ
Soc. Anón. Com. e Industrial
EMISION DE ACCIONES
Series 16ª, 17ª, 18ª, 19ª y 20ª.

El Directorio hace saber a los accionistas de la Compañía, que el 5 de junio del corriente año, emitió las 5 series restantes del capital autorizado de $ 20.000.000 m|n., previsto en sus Estatutos, es decir las series 16ª, 17ª, 18ª, 19ª y 20ª en acciones ordinarias al portador del tipo "B" de voto simple a tomar por la totalidad de los accionistas que ya han depositado fondos con ese objeto. Observaciones o reclamos sobre suscripciones de acuerdo Art. 9º de los Estatutos a secretaría, Luzuriaga 550. Buenos Aires. — El Directorio.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.973-v.7|12|56

DROGUERIA FRANCO INGLESA S. A.
Pago de dividendo en Acciones

El Directorio comunica la emisión de 16.182 acciones ordinarias para el pago del dividendo en acciones correspondientes al ejercicio vencido el 30|4|56. — Igualmente comunica a los señores accionistas que a partir del día 10 de diciembre de 1956, se pone a su disposición en nuestras oficinas, calle Maipú 939, Capital, de 14 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 10, dicho dividendo del 17% en acciones, complemento del 27% aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 29|8|56, habiendo resuelto la misma que para la clase "A" sea el 5% en acciones "A" y 12% en acciones "B" y para la clase "B" el 17% en acciones "B", en ambos casos a su valor nominal. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17|1|56. El 10% en efectivo fué abonado a partir del día 15|10|56. Las acciones a distribuirse serán representadas por títulos provisorios a canjearse por los definitivos una vez terminada su impresión. — El Directorio.

$ 240.— e.5|12-Nº 35.057-v.7|12|56

TENERIA GUAZU S. A.
En liquidación

Hace saber al comercio y público en general, que ha llegado a su conocimiento que se encuentran circulando en plaza documentos emanados de la sociedad, como garantía de operaciones ya anuladas y por ende carentes de valor; como así también otros, suscriptos por personas sin autorización que responderían a operaciones fraguadas y|o actos dolosos, por lo que invita a su o sus tenedores su devolución —por carta o personalmente en: Cangallo 315, escrit. 78— dentro del quinto día a partir de la fecha, caso contrario serán denunciados a la justicia. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Antonio B. Villamil, presidente.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.012-v.11|12|56

TALLERES MECANICOS GUTENBERG S. A. — Nº 4765
Zepita 3101 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 del corriente, de 15 a 17 horas, se abonará en nuestras oficinas el dividendo aprobado por la última asamblea, entregándose certificados provisorios por los dividendos en acciones. Se recuerda que en cumplimiento de la resolución de la Dirección General Impositiva deberán presentarse las tarjetas de identificación, caso contrario se retendrá el 20% como asimismo se retendrá ese porcentaje para los accionistas que cobren después del 10 de enero de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.008-v 7|12|56

TALLERES MECANICOS GUTENBERG S. A. — Nº 4765
Zepita 3101 — Capital

Se comunica a los accionistas que se procedió a la emisión de una serie de acciones ordinarias, al portador, de un voto, de $ m|n.-v|n. 100.000, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1956, para completar el pago del dividendo en acciones acordado por Asamblea Ordinaria del 31 de julio ppdo. — El Directorio.

$ 90.— e.5|12-Nº 34.981-v.7|12|56

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Aumento de capital. - Emisión de acciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Título 2º, Artículo 5º de los Estatutos, se hace saber que el Directorio, con fecha 31 de octubre de 1956, ha resuelto elevar el capital de la sociedad a m$n. 70.000.000 (setenta millones de pesos moneda nacional), mediante la emisión de 167.776 (ciento sesenta y siete mil setecientas setenta y seis) acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una, que serán ofrecidas en suscripción privada a los actuales accionistas, en proporción a sus respectivas tenencias. Esta resolución, tomada en base a lo dispuesto con anterioridad por el Directorio y ratificado en los términos del Decreto Nº 852 del 14|10|1955 por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1956, será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia, procediéndose a efectuar la suscripción una vez obtenida la correspondiente autorización de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina, para cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las nuevas acciones a emitirse. — El Presidente.

$ 240.— e.5|12-Nº 35.048-v.7|12|56

ELLIS H. HAMPTON S. A.
Comercial e Industrial — Importadores y Representantes Exclusivos

Comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto emitir las series Nos. 13 y 14 de Acciones Ordinarias, de un voto por acción, por un total de m$n. 2.000.000. Las mismas se ofrecen en suscripción a la par a los actuales accionistas, de acuerdo al artículo 3º de nuestros estatutos, contra presentación del cupón Nº 5. Vencido el plazo de opción quedará abierta la suscripción pública por el término de 15 días, debiendo simultáneamente integrarse la totalidad en efectivo en el domicilio de la sociedad. — El Directorio.

$ 350.— e.30|11-Nº 34.391-v.10|12|56

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION ULTRAMAR (E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública, G. T. N. Nº 577|2258, obras a realizarse en el edificio del Pabellón "C" de Puerto Nuevo Dársena "B", Sección 7ª. Destinado a División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital. Vencimiento 14 de diciembre de 1956, a las 16 horas.

Administrador General.

$ 400.— e.26|11-Nº 33.778-v.7|12|56